

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Informaciones comentadas

¿España debe tener una política africana?

Apenas reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, le han llegado noticias trágicas de la República negra de Liberia. Recordarán, sin duda, los lectores de LAS PROVINCIAS que hace poco más de un año, en la propia anfiteatro de Ginebra, se acusó a España, sin que España se defendiese, de complicidad con el Gobierno del presidente King en la trata de negros reclutados en los poblados y en los bosques por la fuerza, llevados contra su voluntad a trabajar en las plantaciones de cacao de Fernando Póo y tratados, en suma, como esclavos o como bestias.

Prolijamente informé a mis lectores de este asunto, esquivado o rehuido en los periódicos madrileños y soslayado y consentido por el Gobierno de entonces, como si no fuera para España, no ya caso de gran interés material, sino caso de honor y de decoro. Y así, en el transcurso de este tiempo, lo hemos dado todos al olvido.

En realidad, el fruto de aquella campaña contra el esclavismo lbero-hispánico se había logrado casi enteramente. No pudiendo emigrar a Fernando Póo—y a Sierra Leona, inglesa; y a Togo, francés, también, aunque a Inglaterra y a Francia no se las deshonró con la acusación infame,—los braceros liberianos se ven obligados a trabajar en las plantaciones de caucho hechas en su propio territorio por una empresa yanqui y en la roturación de nuevas tierras para que plante caucho una empresa inglesa. Durante todo este tiempo pasado, una comisión anglo-yanqui, autorizada y respaldada por la complaciente Sociedad de Naciones, ha estado actuando en Liberia; completando la información que se hiciera sobre la trata de esclavos, y, además, arreglándole la hacienda nacional al presidente King y a sus ministros. Parecía, pues, todo en camino de orden y Liberia en posibilidad de urbanizar sus ciudades y poblados, poner en explotación todas sus riquezas y elevar el nivel cultural y moral de su pueblo al grado de civilidad en que se encuentran otras poblaciones negras del África Occidental. La comisión investigadora y organizadora embarcó para Europa y fue despedida en los muelles de Monrovia con grandes honores y públicas demostraciones de regocijo y gratitudes, mas apenas el buque se perdió en la línea del horizonte, el pueblo estalló en desbordamientos de ira, y hubo asesinatos y aún matanzas colectivas, y rebelión en los campos, y

señales harto claras y manifiestas de un alzamiento general contra el presidente King y sus ministros que toleraban y aún ayudaban la intervención de Europa en negocios interiores del pueblo liberiano.

Los informes que llegan a Ginebra aseguran que sólo se trata de venganza de los explotadores del antiguo régimen de esclavitud, practicado en beneficio de España, castigando según su espíritu de bárbara justicia a cuantos dieron datos y revelaron hechos a la comisión investigadora. La verdadera explicación pudiera encontrarse en la realidad de que el pobre krumán, el bracero más resistente, útil y noble de toda la costa africana, colocado entre dos esclavitudes, prefiere la de emigrar al cacotial fernandino y regresar a los dos años a su tierra con un puñado de monedas de oro, a trabajar en las plantaciones de caucho del yanqui codicioso, sin contrato, sin garantías, sin intervención de autoridades europeas ni amparo del cónsul liberiano.

¿Cómo puede desentenderse España de estos sucesos? Si nosotros hubiésemos practicado una política africana, que nos impone el hecho de poseer y retener unas colonias en el Golfo de Guinea, aunque nos hayamos dejado arrebatar vilmente lo más hermoso de aquellos territorios, hubiéramos procurado conseguir una alianza íntima, trabada de intereses, iluminada de afán civilizador, humanizada por espíritu fraterno, con la República de Liberia, única tierra que no nos era adversa y hostil desde Marruecos a la línea ecuatorial. Durante muchos años, Liberia estuvo abandonada a sus propias fuerzas, sin otro sustento económico que el de alquilar el trabajo de sus braceros a las colonias vecinas. Antes de la guerra europea, el presidente Howard, movido de codicia o guiado de anhelos de engrandecer a su pueblo, imaginó pedir un empréstito para abrir caminos en el bosque virgen y prolongar los malos muelles de Monrovia. En Londres y París le ofrecieron el dinero fácil y barato, y Howard no lo quiso recibir de tales manos, escarmentado de las depredaciones de su territorio que había sufrido Liberia pocos años antes, en sus tratados de fijación de límites con Inglaterra y con Francia.

Debíó intervenir entonces España; se trataba sólo de veinte millones de pesetas garantizados por la pignoración de rentas públicas. Además, hubieran podido tener la contrapartida de un tratado de facilitación de braceros, menos afrentoso que el impuesto al gobernador de Fernando Póo por el actual presidente King, entonces secretario de Relaciones Exteriores. En un diario de Madrid pedí yo que España hiciera aquel empréstito. Sólo "La Epoca" me acompañó en aquella campaña, y pasados unos meses Liberia logró que unos banqueros yanquis le anticiparan los cuatro millones de dólares que deseaba. Así, la República negra cayó otra vez en la zona de influencia de los Estados Unidos, que habían renegado de la obra de la "American Colonization Society", creadora de este Estado. Y ya prendida en la sutil tela de araña de intereses económicos que subordinan la libertad de los pueblos al abastecimiento de primeras materias: caucho, algodón, petróleo, etc., Liberia no puede desentenderse de la tiranía de sus tutores, aunque pagó hasta el último centavo del empréstito que recibiera y de sus cuantiosos intereses. Y hela aquí, inva-



Sesión inaugural de la gran asamblea extraordinaria ferroviaria, celebrada en la Casa del Pueblo de Madrid, a la que asistieron los ministros socialistas Indalecio Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos

(Fot. Contreras y Vilaseca.)

cratas, ir y venir de funcionarios, derroche estéril del dinero de la metrópoli... Y un día, el yanqui protector de Liberia, o el francés amigo, o el inglés camarada, que ahora nos han acusado de explotadores de esclavitud, nos acusarán de retardadores de la civilización africana y nos desplazarán de las menguadas y recortadas tierras que no nos arrebataron en la Conferencia de Berlín de 1885 y en los infaustos Tratados de París de 1900.

En el Ministerio de Estado español; en el Palacio del Rey, ayer, y hoy Palacio de la República; en la residencia del jefe del Gobierno, entre tantos estadistas y tan-

cratas, ir y venir de funcionarios, derroche estéril del dinero de la metrópoli... Y un día, el yanqui protector de Liberia, o el francés amigo, o el inglés camarada, que ahora nos han acusado de explotadores de esclavitud, nos acusarán de retardadores de la civilización africana y nos desplazarán de las menguadas y recortadas tierras que no nos arrebataron en la Conferencia de Berlín de 1885 y en los infaustos Tratados de París de 1900.

DIONISIO PEREZ

Madrid, Febrero de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

REGIMEN LEGAL DE RETIROS OBREROS

Se interesa con el fin de abonarles la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, que les ha correspondido con arreglo al expediente instado, pasen por las oficinas de esta Central, Avenida de Amalio Gimeno, 10, de 9'30 a 13, cualquier día laborable, llevando la correspondiente fe de vida y su libreta los siguientes obreros del Grupo de Capitalización: Francisco Vidal Lloret, Antonio Marqués Alpera, Salvador Calatayud Sanz, Francisco Velert Sancho, Joaquín Llácer Pedrós, Juan Bautista Dolz García, Ramón Belda Calatayud, Vicente Bendicho García, Juan José Simón Gimeno, Vicente Dubón López, Blas García Pérez, Enrique Merino Giner, Antonio Mira García, Manuel Sirera Pomares, Liberato Mayor Buatella, Cayetano González Reig, Senén Pons Catalá y Joaquín Beüt Cubero.



El mariscal Chang Kai Shek, comandante en jefe del ejército chino, que ha hecho telegráficamente un llamamiento a todos los cuarteles del territorio, invitandoles a coger las armas para lanzarse contra los invasores japoneses (Fot. Agencia Gráfica.)

tos diplomáticos y tantos políticos, ¿no se ha concebido una política africana para España? ¿No se ha tenido la visión soberbia de una costa de Guinea española, enriquecida y civilizada, como ha tenido Francia la visión de un gran imperio en su África occidental?

Pues sin Liberia, sin el concurso de Liberia, sin una relación fraternal con Liberia, sin la aportación de su mano de obra, cuanto intente realizar España en la Guinea Continental, y en Fernando Póo, y en Annobón y Corisco, será cosa de empedernidos buró-

A sata ia mata

Así también nivelariamos nosotros los presupuestos

Ya vamos temiendo que el "inmenso" hacendista señor Carner nos resulte "rana". De la fórmula aquella de su antecesor don Indalecio Prieto, "buscaremos unero conde se halle", a la adoptada por el señor Carner de recargar los tributos en proporciones que le permitan saldar el capítulo de gastos de los presupuestos del Estado, hay un paso.

El recurso a que ha apelado el ministro de nuestras finanzas, no puede ser más simplícisimo, pero lo que no ha pensado el mencionado consejero o si lo ha pensado no lo ha tenido en cuenta, es si la riqueza española, mejor diríamos la pobreza, se halla en condiciones de este inmenso sacrificio que ahora se le exige, y si esta medida, por lo tanto, de exprimir la escuálida bolsa del contribuyente, no resultará contraproducente, ya que podría darse el caso de que muchas industrias y cultivos no pudiesen resistir el nuevo recargo.

Además hay una consideración que debiera haber pesado en el ánimo del ministro. No habría español que se negase a dar hasta su última gota de sangre por salvar a su país de la ruina y de la desolación si viera que los que tales sacrificios exigen, bien orientados, trabajan con entusiasmo por el resurgimiento de todas nuestras fuentes de riqueza. Comentábamos ayer, precisamente, el discurso del señor Ventosa, que tan de manifiesto ha puesto el desastre económico de los gobernantes del nuevo régimen, y cuando el país se halla bajo la impresión de aquellas cifras, y del panorama nacional que los mismos socialistas y republicanos, como Prieto y Martínez Barrios, han denunciado a la opinión, no es medida salvadora para la economía española esa de recargar contribuciones y tributos.

Esto sin contar con el efecto moral que ha de causar al contribuyente, que por el hecho de serlo ha de ser más pronto hombre de derecha que de izquierda, el nuevo golpecito, pidiéndole su dinero, para continuar gobernándole en izquierda extremista.

Madrid.

ARADIEL

Lea usted LAS PROVINCIAS



Paul Radek, el conocido político de la República de los Soviets, a quien el ministro de Suiza en Berlín ha negado el visado del pasaporte para ir a Ginebra, donde debía asistir a la Conferencia del Desarme como colaborador del diario "Izvestia"

(Fot. Vidal.)

«LÓ RAT-PENAT»

Ayer se celebró ante distinguida concurrencia la segunda veada que organiza este año la sección de Literatura, en la que se dió un recital de poesías por el celebrado poeta festivo Matías Ruiz. El presidente de esta sección, señor Bayarri, trazó con seguridad un diseño de lo que es la poesía festiva valenciana, teniendo luego merecidos y calurosos párrafos para el poeta Ruiz. El público aplaudió largamente al orador, así como al señor Ruiz, que alternó en la lectura de sus poesías con el joven Rafael Zamora.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



Mlle. Nina Pohl, joven ballarina de 18 años, que ha sido elegida Miss Rusia 1932

(Fot. Vidal.)

Política internacional

¿Conducirá a una guerra el pleito chino-japonés?

Si actos semejantes al bombardeo de Shanghai y Nankin se hubieran producido en otro país, en un país de soberanía completa, a estas horas el mundo se hallaría ya ante una guerra formal. Pero tratándose de China, el asunto es muy diferente; China es un país intervenido—casi tanto como Nicaragua o Haití,—y desde hace muchos lustros las grandes Potencias extranjeras repiten periódicamente acciones coactivas, como el envío de buques de guerra, bombardeos, desembarcos de tropas, etcétera. En efecto, la ausencia de un Gobierno central que pueda imponer su voluntad a todo el país, hace necesario que las Potencias defiendan los intereses de sus súbditos del modo que mejor puedan hacerlo. Si, por ejemplo, en Wuhu matan a un inglés, es inútil que el Gobierno de Londres envíe una nota de protesta al de Nankin, pues el poderío de éste no va más allá a unas cuantas provincias centrales, de modo que Inglaterra, en el caso dado, tendría que entenderse con las autoridades locales y amenazarlas eventualmente, desembarcando tropas. Es decir, que lo que el Japón acaba de hacer, no es sino una imitación de lo que en otras ocasiones habían hecho otras Potencias. No hace más de cuatro años que la Gran Bretaña se vio obligada a desembarcar en el mismo Shanghai a más de quince mil marinos armados, pues los chinos habían atacado en varias ciudades las llamadas concesiones inglesas, o sea: los barrios adjudicados en concesión a Inglaterra.

Según el programa de los nacionalistas chinos, las concesiones extranjeras deben desaparecer. Comprendemos el deseo de los chinos de convertir a su patria en un país de soberanía completa, aunque entendemos que para ello no ha llegado aún el tiempo y que no es posible romper simplemente, sin previas negociaciones, los Tratados internacionales solemnemente firmados. Los chinos dicen que se trata de "Tratados inicuos" impuestos por la fuerza, pero lo mismo puede decirse de casi todos los Tratados, sin que se justifique su repudiación.

Si China fuese un país como otros, es probable que declararía la guerra al Japón; pero a pesar de sus 450 millones de habitantes—la cuarta parte de la humanidad,—China es, militarmente, impotente, y no puede pensar siquiera en una guerra exterior. Su ejército sólo sirve para luchas internas, arruinando la Hacienda pública. Como tampoco puede intervenir la Sociedad de Naciones, que no dispone de fuerzas armadas, todo depende de las grandes Potencias, particularmente de los Estados Unidos y de la Rusia soviética, pues la Gran Bretaña, a pesar de sus notas enviadas a Tokio, no puede desear el triunfo del nacionalismo chino, que por ahora se dirige principalmente contra el Japón, pero que ayer combatió con saña la influencia inglesa en el Extremo Oriente y que mañana podría hacer lo mismo.

¿Intervendrán los Estados en cuestión? ¿Llegará a una verdadera guerra? Francamente, no lo creemos. La Rusia de los Soviets lo haría con gusto, si no fuese tan peligrosa para ella una guerra muy lejos de su base y que podría resultar una guerra perdida. Lo haría con gusto, decimos, porque la derrota del Japón—único gendarme eficaz en Asia Oriental—precipitaría en el caos al Extremo Oriente y serviría doblemente los designios de Moscú, como capital de Rusia y como cuna de la revolución mundial.

En cuanto a los Estados Unidos, también se encontrarían demasiado lejos de su base; además, gastarían miles de millones, por no hablar de los sacrificios de sangre, para crear a una China independiente que eventualmente resultaría tan xenófoba como la de hoy y que se volvería al cabo de algún tiempo contra los yanquis (la historia no conoce ejemplos de gratitud por parte de los pueblos libertados). Por estas razones creemos que Washington se contentará con ejercer cierta presión so-

Defendamos nuestros intereses

La reforma agraria

El ministro de Agricultura, atento más que nada a los compromisos de Gobierno, ha dedicado algún tiempo al estudio de la Reforma agraria, para ver de hacerla viable, mejorándola. Pero el señor Domingo, con la voluntad, no podrá realizar el milagro de convertir en bueno lo que es fundamentalmente malo, ya que ha tenido que conservar las tendencias socialistas que inspiraron el primitivo proyecto. Seguros estamos que, a tener plena libertad el citado ministro, le hubiese por lo menos aplazado indefinidamente, porque, hombre observador, habrá podido notar que un proyecto de reforma que al simple anuncio de ser ley causa patentes desquiciamientos en las zonas agrícolas, y además tiene enfrente a técnicos, economistas y labradores prácticos, es que carece en absoluto de condiciones viables, por estar afectado de un mal de origen que requiere radical enmienda.

Las que, según el ministro, ha hecho al primitivo proyecto, le mejoran, pero le dejan todavía falta de vitalidad. Suprimense las juntas locales para la aplicación de la reforma, encargándose las provinciales, que ofrecen más garantía de imparcialidad. Tampoco es partidario el señor Domingo del gravamen especial sobre la propiedad rústica, que era una injusticia y una monstruosidad. Lo demás, con ligerísimas variantes, se deja tal como estaba, a pre-

to de evitar el latifundismo y el absentismo, dos grandes preocupaciones que, aunque existieran en toda la extensión que los reformadores suponen, no reclaman una ofensiva tan marcada contra la propiedad, ni pueden servir de base para una reforma de tanta trascendencia como la propuesta.

En el proyecto modificado, siguen los mismos motivos de expropiación que en los anteriores, entre ellos el de las fincas que, debiendo haber sido regadas, no lo han sido, y las explotadas en arrendamiento por más de doce años. Esto, con la relación de los grupos que han de formar el censo de campesinos, es el sedimento socialista que desvirtúa el proyecto, porque tiende a mermar el número de propietarios y al aumento en gran escala de los que han de sustituirlos, porque llegan a figurar en el referido censo de campesinos los que explotan menos de diez hectáreas de secano o una de riego.

Es decir, que el señor Domingo mejora lo que de sentido común era inaceptable, pero en cuanto llega a determinados postulados que dan carácter societario al proyecto, no se atreve a suprimirlos, no por falta de convicciones y de voluntad para ello, sino por la vigilancia constante de los señores de los Ríos y Largo Caballero.

No hemos de tardar mucho en conocer en su totalidad el proyecto reformado del ministro de Agricultura; entonces, con mayores antecedentes, podremos ver si en realidad salva los escollos principales de los anteriores o si ha de contribuir a que persista la inquietud y la desorientación entre los agricultores.

GUADALAVIAR

Madrid-Va'encia

La semana teatral

CAMILA QUIROGA ESTRENA EN EL TEATRO BEATRIZ LA COMEDIA "LO QUE LA MUJER QUIERE", DE ETIENNE REY Y ALFRED SAVOIR, QUE AGRADA.—EN MARAVILLAS SE ESTRENA "LAS MANDARINAS", REVISTA DE LA "CASCARA AMARGA", NATURALMENTE, DE T. BERGAMIN Y J. GALANT, MUSICA DE SANNA.—EN EL ESPAÑOL SE APLAUDE CON ENTUSIASMO "FUENTE-OVEJUNA", LA INMORTAL JOYA DE LOPE DE VEGA, REFUNDIDA POR LOPEZ ALARCON

—¿Hablamos de "Lo que la mujer quiere"?

—¡Pues no has dicho nada! Si hablamos de lo que la mujer quiere, no acabáramos en una vida matusalénica. Eso no lo sabemos nosotros. Ni creo que las mujeres tampoco lo saben.

—Me refería yo a la comedia...

—¡Ah, bueno! Si es comedia, ya cambia "la decoración".

—Déjame hablar. De la comedia estrenada en el teatro Beatriz por las huésped de Camila Quiroga.

—Comprendido. "Lo que la mujer quiere", no es una comedia, sino más bien un vodevil. Sus autores, Etienne Rey y Alfred Savoir, han querido ofrecer un nuevo ejemplo de su difícil facilidad para esta suerte de fábulas, de trama atrayente y de gracejo suave, sin chabacanerías ni trucos astracanescos. El asunto es poca cosa. Una otoñal de buen ver (no muy otoñal todavía), quiere atraerse el amor de un galán gallardo y calavera.

—Y lo consigue, ¿no es eso?

—Lo consigue después de varios intentos fracasados, con lo que se pone de manifiesto que "lo que la mujer quiere", lo alcanza. Para ello, en esta ocasión al menos, le sobran a la dama—Camila Quiroga—recursos de ingenio y posee suficientes encantos femeninos.

—¿Comedia de actriz?

—¡Eureka! Y aquí tenemos el fundamento principal del estreno de este vodevil, por otra parte lo suficientemente ameno y grato para que los espectadores lo escucharan con creciente interés y lo aplaudieran al finalizar cada una de las jornadas. Camila Quiroga se mostró la actriz de fina distin-

ción y pleno dominio artístico que todos admiramos en ella. El resto de la compañía (mencionemos también nominalmente al buen actor que es el señor Zamora) contribuyó discretamente al acierto interpretativo.

...

—¿Qué me dices de "Las mandarinas"?

—Que están de moda por esos mercados.

—Me refiero a la revista de ese título, dada a conocer en Maravillas, con letra de Tomás Bergamin y música del maestro Sanna.

—Pues te diré que son de la "cáscara amarga" las tales mandarinas, aunque no mucho, dicho sea en elogio de los libretistas. En medio de todo, no se les puede tildar de desaprensivos. Casi resultan un poco ingenuos... comparados con otros cultivadores del género frívolo. El hecho es que los espectadores concurrentes al Maravillas lo pasaron entretenidos y aplaudieron a los libretistas y al músico.

—Además, las chicas de Maravillas lo hicieron a las mil ídem, destacando Perilita Greco y Olvido Rodríguez. Muy gracioso, Pedro Barreto.

...

—En el Español, acontecimiento.

—Gran gala literaria. Estreno de "Fuenteovejuna", la inmortal tragedia de Lope, refundida por el excelente poeta Enrique López Alarcón. "Fuenteovejuna" es una de las mejores producciones del fénix de los ingenios y una de las joyas impercederas del teatro universal, no sólo español. Es la obra en que Lope, maestro de Calderón en la comedia, le puja la plaza como dramaturgo de recia y briosa envergadura, y aunque no le supera, porque don Pedro es insuperable cuando quiso hacer un drama, se le enfrenta como lo que es: como otro de los dioses del arte dramático, más poeta siempre que don Pedro el glorioso, aunque no siempre tan gran dra-

La Cátedra Luis Vives

Eugenio d'Ors inaugura su cursillo

En la sala de profesores de la Facultad de Derecho se reunieron ayer los amigos de Luis Vives, y su presidente el señor Alcalde ofreció la presidencia honoraria de dicha entidad al rector de nuestra Universidad, don Mariano Gómez, quien agradeció muy vivamente esta distinción, ofreciendo trabajar con entusiasmo por la obra que realizan los amigos de Luis Vives, una de las más universitarias y más propias de nuestro primer centro docente.

A continuación el doctor Gómez mostró al señor d'Ors la biblioteca de la Facultad de Derecho, dirigiéndose después todos al Paraninfo, en donde había de inaugurarse su curso de conferencias el ilustre escritor que desde ayer fué nuestro huésped.

Ocupó el rector la presidencia, y en el estrado con él sentáronse decanos y catedráticos de las distintas Facultades, el alcalde, representantes de las diversas autoridades y en los demás sitios numeroso público, predominando la clase estudiantil.

El catedrático señor marqués de Lozoya leyó breves frases presentando magistralmente a don Eugenio d'Ors, y éste subió a la mesa de conferencias entre nutrida y general salva de aplausos.

Con tono reposado, con lógica deducción en las ideas, con visión clara de los momentos históricos y de los exponentes de cultura en cada uno de ellos, Eugenio d'Ors fué desarrollando el tema de la primera de sus cuatro conferencias generales, que versó acerca de "El humanismo de Juan Luis Vives y la moderna ciencia de la cultura".

La evolución de las ideas a través de la Edad Media se resolvió en el Humanismo al llegar el Renacimiento y como fenómeno de los siglos XV y XVI, y especialmente por el nuevo concepto que sobre Europa hizo correr el Concilio de Trento, con su aspecto barroco y literario. Una nueva humanidad se formaba y con ella una nueva modalidad en el concepto de la vida.

Distinguió diferentes caracteres en el movimiento renacentista, que se resuelven en estos principales: El Humanismo Histórico, con su anhelo de restaurar en la antigüedad. Ello trajo consigo la restauración de las lenguas clásicas de modo completo. El francés era lengua que tenía entonces marcados caracteres de lengua griega y latina.

maturo como el autor de "El alcalde de Zalamea".

—Tienes razón. Es mucho Lope.

—Pero no sigamos, porque el drama es harto popular para que nos detengamos a descubrirselo a los lectores. Todos recuerdan los versos en que la acción se componía:

—¿quién mató al Comendador?

—Fuenteovejuna, señor.

—¿Y quién es Fuenteovejuna?

—Todos a una.

—Por cierto que unos recientes y lamentables sucesos ocurridos en un pueblo de Extremadura, dieron cierta actualidad a este drama, que por otra parte no la ha perdido ni perderá. Y aunque perderá la actualidad política, no perderá jamás el valor literario. Los opresores de pueblos cambian de piel, como las serpientes; cambian de aspecto con la vertiginosidad de Proteo, pero son inmortales.

—¿Y agradó de veras la refundición?

—Fué noche de fiesta para el espíritu. Y además, la obra de Lope entraña un fondo popular que subyuga a los espectadores de todos los bandos por igual. Y es que el arte lo ennoblece todo, lo eleva todo a un plano superior al de las pasiones partidistas, mezzquinas por lo mismo.

—El teatro, ¿bien de público?

—Lleno, rebosante.

—¿Borrás?

—Puso todos sus entusiasmos de actor. Y muy bien, Aníta Adamuz, actriz de escuela, de alta escuela.

—¿Y discreta la refundición?...

—Bastante discreta.

MIGUEL DE CASTRO

El asunto filosófico del humanismo se traduce en la tendencia crítica. Fué también un momento de gran intensidad. Una pasión vivísima por la lectura se esparce por toda Europa. Se ve la existencia humana a través de los libros y no a través del fenómeno. Era una civilización literaria por excelencia.

El estilo gótico desnudo, sustituido por el flameante, fué seguido de un fanatismo contra lo gótico. Citó d'Ors el lienzo existente en el Louvre que representa el incendio de una Catedral gótica como hecho deseado; se llamó en Francia "bárbaro" al estilo gótico... En filosofía se tenía completa fe en Aristóteles. No existía la propia fe.

El Humanismo del Renacimiento reaccionó. Ante el problema del conocer surgió el problema del ser. Descartes empieza la nueva concepción de la filosofía humanista; fué como una rebelión literaria que inundó a Europa. Erasmo, Luis Vives y Rabelais, sintetizan el momento (la erudición, la filosofía: una carcajada).

En el siglo XVII pareció sobrevenir una nueva y corta Edad Media. Sobrevino un respeto exagerado a la ontología a la autoridad.

Se caracterizó la consecuencia de ello por un exceso de crítica.

Se puede caracterizar el momento que precedió a tal evolución por la necesidad de un respeto a las leyes de la vida humana.

El nuevo Renacimiento, el humanismo moderno que reaccionó contra el criticismo hará metafísica y no crítica. Ello es como una primavera metafísica en medio del ambiente crítico dominante.

Se había tenido una civilización visual. La excepción de la vida, la ciencia, el arte eran resultado de una civilización óptica. La comunicación en el mundo exterior estaba perturbada por un exceso de literatura. Ello es característico de las decadencias.

El siglo XIX, más que en época ninguna, llevó la observación del fenómeno a los últimos límites. Ya no se vio la historia, ni la filosofía, ni la ciencia a través de los libros, con un concepto "visual"; se buscó la captación directa de la realidad.

El sentido de lo humano viviente reacciona contra el racionalismo y el relativismo. En este sentido hizo ver a D'Ors la diferencia entre la cultura racionalista y la realista, mostrando el contraste entre los jóvenes arqueólogos franceses y los norteamericanos; aquellos indagando lo que "debía haber" al hacer unas excavaciones; éstos encontrando realmente las cosas.

La totalidad—afirmó luego—es el denominador común de la cultura de Renacimiento. Confluencia y dispersión son los extremos a que el humanismo ha llegado. Pero el concepto vital del humanismo moderno es llegar a lo eterno, a lo total, no a la diferencia que se va dividiendo hasta la atomización.

No por antiguo ha de ser bueno lo que conocemos. En este punto trazó una bella evocación del Renacimiento del siglo XV, mostrando cómo el descubrimiento de una escultura, una estatua romana, produjo tal deslumbramiento que acudían todas las clases sociales en verdadera romería, a contemplarla como si se tratase de un milagro. Fué una obsesión de volver a lo antiguo, y aun de renovar lo moderno. Pero no faltaron espíritus que supieron ver lo que allí había; lo antiguo era bueno, no por serlo, sino por los valores y vitalidad que contenía.

Y en este sentido es como debe ser estudiado y amado Luis Vives. D'Ors evocaba conceptos análogos a los de Tomás Mora cuando le escribía a Erasmo, diciéndole que lo Vives da la impresión de que lo que dice no lo ha leído en los libros, sino que parece lo ha visto y vivido, cual si hubiese tomado parte en los éxitos y fracasos de aquellas personas... Así la ciencia, la época, y Vives mismo, fueron presentados por D'Ors, como si hubiese compartido la vida del gran valenciano...

INFORMACION LOCAL

—PLATA MENESES. Vende objetos para regalo. Valencia, Paz, número 5.

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4

NOTICIAS

El gobernador civil señor Doportó se presentó ayer en el Hospital para visitar al herido por los atracadores de la calle de Guillén de Castro, José Bellver. Le entregó 250 pesetas de su bolsillo particular, felicitándole por su noble comportamiento y ofreciéndole trabajo para cuando se restablezca. Después se trasladó el señor Doportó al depósito de cadáveres, donde se hallaba el del desgraciado Antonio Espert, a cuya familia prodigó palabras de consuelo. A las cuatro de la tarde fué conducido al Cementerio, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo; presidió don Juan Bautista Cardo y el padre y hermano del difunto.

El señor Doportó hizo algunos comentarios del triste suceso, justificando a los guardias de Seguridad y a la Policía, haciendo patentes sus servicios, así como las medidas que contra la gente indeseable ha tomado el propio gobernador.

Cumplimentó ayer al señor Alfaro el delegado de Hacienda señor Abad Cascajares, acompañado del tesorero, administrador de Rentas públicas, de un inspector general de Hacienda y del inspector jefe de Valencia. También le visitaron los señores cónsul y vicecónsul de Francia y el presidente accidental y el secretario de la Diputación, señores Gisbert y Gil Quinzá.

Ayer tarde dió la primera conferencia de un cursillo en la cátedra Luis Vives, en la Universidad, el docto ensayista y filósofo Eugenio d'Ors. Desarrolló magistralmente el tema "Humanismo de Juan Luis Vives y la moderna ciencia de la cultura".

Hizo un día primaveral, salvo la temperatura que todavía se conserva por bajo de los 15 grados. A las nueve de la mañana estábamos a siete grados; el barómetro marcó 769 milímetros y la dirección del viento, N. O. En las pasadas veinticuatro horas la temperatura máxima fué de 12 grados y la mínima de tres.

Nuestra primera autoridad civil, en la conversación diaria con los periodistas, a preguntas de éstos sobre el asunto de Colegio de San José, manifestó que no habrá incautación, pero que el Gobierno quiere que continúen las clases, y si éstas están cerradas en dicho establecimiento, habrá que tomar por parte de la autoridad académica alguna determinación.

Efectivamente; en el Colegio de San José no se dan clases, pero ello no obedece a que la Sociedad "La Instrucción", propietaria del edificio, se oponga a ello, sino porque el cuadro de profesores que se disponía a continuar la enseñanza no ha sido aceptado por la mencionada autoridad académica, y buena prueba de esto que decimos es que había comenzado ya a funcionar el colegio bajo la dirección de los nuevos profesores.

No podemos explicarnos la razón de que a esta sociedad esté vedado lo que hacen otras muchas, como la infinidad de colegios y academias que funcionan, y que hayan de someterse necesariamente al personal académico de los Institutos, personal muy digno, pero que es muy posible que no tenga la ideología que deseen los padres que tienen los niños en el mencionado colegio, como efectivamente así lo han demostrado, llevándose a sus casas en cuanto se enteraron de la forma en que iba a funcionar el mencionado establecimiento docente. El cuadro de profesores de que disponía la sociedad propietaria del edificio está constituido por

25 profesores, licenciados y maestros, a los que no hay derecho a negarles el ejercicio de la enseñanza.

De esperar es que este asunto se solucione sin sectarismos ni pasiones, y en favor de los centenares de familias que llevaban sus hijos al antiguo colegio dirigido por los religiosos de la Compañía de Jesús.

—Las fiestas que se han de celebrar en el año actual con motivo de las fallas de San José durarán ocho días.

Como las fallas sólo han de estar plantadas tres, se trata de organizar un sugestivo programa de fiestas que reúna todos los atractivos necesarios a fin de que cuantos nos visiten puedan pasar ocho días en nuestra ciudad lo más gratamente posible.

Desde luego, parece decidido ya que los tres días de fallas, el 18, el 19 y el 20 habrá sendas corridas de toros, con carteles, en realidad, sensacionales.

En los cinco días restantes se celebrarán actos varios, entre ellos una fiesta dedicada a la Barraca; ayer nos la describió el señor Alfaro en líneas generales, tal como la ha concebido, y es en realidad atrayente; constituirá una magnífica fiesta de exaltación valencianista, digna de figurar en un programa de grandes vuelos.

En qué haya de consistir concreta y detalladamente, no se ha determinado aún; números de la fiesta serán la lectura del primer capítulo de la novela de Blasco, "La Barraca", probablemente por la valencianísima Pilar Martí; lectura de la poesía de Llorente de la misma denominación, por el "mestre en Gay saber" señor Bull; representación del sainete titulado "Barraca en lo Cabañal" de Escalante; ejecución por la Banda Municipal de una composición musical dedicada a la barraca, escrita ex profeso, probablemente por el maestro Sosa, autor de "Lo cant del valenciá"; proyección sobre la pantalla de fotografías de las más típicas barracas valencianas, y de los distintos tipos; es posible que se obsequie a los concurrentes con libritos en que figure la poesía y primer capítulo antes referidos.

Y como complemento de todo ello, los beneficios que de la función se obtengan, serán dedicados a la Asociación Valenciana de Caridad.

El acto se celebrará en uno de los teatros de la capital, probablemente en el Principal o en Apolo, y es el propósito que la fiesta, sin perder su carácter popular, tenga un empaque digno de Valencia.

—Esta noche asistirá el presidente de la Diputación, don Juan Calot, al Salón Novedades, a la sesión de las 9'30, invitado a ver la representación de la comedia de José María Esteve Victoria, "La filla de sa mare", que tan enorme éxito sigue obteniendo en dicho salón.

—Por la Alcaldía se ha publicado un bando haciendo saber que el Ayuntamiento se constituirá a las diez de la mañana del segundo domingo del presente mes, en las secciones de Quintas de este Municipio, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo sexto del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, dejando para otro llamamiento a los mozos que resulten omitidos.

Se advierte que en dicha sesión se oirán y fallarán en el acto cuantas incidencias se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en el término de tres días las reclamaciones que los interesados crean oportunas según lo dispuesto en el artículo 121 del citado Reglamento.

Artículos del Reglamento: Art. 119. En la mañana del segundo domingo de Febrero se reunirán los Ayuntamientos para

dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Dichas listas serán firmadas por todas aquellas personas que en el artículo 102 dispone concurren al acto, no sufriendo ya las relaciones de alistamiento más alteración que la que resulte a consecuencia de las reclamaciones y competencias de que tratan los artículos siguientes, dejando para otro llamamiento a los mozos que hubieren sido omitidos.

Las listas rectificadas se publicarán en la forma y por el tiempo que determina el artículo 110.

Art. 121. Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Ayuntamiento o Juntas de reclutamiento, lo manifestarán así por escrito o por comparecencia ante el secretario en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación correspondiente para apoyar su queja.

Esta certificación contendrá los datos oficiales que referentes a la reclamación existan en el Ayuntamiento o entidad de reclutamiento y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifique su entrega.

Art. 122. Dentro de los quince días siguientes, sean o no festivos, acudirá el interesado ante la Junta de clasificación y revisión de la provincia, presentando la certificación que se le haya librado sin la cual, o pasado dicho término, no se admitirá su instancia, a no ser en queja de que se le niega o retarda indebidamente aquel documento.

—Las listas de suscripción abiertas por diferentes entidades para premiar el acto de civismo realizado por el joven José Bellver al detener a uno de los asaltantes al despacho del señor Cardo, han sido ampliadas a la familia de Antonio Espert, que resultó muerto por los atracadores.

Se cubren rápidamente de donativos, demostrándose con ello el afán de Valencia de no dejar sin premio cuanto signifique ejercicio de ciudadanía, tan necesario siempre y más en estos momentos.

Han abierto listas, además de nuestro colega "La Voz Valenciana" y el Café Deportivo de la calle de Guillén de Castro, nuestros colegas "La Correspondencia" y "El Mercantil", la Federación Industrial y Mercantil, la Unión de recriadores valencianos de ganado de cerda, el Círculo Republicano Independiente de la calle de San Vicente y el teatro Apolo.

—Una comisión de vecinos y propietarios de las calles de Buriarra y Joaquín Costa nos ha visitado para rogarnos llamemos la atención de la Alcaldía sobre el abandono en que se encuentran dichas calles, que estando completamente edificadas, no se han llevado a cabo las obras complementarias de adoquinado y alcantarillado, llegando a formarse en día de lluvias tales charcos que en algunos momentos hace completamente imposible el acceso de los vecinos a sus respectivos domicilios, perjudicando con ello a propietarios y vecinos.

—El alcalde ha enviado una carta al embajador de Francia en España, en la que le agradece las atenciones que dicha autoridad y las demás francesas, han tenido para las comisiones de Valencia que fueron días pasados a Menton. Hay que reconocerlo así, pues había orden en las aduanas de la frontera francesa de dar toda clase de facilidades a los viajeros citados.

También ha escrito el señor Alfaro al cónsul de España en Niza, don Francisco Castillo, testimoniándole su gratitud por su gen-

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'50 PESETAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLICERS, 7 - TELEFONO. 13250

til comportamiento con sus compatriotas.

—Ayer cumplieron al alcalde el delegado de Hacienda, señor Abad Cascajares, acompañado del tesorero, administrador de Rentas públicas, de un inspector general de Hacienda y del inspector jefe de Valencia.

También recibió la visita del cónsul y vicecónsul de Francia en esta capital.

—FOTOGRAFIA CUESTA, San Vicente. 2. Participa a su distinguida clientela que ha puesto al frente del estudio a un fotógrafo de Madrid. Se hacen toda clase de encargos.

—La Sociedad Dependencia Mercantil celebrará la festividad del Carnaval con seis grandes bailes familiares los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14, siendo condición indispensable el exhibir para la entrada en el local la presentación del recibo corriente y el carnet de identidad.

—La "Agrupación al servicio de la República" está realizando los trabajos de reorganización. Las oficinas se hallan provisionalmente instaladas en la calle de Virrúes, 4, entrepliso, izquierda. Pueden adherirse también cuantas señoras o señoritas deseen formar parte de la sección femenina. En la sesión celebrada ayer tarde quedó constituido el comité provincial y demás comisiones.

Militares

Al ciclo de conferencias que esta mañana se dará en el regimiento de Infantería número 7 por el teniente del mismo don Ricardo Riera Perepérez, y en la cual disertará sobre "La organización de la Infantería divisionaria, batallones de montaña y ametralladoras", que se celebrará a las diez y media, asistirán los jefes y oficiales de los cuerpos de Artillería e Infantería de este plaza, y será presidido por el general de la división señor Riquelme.

.....

En el Gobierno civil

DICE EL SEÑOR DOPORTO

El gobernador civil señor Doportó nos recibió ayer a la hora de costumbre, haciendo las siguientes manifestaciones:

—He comenzado a redactar una nota para ustedes, pero no me han dejado acabarla las múltiples visitas que, a pesar de ser hoy uno de los días en que tengo indicado que no recibiré ninguna, han aca-

parado todo mi tiempo. En esa nota quería indicarles dos cosas especialmente. Se ha dicho que la Policía no intervino en la detención del atracador de la calle de Guillén de Castro, y sin que yo quiera quitar valor al acto realizado por el que fué herido al detenerle, he de decir que entre los que perseguían al pistolero había un agente de Policía, que fué el que le esposó, y un agente municipal. La Policía de Valencia está realizando una campaña verdaderamente intensiva en lo de perseguir a los maleantes. Tengan en cuenta que de cuatrocientos detenidos, entre los que algunos lo fueron por pedir limosna en tono violento o por armar escándalo en la Asociación Valenciana de Caridad, más de doscientos son conocidos maleantes. Hoy mismo sale un vagón de obreros sin trabajo con destino a Teruel y Calatayud, facilitado gratuitamente por el Ferrocarril Central de Aragón Van 30 individuos. Y se ha repatriado desde que soy gobernador de Valencia lo menos a 40 con sus familias llevándoles al pueblo de su origen, y costeando el Gobierno

civil los billetes reducidos que a estos efectos han sido necesarios.

—¿Y la otra cosa a que usted se refiere?

—Otra cosa es que se afirma por algunos que el decreto sobre recogida de armas no ha servido más que para quitarlas a las personas decentes. Yo he de decir que esto no es cierto, pues entre las armas que llegan de las Comandancias hay miles que no pertenecen a personas deseables. Además, la experiencia nos ha enseñado que las armas que las personas de bien tenían no han servido más que para armar en último término a los alborotadores, como ha ocurrido en Canet, Montroy, Real de Montroy, etcétera, donde a la sola presencia de unos pocos individuos armados todos los vecinos entregaban sus escopetas, pistolas y demás.

—¿Otras cosas?

—He visto que se han abierto varias suscripciones en favor del herido en el atraco de la calle de Guillén de Castro, cosa que me parece excelentemente; pero no estoy seguro de si se ha abierto o no también una suscripción en favor de la familia del desgraciado que murió. Si no se ha hecho yo la encabezaré con 250 pesetas. Esta mañana he estado a ver al herido, que he encontrado muy optimista. También he dado el pésame a los familiares del fallecido, que se hallaban en el Depósito acompañando el cadáver. Me parece admirablemente que se proponga a José Bellver para una recompensa, que apoyaré decididamente.

Después entablamos diálogo con el señor Doportó acerca de la incautación de los edificios de los Padres jesuitas.

—He de hacer constar—dijo—que no existe tal incautación.

—¿Pero la habrá?

—La incautación de bienes, desde luego, no se hace. Lo que hay es que el Gobierno quiere que se continúen las clases, y a estos efectos visitaron el colegio las autoridades académicas sin ejercer acto alguno de dominio.

—¿Y con qué profesorado había de continuar la enseñanza?

—El director del Instituto es el que tiene amplias facultades para nombrarlo.

Cuando nos despedíamos añadió el señor Doportó:

—Y ya que hemos hablado de este asunto, desmientan ustedes el rumor de que el señor Alvarez Pastor y los demás catedráticos iban a trasladarse con sus familias al edificio del colegio de San José para vivir allí. Esto ni lo ha soñado el director del Instituto, que tiene una casa amplia en el edificio de su dirección y no la utiliza.

.....

A los médicos en general

En el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia se celebrará mañana, a las doce, con toda solemnidad, la entrega del pergamino con el título de Hijo Predilecto de esta ciudad al ilustre doctor don Vicente Peset Cervera.

La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de Valencia y su provincia, en representación de toda la clase médica, se asocia a tan merecido homenaje, y pide a todos los médicos en general exterioricen su adhesión admirativa al doctor don Vicente Peset, por el procedimiento que cada médico estime más adecuado, que esta Junta entiende, que por significativo que sea el medio, siempre será infimo en relación con los méritos del gran maestro. Así lo desea y así lo espera la Junta de gobierno.—El presidente, A. Cortés Pastor.

.....

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO
Campeonato de resistencia
Hoy viernes, 22 días
A las 7 de la tarde se cumplirán las
500 HORAS

A partir de las 501 horas, des- cansarán los bailarines 10 minutos cada hora, en vez de los 15 que antes disfrutaban.
Por la noche, gran festival en el que tomarán parte valiosos elementos, entre ellos las aplaudidas artistas PURA NEGRI y TINA NEGRI.
Dos sesiones diarias: De 9 mañana a 8'45 noche y de 8'45 noche a 9 mañana.

Teatro Ruza'a
Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche
EL TIMO DEL PORTUGUES

LAS LEANDRAS
La obra cumbre de gracia estrenada hasta la fecha

ESLAVA
Compañía PINO-THULLIER

Hoy, a las 6 tarde
CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN
A las 10 noche estreno:
PACA FAROLES
3 actos - Luis Manzano

ALKAZAR
Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A las 6 vesprada
EL FEMATER
TOT PER UN TRIQUET
A las 10 nit
EL CAMI NOU
Demá a las 10 nit. es reno
VOLER, SENSE VOLER
3 actes - Peris Celda

COLISEUM
HOY VIERNES
Sesiones de cine sonoro con equipo Western Electric, a las 4'30 y a las 9'15.
Éxito sin precedentes de

FATALIDAD

La mejor película de la temporada. MARLENE DIETRICH y VICTOR MAC LAGLEN.
Completan el programa: ME VOY A PARIS; una cómica; una revista hablada en español, y un dibujo sonoro.

Cinema Suizo
SONORO WESTERN ELECTRIC
Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche
EL VERTIGO DEL TANGO
por Lois Moran.
NOTICARIO FOX
ESCLAVAS DE LA MODA
Hablada en español, por Carmen Larrabeiti, Blanca de Castejón y Félix de Pomés.
Lunes: **EL CAMINO DEL INFIERNO**, hablada en español, por Juan Torená y María Alba.
Miércoles: **POBRE TENORIO**, por Buster Keaton.

OLYMPIA
HOY Programa
Tarde 5'45 - Noche 10'15
BUTACA, 1'50

¡EXITO ROTUNDO!
¡RISA CONTINUA!

Un yankee en la corte del Rey Arturo

por WILL ROGERS, MYRNA LOY, WILLIAM FARNUM. Reproducción vocal en ESPAÑOL por un escogido reparto.
UN TORNEO DE RISA Y BUEN HUMOR
La sesión comienza con: Dibujos sonoros: Alfombra núm. 8; Noticario Fox.

LIRICO

HOY VIERNES
Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

Gran programa

Una cómica (Cirilo es inmortal)
Un deporte internacional (natación)

Revista Paramount en español

DIBUJOS SONOROS

Acepto esta mujer

por
GARY COOPER
- Y -
CAROL LOMBART

CAPITOL

HOY
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

RAMON NOVARRO
- EN -
BEN-HUR

Producción sonora de Metro Goldwyn Mayer.
NOTA: Se suplica la máxima puntualidad, puesto que antes de BEN-HUR sólo se proyectará un NOTICARIO.

Salón Novedades

Hoy viernes ESTRENO de
YO NO TINC SOGRA

del celebrado autor A. LANZUELA.

A las 6'30:

YO NO TINC SOGRA

HONRAR PARE Y MARE

A las 9'30:

YO NO TINC SOGRA

LA FILLA DE SA MARE

A las 11'30:

YO NO TINC SOGRA

LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"

¡¡EXITO!!

Cinema Goya

Hay calefacción central

5 tarde y 9'30 noche

Una cómica en dos partes

HAZME ABUELO, HIJA

DIBUJOS SONOROS

El grandioso drama

EL PRESIDIO

Hablada en español, por Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz.

Lea usted LAS PROVINCIAS

CAPITOL HOY VIERNES

EL RETORNO TRIUNFAL DE



La película que perdurará a través de tiempo :: SONORO PRODUCCION Metro - Goldwyn - Mayer

COLISEUM
FATALIDAD

Grandioso éxito de la mejor película del año
Labor insuperable de
MARLENE DIETRICH y VICTOR MAC LAGLEN

Completan el programa: ME VOY A PARIS, una revista Paramount en español, un dibujo sonoro y una cómica.

Crónica teatral

Apolo

Compañía de Arte Menor Argentino: AZUCENA MAIZANI (El Alma del Tango). Empresa: Roberto Cerrillo y Compañía.

La manifestación más perfecta del arte argentino que visitó Europa.

Éxito grandioso en los principales teatros de España y últimamente en el teatro Alkazar, de Madrid.

Lista de la compañía.—Actrices: Azucena Maizani, Anita Bobasso, Nérida Lacroix, Irma Lacroix, Lola Hendersen, Oterito de Haya, Mercedes Carrillo, Carmen Martínez, Hilda Bobasso y Alma Narren.—Actores: Pedro Abrahim, Roberto Cerrillo, Pepito Romeu, Oreste Cúfaro, Mario Arcuri, Gerardo Ferrer y Joaquín M. Mora.
Director artístico: Mario J. Bellini.

Maestro director y concertador: Ricardo Devalque.
Maquinista: Juan March.

Sastrería confeccionada en los talleres Muso, de Buenos Aires.
Decorados exprofeso de Reimundo, de Buenos Aires.

Repertorio exclusivo de esta compañía: "Mosaicos argentinos"; "Bajo el cielo de la pampa"; "Canción criolla"; tangos escenificados; evocaciones criollas; cuadros costumbristas argentinos; caricatura del tango.
Debut, próximamente.

Taurinas

VICENTE BARRERA

En estos comentarios referentes a cómo están colocados los principales toreros en relación a la temporada actual, hemos llegado a éste, en el que la misma claridad de su situación como artista, permite una mayor concreción en los comentarios.

Vicente Barrera es de los que no necesitan argumentos para afirmar su recia personalidad como figura del toreo actual.

Desde el día 17 de Septiembre de 1927, en que Juan Belmonte confirió en Valencia la alternativa a Barrera, no ha decaído éste en su carrera ni un solo momento.

La trayectoria en el prestigio de ese popular lidiador valenciano, ha sido de constante avance y superación de unos años a otros. Hasta que Vicente ha llegado ante esta temporada de 1932, con todas las indiscutibles prerrogativas de un "as" de los de categoría máxima.

La temporada pasada fué, en conjunto, verdaderamente triunfal para este lidiador.

Como resultado de ello, unido al cartel de que ya gozaba, puede

afirmarse que Vicente Barrera firmará un exorbitante número de contratos para actuar en las principales plazas de Toros.

Torero dominador, entusiasta y artista a la vez, es hoy uno de los contados elementos de éxito con que cuentan las empresas

Y como a esas cualidades de sabiduría, arte y afición, une Barrera la de estar muy valiente y corajudo cuando torea de capa y muleta, es un verdadero animador de las corridas en que actúa, y esto da como resultado que sea lo que se llama un torero de taquilla; es decir, torero de los que atraen la atención de los públicos.

Ya hemos dicho que respecto a esto no hace falta argumentar. Tan sólo aquellos a quienes ciegue, con respecto a Barrera, una ofuscación de hostilidad, podrán negar que en los momentos actuales ven en ese lidiador un seguro aliciente, uno de los escasísimos alicientes con que en la actualidad cuenta la fiesta nacional española.

Diez corridas de toros tiene contratadas Barrera este año en la plaza de Valencia.

En esto ha de afirmarse el acierto de la empresa.

No olvidemos que Barrera no puede hacerse "pesado" en el ruedo, pues además de sus méritos como lidiador sobresaliente, es siempre ese torero por su amor propio, su desmedida afición y su anhelo de aplausos, un acicate para hacer que se esfuercen cuantos diestros alternen con él.

Los aficionados, cuando acuden a una corrida en la que ha de actuar Barrera, lo hacen con la seguridad de que van a presenciar el trabajo de un torero bullidor, inteligente, de amor propio e indiscutible dignidad profesional.

Todo eso, mientras la línea del camino que en arte recorre Barrera, siga siendo recta y en dirección ascendente, como ha sido hasta ahora.

TOROS PARA BILBAO

En las dos corridas de Mayo y seis de la fecha de Agosto se lidiarán toros de las siguientes ganaderías:

1 de Mayo.—De Escudero Bueno.

2 de Mayo.—Del conde de la Corte.

16 de Agosto.—De Concha y Sierra.

17 de Agosto.—De Miura.

18 de Agosto.—De Pablo Romero.

19 de Agosto.—De doña Carmen de Federico.

29 de Agosto.—Del conde de Santa Coloma.

21 de Agosto.—De Moreno Ardanuy.

EL TERCERO DE LA SERIE

Recientemente ha dado a luz un niño la esposa de Manolo Jiménez "Chicuelo", conocida en sus tiempos de artista por Dora la Cordobesita.

El vástago es el tercero de ese

matrimonio, al que deseamos salud y suerte para ver a sus pequeños colmados de felicidad.

CAIRELES

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10 noche: El timo del portugués; Las Leandras.

ESLAVA.—A las 6 tarde: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.—A las 10 noche: Paca Faroles (estreno).

ALKAZAR.—A las 6 tarde: El femater; Tot per un chiquet.—A las 10 noche: El camí nou.

NOVEDADES.—A las 6'30 tarde: Yo no tinc sogra (estreno); Honrar pare y mare.—A las 9'30 noche: Yo no tinc sogra; La filla de sa mare.—A las 11'30 noche: Yo no tinc sogra; La rosa del "barrio chino".

APOLO.—Gran campeonato mundial de resistencia de baile.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9 noche: Cine sonoro.

MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Asociación de la Prensa Valenciana

Principal

GRANDES BAILES DE NIÑOS

Este año el número de premios será extraordinario y la riqueza de los mismos evidente.

Familias, niños y el público podrá apreciar de la verdad de nuestro aserto desfilando ante los escaparates de las grandes almacenes que la casa Vilella tiene establecidos en la calle de la Paz, 17, donde quedaron ayer expuestos y podrán verse viernes, sábado y domingo.

Las entidades y autoridades han remitido a la Asociación espléndidos regalos.

El alcalde de Valencia, don Vicente Alfaro, ha enviado una bicicleta de la mejor marca para niño, y una muñeca que mira y duerme; del delegado de Hacienda, un gran Zeppelin y un ferrocarril con vías y cuerda y una cocina grande con todos sus utensilios; del Círculo de Bellas Artes, un camión de transportes y un costurero.

Además han enviado preciosos juguetes don Ernesto Ibáñez Rizo, el señor presidente de la Audiencia, la Sociedad de Aguas Potables, don Francisco Banquella, de la Sociedad Tiro de Pichón, la Sociedad Valenciana de Agricultura, los Almacenes Cuadrado, del Centre Catalá, la señora Viuda de Vilella, Unión Gremial, la Feria Muestrario y la Viuda de Juanito Rodríguez.

Del secretario de la Diputación, una granja con corderitos y un comercio de modas; de la Cámara Agrícola, circo Crone con fieras y una linda muñeca; del cónsul de Italia don Antonio Cattania, un Moisés de color rosa; del Centro Aragonés, un avión balancín y un Moisés de color azul.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR
Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Radiotelefonía

Viernes 5 de Febrero.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13:30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: "Marcha de estudiantes", Bonnet; "Oberón", obertura, Weber; "La Rabalera", fantasía, Vives; "Celebre minuetto", Mozart; "Vals lyrique", Sibelius; "Victima del tango", tango, Ilius; "Baldomera", pasodoble, Barta; "Cierre de moneda y cambios. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria, por Alferrer. 21:30: Concierto por el quinteto El Suero, de Alcira, integrado por Eduardo Vila, flauta; Eduardo Peris, saxofón; José Mascarell y Vicente Albert, acordeones; y Eustaquio Enguix, violín. Programa: "Perfume andaluz", pasodoble, Urmeneta; "La Dolerosa", fantasía, Serrano; "Egmont", obertura, Beethoven; "Una noche en Calatayud", poema sinfónico, Luna; "Lo cant del valenciá", pasodoble, Sosa. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.

7: Recital de lieder. 8: Canto. Jazz. 9: Informaciones. Cierre.

Leipzig, 259'3 m.

8:50: Concierto vocal e instrumental. 9:20: Noticias. 10:30: Bailables. Cierre.

Bruno, 342 m.

7: Canto checoslovaco. 7:30: Praga. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.

7:30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trío. 7:30: Cotizaciones. 7:35: Curso de francés. 8: Discos. 9: Campanadas. 9:5: Orquesta. 10: Cuento. 10:10: Orquesta Vilalta. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m.

6:30: Jack Payne. 7:30: Orquesta. 9: Música contemporánea. 10: Música de baile. 10:45: Concierto desde Savoy Hotel. Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.

7:15: Canciones. 8: Opera cómica. 10:45: Música de baile. 11: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.

7:15: Concierto. 9: Noticias. 10: Concierto. 10:20: Cierre.

Toulouse, 385 m.

7: Concierto. 7:45: Discos. 8: Orquesta. 8:15: Melodías. 8:30: Acordeón. 8:45: Banda. 9: Orquesta Navarro. 11: Acordeón. 11:30: Fragmentos de óperas. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.

6:10: Orquesta de la Estación. 7:40: "Tristán e Isolda", ópera, de Wagner. Cierre.

Madrid, 424 m.

9:30: Campanadas. Información del Congreso. Concierto sinfónico. Primera parte: "Iphige-

nia in Aulis", Gluck; "El cisne de Tuonda", Sibelius; "Fiestas", Debussy. Segunda parte: "Sinfonía número 4", Dvorak. Tercera parte: "La oración del torero", Turina; "Canción india", Rimsky-Korsakoff; "El vals", Ravel.

Estocolmo, 436 m.

7: Orquesta: Allegro y andante de la "Serenata núm. 11", de Mozart; "Concierto para violín y orquesta", Ravel; "Danzas españolas", Laparra. 9: Música ligera. Cierre.

Roma, 441 m.; Nápoles, 331'4.

8: Opereta "La Mascota", Andrian. Cierre.

Langenberg, 473 m.

7: Retransmisión desde Nueva York. 8: Comedia. 11: Bailables. Cierre.

Londres, 470 m.

7:30: Banda militar. 9: Regional. 10:35: Bailables. 10:45: Concierto desde el Savoy Hotel. 11: Cierre.

Praga, 486'2 m.

6: Canciones populares. 6:45: Concierto. 7:30: Recital de violoncello. 9:55: Concierto. 8:20: Discos. 10: Señales horarias. Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.

6:5: Quinteto. 7: Diario. 7:15: Música varia. 8: Variedades. 10: Diario. Cierre.

Viena, 516'3 m.

7:15: "El amor en las montañas", pieza lírica, Lowinger. 9:45: Bailables. Cierre.

Budapest, 550 m.

9:45: Concierto por la orquesta de Budapest.

LAS CAMARAS BECCARI

Benimaclet, atropellado

Denunciamos a la opinión pública el hecho inaudito. Benimaclet, de una manera tenaz, firme, serena, venía defendiendo su posición frente al acuerdo municipal, tomado por el desdichado y postero Ayuntamiento interino de la caída Monarquía, de instalar en esta barriada las famosas Cámaras.

Lo que con sus reminiscencias humos dictatoriales no se atrevió a ejecutar "a pesar de todo" el Ayuntamiento caído, lo viene a sancionar y realizar el Ayuntamiento popular, a quien Benimaclet fió la solución de este pleito y a quien Benimaclet ayudó a exaltar con sus votos.

Ni los dictados de los hombres de ciencia, ni la firme voluntad de nuestra barriada tantas veces unánimemente manifestada, ni el sentimiento popular que nos alienta, han bastado en un Ayuntamiento democrático, de la gran República democrática que soñamos, para derribar el acuerdo. Triunfe, pues el interés de la empresa concesionaria y que se hundían los intereses de la ciudad.

Los 27 señores concejales de la mayoría republicana que tomaron el acuerdo de dar satisfacción a los anhelos de Benimaclet hacen juegos malabares con la palabra de honor empeñada y permiten que el hecho se consume.

Esto es lo que Benimaclet denuncia a todos los conciudadanos.

En estos momentos de desolación y desaliento sólo las reacciones energéticas podrían salvarnos. Pero conocemos el procedimiento y no caeremos en el cepo de que

El Montepío de la Dependencia Mercantil, celebrará el domingo un acto de gran emoción

Esta Sociedad, donde bajo su bandera de honradez y trabajo se cobija un puñado de obreros del comercio y de la industria, celebrará el domingo próximo por la mañana y en el teatro Olympia la

serven para dar un buen descanso a quienes en vida fueron unos grandes idealistas del trabajo y de la honradez.

¡Bien por el Montepío de la Dependencia Mercantil!



fiesta más emocionante de todas las celebradas hasta la fecha, y que ha de ser bien recibida por Valencia entera, concediendo la jubilación de 2'50 pesetas diarias a 15 dependientes, cuyos retratos publicamos.

Actos como el que nos ocupa deben de ser difundidos debidamente por todos, ya que ello lleva consigo una era de paz y de amor entre los dependientes de comercio, quienes tras sí llevan como emblema el más alto galardón en la vida: el amor a sus viejos.

A nosotros nos congratula anunciar actos como el presente, que

Nuestra felicitación por anticipado, ya que quienes honran a la vejez se honran a sí mismos.

El acto se celebrará en nuestro coliseo de Olympia a las once de la mañana, asistiendo al mismo todas las autoridades invitadas al efecto.

Actuará de mantenedor don José María Ibarra y Folgado, bibliotecario y archivero de nuestra Universidad.

La notable rondalla "Lo Rat-Penat", de los poblados marítimos, amenizará esta fiesta.

se nos señale como perturbadores del orden público y enemigos de la República.

Solemnemente levantamos la voz: señores concejales, ¿no hay un resto de dignidad?

Haremos que Valencia os escrite y ya llegará la hora de las responsabilidades. Los pueblos no olvidan ni perdonan las felonías.

LA JUNTA DE DEFENSA

AGRUPACION VALENCIANA-NISTA DE LA DRETA

CONVERSESES VALENCIANES

Huí, a les set i mitja de la vesprada, tindrà lloc la continuació del secle de conversees valencianes, estant encarregat de la de huí el senyor Ibarra Folgado, que parlarà aprop del interessant tema "El problema agrari en l'història de Valencia.

El acte es públic i es celebrará en lo saló d'actes de la Dreta Regional Valenciana, Campaners, 1.

Notas del Carnaval

La Sociedad Cultural Artística María Guerrero celebrará sus grandes bailes de máscaras durante los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 del actual, de diez y media a las tres de la madrugada, con grandes atractivos y sorpresas, otorgándose varios premios a los mejores disfraces que asistan. Quedan invitado sus socios, familias y simpaticantes.

El Círculo Republicano Liberal Demócrata del Cabañal celebrará sus acostumbrados bailes de Carnaval en los días 7, 8, 9 y 13 del actual, de diez y media a tres de la madrugada, en el local social.

El adorno del salón correrá a cargo de un reputado artista. La banda del Patronato Musical de estos poblados amenizará los bailes y todas las noches se otorgarán tres artísticos premios al mejor disfraz, a la mejor pareja de baile y al campeón del confeti.

ATENEVO VALENCIANO XX

Esta Sociedad celebrará los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 del actual, sus acreditados bailes de Carnaval, de diez y media a dos y media de la madrugada.

Se sorteará un soberbio mantón de Manila, entre las señoras y señoritas que concurren, y para ello serán obsequiadas con un número entregado en el transcurso de cada baile.

JUVENALIA

Con motivo de los Carnavales, la Sociedad Instructiva Juvenalia celebrará cuatro bailes de máscaras en los días 6, 7, 8 y 9, de diez a dos de la madrugada. Serán amenizados por una selecta partición de la banda "El Micalet", afiliada a Juvenalia.

El día 6 se inaugurará la tómbola a beneficio de las clases de esta entidad, para la que han ofrecido regalos algunas entidades y particulares, habiéndose solicitado también de nuestras autoridades.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE DESPACHOS Y OFICINAS DE VALENCIA

Esta Sociedad celebrará bailes de Carnaval durante las noches del 6, 7, 8, 9 y 13 del corriente de diez a dos de la madrugada, amenizándose los actos por una brillante orquestina.

Se invita particularmente a los socios y sus familias.

ATENEVO REGIONAL

Bailes de Carnaval.—Los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 de este mes, por la noche, y los días 7, 8, 9 y 14, por la tarde, se celebrarán brillantes bailes de máscaras. La comisión organizadora premiará con hermosos lazos a los mejores disfraces. Una selecta orquestina amenizará estos bailes. El salón estará artísticamente adornado.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tànger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.—Anti-guero telégrafo español

OLYMPIA

Semana próxima estreno

EL REY DE PARIS

Gran creación de MARY GLORY (La Janet Gaynor de Francia) con IVAN PETROVITCH

Una buena producción Europea, basada en la célebre novela de GEORGES CHNET :: Programa GAUMONT

SEMANA PROXIMA en OLYMPIA

✠
D. O. M.

El funeral que se celebrará hoy 5 de Febrero a las once en la Basílica Metropolitana, capilla de San Pedro, será en sufragio del alma de

Doña Luisa Molés Núñez

VIUDA DE VIVES
QUE FALLECIO AYER DIA 4
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
fortalecida con los Auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual don José Peiró; sus desconsolados hijos José Rosario, Luis y María Luisa; hijos políticos, nietas hermana, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos la asistencia a dicho acto religioso y la tengan presente en sus oraciones

Gaceta del Foro

JURADO SOBRE ABUSOS DESHONESTOS

En la sala de la sección primera estaba señalada la vista causa ante el Jurado de Valencia seguida contra el vecino de Godella, Domingo Luz Truquet, supuesto autor de dos delitos de abusos deshonestos. Las presuntas víctimas eran dos niñas de menos de 12 años, y el hecho imputado por la acusación pública tuvo lugar el día 13 de Abril de 1931, día de San Vicente, en los alrededores de la ermita del Salvador, de Godella, mientras unos niños jugaban volando un cachero. Por la inole del delito, y a solicitud de las partes, se celebró a puerta cerrada, por lo que no podemos dar noticias de cómo se desarrolló la prueba ni del contenido de los informes. Sabemos únicamente que el representante de la ley, señor Castro, mantuvo la acusación y solicitó que se admitieran los hechos tal como los narraba, de los cuales resultaba la existencia de dos delitos de abusos deshonestos penados cada uno con tres años, seis y meses y veintidós días de prisión correccional, según el artículo 454 en relación con el 453. La defensa negó la existencia de ambos hechos delictivos, manteniendo la tesis absolutoria.

El Jurado, previa deliberación, leyó el veredicto en el que se reconoce que los hechos no ocurrieron como los relataba el Ministerio público. Ante esta negación, que recogía plenamente la tesis del abogado defensor don Fernando Dicenta de Vera, la sección de Derecho pronunció sentencia absolviendo libremente al procesado.

SECCION SEGUNDA

Dos juicios estaban señalados. Uno sobre robo y otro sobre hurto. En el primero sobre sumario instruido por el juzgado del Mercado, debía actuar de defensor el abogado señor Gomis. En el segundo, el letrado señor Ruiz. Los procesados mostráronse conformes con la petición del fiscoal, declarándose autores de los delitos referidos.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Informaron ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo los letrados señores Calatayud y Viñals y el abogado del Estado don Mariano Bosch. Trábase de un recurso contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo provincial que afectaba al Ayuntamiento de Cullera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar.—Jurado.—Cohecho. Letrado: señor Górriz.
Sección segunda: Mercado.—Jurado.—Aborto y homicidio por imprudencia. Letrados: señores Alfaro y Lucía.

CIVIL

Mercado.—Mayor cuantía sobre pago de cantidad. Letrados: señores Salinas y Reig (don Salvador).
Mercado.—Menor cuantía sobre reclamación de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Salvador Poció a don Alfredo Martínez.
Señores jurados: Patronos.—Don Salvador Cardona Real, don Mariano Martínez Cortells y don Manuel Sarrión Sanchis.
Obreros: Don Vicente Guillem Simón, don Vicente Guinot Alcácer y don Pedro Roca Palop.

LUBRIFICANTES AMERICANOS

IMPORTACION Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

CONRADO ROCH

PASEO DEL PRADO, 46 MADRID

Faltan representantes en pueblos importantes de Valencia

Bienhechor anónimo

En uno de los días que precedieron al triste y fatal desenlace de la enfermedad que aquejaba a la insigne e inolvidable directora de las escuelas "Cervantes", doña Natividad Domínguez Atalaya de Roger, le fué dirigido un sobre conteniendo cinco billetes del Banco de España de 100 pesetas y una carta sin firmar, rogando a la esclarecida y malograda dama, que emplease las quinientas pesetas que remitía, en obsequios para las niñas de la Escuela Maternal, instalada en el establecimiento docente de su digna dirección.

No habiendo podido cumplir, desgraciadamente, doña Natividad Domínguez el caritativo encargo apuntado, su esposo y querido amigo nuestro don Gil Roger y Vázquez, ha hecho entrega de la citada cantidad a la señora maestra encargada de la Sección Maternal doña Josefa Ripoll de Baeza, para que cumplimente los caritativos deseos del anónimo bienhechor.

Nos complacemos en dar cuenta de estos hechos, para satisfacción de la persona que, tan delicadamente, acude a favorecer a las niñas de la Escuela Maternal.

El cadáver del malogrado pintor Salvador Vivó

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío: En nombre de la familia del malogrado artista valenciano Salvador Vivó Torres, pensionado que fué por el Estado y anteriormente por la Diputación de Valencia, que falleció en Roma el 16 del pasado Enero, agradecería a usted diera la siguiente noticia:

El próximo sábado, día 6, a las ocho de la mañana, en el vapor "Catalani", llegarán los restos del llorado artista valenciano Salvador Vivó Tomás.

Según nuestros informes, la Academia de San Carlos, de la que fué alumno destacado, en memoria del auténtico modesto artista, suspenderá las clases, y tanto los profesores como los alumnos irán a rendir el último tributo al artista que paseó por el mundo triunfalmente la bandera valenciana y la española con los máximos honores.

El destino ha cortado cruelmente, implacablemente, una vida triunfal, que hubiera dado, sin duda, gloriosos días al arte y a Valencia, su tierra querida. Cumpliendo su voluntad, sus restos serán depositados en tierra valenciana el próximo sábado, día 6 de Febrero.

Ruego a usted, señor Director, dé publicidad a estas líneas para conocimiento de los profesores y alumnos de la Academia de San Carlos, del Círculo de Bellas Artes de Valencia y de cuantos amigos se honraban con la amistad del que fué gran artista, buen amigo y entusiasta valenciano, Salvador Vivó Torres.

Muy agradecido le queda su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

MANUEL PUIG

ALMOHADILLAS ELECTRICAS
BOLSAS PARA AGUA CALIENTE
TELAS IMPERMEABLES
CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

Ateneo Mercantil

CARNAVAL

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la comisión de Fiestas de esta entidad ha acordado celebrar dos bailes de sociedad extraordinarios durante las fiestas de Carnaval del corriente año.

Dichos bailes se celebrarán los días 8 y 14 del corriente, de cinco a ocho de la tarde, en el teatro Principal, y la entrada en dicho coliseo queda absolutamente reservada a los señores socios y familias.

Como estos bailes no están incluidos entre los de máscaras que se celebrarán por la noche, queda excluida, por tanto, la obligación de llevar disfraz, quedando a merced de las señoras y señoritas que concurren a los mismos llevarlos o no; pero con la precisa condición de que queda rigurosamente prohibido llevar antifaz o careta.

En el caso de que concurren señoras o señoritas ataviadas con trajes de Carnaval o mantones, esta comisión de Fiestas repartirá algunos premios a las señoritas que a su juicio vayan mejor ataviadas.

En la secretaría de este Ateneo Mercantil se admiten encargos de palcos para estos bailes extraordinarios.



Diario de avisos

EDICTO.—ACEQUIA REAL DEL JUCAR.—Junta directiva local de Alcudia de Carlet.—Se convoca a todos los regantes electores de este término municipal a junta general extraordinaria para el día 14 del actual, a las 10 horas, en la Sala Capitular de esta villa, para la elección de nueva Junta local y Jurado de riego en su totalidad, conforme a lo acordado por la Junta de gobierno.

Para la presentación de documentos que acrediten la representación, lo verificarán durante las horas de oficina hasta la de las diez del día anterior a la celebración de la convocatoria en la Casa Capitular de esta villa.

Alcudia de Carlet a 3 Febrero 1932.—El presidente, José Llacer.

Crónica de sucesos

ATROPELLO

El carrito que arrastrado por una jaca joven y conducido por José Gas Montesinos cruzaba por el paso a nivel de la vía férrea, junto a Montelivete, atropelló al transeúnte Manuel Martín, vecino de Albal, derribándolo en la cuneta del camino. El accidente se debió a haberse espantado la jaca al detenerse un camión junto al vehículo.

El herido fué asistido en la casa de Socorro de Ruzafa, apreciándosele diversas contusiones y escoriaciones con conmoción visceral, de pronóstico reservado.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Agueda, Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Francisco, Blanco, Avito, Geminio y Albino.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Agueda, virgen.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Nicolás, Obispo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Sacerdotes Adoradores.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Purísima Concepción y Nuestra Señora del Rosario.

CULTOS PARA HOY

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa;

En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se reza en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Primer viernes;

En San Nicolás, a las siete y media, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las siete y media, misa de Comunión y ejercicio con exposición por el Apostolado de la Oración.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión por el Día Feliz. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón por el señor cura, por el Apostolado de la Oración.

En San Martín, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y tres cuartos, ejercicio con sermón.

En San Sebastián, a las siete, misa de Comunión.

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, misas de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición.

En el Temple, a las ocho y media, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón.

En la Puridad, a las seis, misa de exposición, quedando el Señor expuesto todo el día; a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón.

En la Casa de la Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición.

—A San Francisco de Paula: Trecenario.—Continúa;

En San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición y sermón por el doctor don José Collado Soler.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En los Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio.

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Mi-

serere" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete y media de la tarde, Rosario y Via Crucis.

En San Juan del Hospital, a las siete y media de la tarde, Via Crucis con plática.

En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

En Santa Rosa, a las siete y tres cuartos, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tito, Vedasto, Guarino, Amando, Silvano, Dorotea, Saturnino, Teófilo, Renocato y Antollano.

Rito doble; color blanco; misa de San Tito, Obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Martín, por los devotos del Santísimo Ece-Homo.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Dominical.

CULTOS PARA MAÑANA

—A San Blas, Obispo: Novenario.—Continúa;

En Santa Catalina, por la mañana, a las once, con misa y ejercicio, y por la tarde, a las cinco, con sermón por el reverendo Padre Luis Colomer, O. F. M.

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa;

En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se reza en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

—Los Siete Sábados de la Virgen de los Dolores:

Continúan:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón por el doctor Ferrer.

En San Juan del Hospital, a las cinco de la tarde, con ejercicio y sermón.

—Felicitación Sabatina:

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En Santo Tomás, a las seis y media de la tarde, con rosario.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

—Rosario y Salve solemne:

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeado por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—V. O. T. de la Merced:

En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sabatina y Salve.

GRIPPE - Asma - Bronquitis, etc.
Cura radical con PULMOZONOL
Venta: A. Gamir.—Frasco, 6'70



TOMANDO
CADA DIA

RHUM NEGRITA

BARDINET

EN GROG, EN EL TE, EN
LA LECHE BIEN CALIENTE
PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

NOTICIAS DE LA REGION

BOCAIRENTE

Homenaje a la "Senyera"

El martes tuvo lugar en esta histórica villa el homenaje a la Senyera, al que por acuerdo del Consistorio, se dió una especial solemnidad.

El alcalde había invitado oficialmente al Municipio de Valencia, que delegó su representación en los concejales valencianistas señores Durán y Tortajada y Reig. Estos fueron recibidos por el Ayuntamiento de Bocairente en corporación y en medio del entusiasmo del pueblo se trasladaron a las Casas Consistoriales.

A las nueve de la mañana el vecindario en masa marchó al Ayuntamiento, precedido de una artística cabalgata valenciana, integrada por grupos ricamente ataviados a la manera antigua. Una comisión hizo entrega de la reproducción de la Senyera al alcalde de don Francisco Vaño y después de ser izada con todos los honores por el señor Durán y Tortajada en el balcón de la Casa Consistorial y de interpretarse el Himno Regional por la Banda de Bocairente y una masa coral, a ruegos de dicha autoridad el Síndico de nuestro Ayuntamiento, don Joaquín Reig, usó de la palabra para manifestar que en nombre de Valencia se asociaba al acto de la ofrenda, seguro de que siempre se rendiría a la bandera barrada el honor debido.

Entretanto, en la gran plaza de la villa, el personaje que en la cabalgata representaba el primer puesto, por ir caracterizado de alcalde, dirigía al pueblo una oración elocuente en nuestra lengua, recordándole cuanto significaba el acto de exaltación valenciana que se celebraba.

A petición de cuantos allí se habían congregado y desde el balcón principal de las Casas Consistoriales, don Joaquín Reig pronunció un vibrante discurso en valenciano, diciéndo que los pueblos no mueren si saben honrar el recuerdo de sus grandes hombres, revivir las glorias pasadas y exaltando los símbolos propios mirar al futuro.

Añadió que los tres colores de la bandera del país valenciano cantan al trabajo, el valor y la paz y coherencia entre los hombres, que por encima de las luchas y apasionamientos naturales se sienten unidos por un ideal común.

Describió de manera elocuente nuestras glorias pasadas y aludió a la potencialidad económica de Valencia.

Terminó congratulándose de que el ejemplo del Ayuntamiento de Valencia, dedicando un homenaje a la Senyera y consagrando el uso de nuestro idioma en deliberaciones y bandos, fuera seguido por las ciudades y villas de la región que tienen conciencia de nuestra histórica personalidad.

El público premió con una ovación las palabras del señor Reig. Ha sido una fiesta solemne, valencianísima y digna de ejemplo la realizada por el pueblo de Bocairente.

A mediodía se dió un banquete a los representantes de nuestra ciudad, para quienes autoridades y pueblo bocairentino tuvieron toda clase de efusiones.

Los señores Durán y Reig regresaron a la ciudad plenamente satisfechos del acto y acompañados por los amigos que con ellos se habían trasladado por la mañana a este pueblo, que tan orgulloso se muestra de formar parte de la región valenciana.

De Sueca

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Está pendiente de informe del arquitecto municipal, el proyecto de las obras que han de efectuarse en el antiguo cuartel de la Guardia civil de caballería, para trasladar allí cuanto antes la Escuela de Artes y Oficios, pues en el edificio que actualmente ocupa dicha escuela, además de estar en sitio poco adecuado, se halla a más bajo nivel que los terrenos colindantes, y tanto las aulas como los talleres se encharcan de agua en cuanto llueve, deteriorando todo el material.

Lo más tarde, para el próximo curso debe estar trasladada dicha escuela a la calle de Gil y Morte, antes de la Punta.

NUEVOS DETENIDOS

Continúan ingresando en este depósito municipal más detenidos por los pasados sucesos revolucionarios de Sollana.

Ayer ingresaron cuatro, por lo que actualmente existen aquí detenidos 19 en total.

De Burriana

FIESTA RELIGIOSA

Con mayor brillantez si cabe que en años anteriores y sin cantidad ninguna consignada por nuestro Ayuntamiento, se celebraron los festejos en honor de nuestro Patrón San Blas.

La banda de música Cruz Roja recorrió la población en alegre diana.

A las diez de la mañana, en la parroquial, se celebró una solemne fiesta religiosa con intervención de la capilla de música, reforzada con elementos de Valencia, cantándose una misa del excelente músico don Salvador Giner, interpretada a gran orquesta. Fue celebrante de la misma el cura ecónomo don Joaquín Balaguer, ejerciendo de diácono y subdiácono los señores Linares y Arnau.

El sermón corrió a cargo del canónigo burrianaense doctor Nadal. Por la tarde, a las cinco, salió la procesión general, que resultó lucidísima, figurando en la misma gran número de fieles, que le acompañaron durante todo el trayecto. En el cortejo figuraban todas las Cofradías locales con sus respectivos estandartes; seguía el clero parroquial y a continuación la venerada imagen de San Blas sobre artística peana.

Ofició de preste el canónigo Señor Nadal, y con carácter particular asistieron los concejales de la minoría señores Claramonte, Daudí y Dosdà, cerrando marcha la banda de la Cruz Roja.

Al llegar la procesión a la iglesia de San Blas, se disparó una artística traca, que terminaba en la cúspide del campanario.

Todo el comercio y los Bancos cerraron y la mayoría de las viviendas lucían colgaduras.

TIRO DE PICHON

Como en otros años anteriores,

la Sociedad de Cazadores celebrará el próximo domingo un concurso provincial de tiro de pichón a brazo, en el que habrán mil pesetas de premio en metálico, además de artísticos objetos de arte que se han recibido en calidad de regalos.

De Alcoy

CHOCAN DOS CAMIONETAS, RESULTANDO OCHO HERIDOS

Entre las estaciones de Villalonga y Lorcha, chocaron dos camionetas.

Del encuentro resultaron ocho heridos.

Rápidamente se formó un tren especial que los condujo a Alcoy, ingresando en el Hospital civil de Oliver.

A última hora nos informan en dicho centro benéfico, que entre los lesionados ingresaron dos de ellos en estado grave, llamados Francisco Nadal Vidal y Francisco Pastor Lloplis.

ESTRENOS TEATRALES

Anoche, en el teatro Calderón, la compañía que dirige el señor Viaplana, de esta localidad, estrenó con gran éxito las obras de carácter local de Francisco Iborra, tituladas "Cambiables de vida", "Dos y una" y "En Alcoy ya no fan festes".

PARA TERMINAR LA HUELGA DE LOS SOMBREREROS

Hoy han celebrado una reunión patronos y obreros sombrereros que actualmente se hallan en huelga, tratando sobre la solución del conflicto.

Mañana se celebrará otra reunión, de la que se espera quede solucionada la huelga.

PROTESTA DE LAS OBRERAS CASADAS

Una comisión de obreras casadas de los talleres "Bambú" han acudido a las autoridades para protestar de que son objeto de malos tratos por sus compañeras solteras, a raíz de cierto pleito ocurrido en aquellos talleres, el que hubo de terminarse ocupando sus puestos las casadas, contra lo pretendido por las solteras.

De Castellón

DETENIDOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los siguientes detenidos: don Manuel Bellido, que lo fué con motivo de la suspensión del semanario tradicionalista "Lealtad"; también han sido libertados los detenidos Membrado, Agut y García Soler, por ejercer coacciones durante el intento de paro de la pasada huelga.

LLEGADA DE DIPUTADOS

Mañana sábado llegará a Castellón el diputado a Cortes doctor Royo Gómez; también llegará el mismo día el diputado señor Sañuda.

SOLICITUD DE PROTESTA DE UNOS VECINOS

Los vecinos de la plaza del Rey Don Jaime han elevado una respetuosa instancia al Ayuntamiento, solicitando que no se instale la Feria en dicha plaza, por las molestias y perjuicios de que son objeto.

INTENTO DE ROBO EN UN ESTANCO

Ayer mañana, a las ocho y media, un individuo llamado Francisco Martínez Delgado, de 29 años, natural de Jaén, ha penetrado en el estanco de la calle de San Vicente, intentando apoderarse del cajón del mostrador.

Se le detuvo inmediatamente, siendo llevado a la comisaría y trasladado de allí a la cárcel.

PARA AMINORAR LA CRISIS DE TRABAJO

Dentro de breves días, empezará en Castellón el pavimentado de cinco calles, con lo que se facilita trabajo a los numerosos obreros que en la actualidad no lo tienen.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Buques entrados: "Valencia", "Dakma", "Torejar", "Margrete", "Lesbien". Salidos los tres primeros.

Folleton de LAS PROVINCIAS 54

Las luchas traticias de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

carlo en estos momentos. Todo lo que las súplicas de los Soberanos españoles y las desesperadas representaciones de la Camarera Mayor han logrado obtener, es el nombramiento como General del Duque de Vendome, que se encuentra retirado del servicio en su castillo de Anet, y que no tardará en emprender el viaje.

¿Bastará con sólo su presencia para resolver el problema y determinar el triunfo de las lises? ¡Quién es capaz de adivinarlo!

El nieto de Enrique IV posee grandes condiciones; quizá sea el mejor Mariscal con que hoy cuenta Francia; pero, tiene también tantos defectos! ¡Es tan orgulloso, tan poltrón, tan inconsecuente! Hasta hoy su destino parece haber consistido en inutilizar Principes.

Hace poco le vi y su aspecto me impresionó por el cambio experimentado en su antes arrogante figura, gracias al tiempo y a los excesos! Yo no sé cómo se va a manejar en España, porque cojea de ambos pies y apenas puede mantenerse derecho, por efecto de la terrible gota que le aqueja.

Recientemente, y contra todas las presunciones de los que forman su intimidad, contrajo matrimonio con Mademoiselle d'Enghien, hija de los Principes de Condé, que cuenta treinta y tres años y es horrible. El Duque de Vendome y ella no se habían conocido antes del casamiento ni se habían hablado, limitándose su trato a verse de lejos en las grandes ceremonias. La boda se verificó en el palacio de Sceaux, residencia de los Duques del Maine, y el esposo regresó al día siguiente de la ceremonia a su castillo, dejando sola a la nueva Duquesa para que hiciese lo que quisiera. "Madame", la madre del Duque de Orleans, pretende que, al marcharse Vendome, dijo a su mujer lo siguiente: "Madame, je ne suis pas gallant, je ne vous fairez pas de grand compliment; tout ce que je vous direz seulement, c'est que, puisque vous voulez bien que j'aye l'honneur de vous épouser, que je ne vous contraindre jamais en rien, vous serez toujours votre maitresse absolue et la mienne".

¿Puede darse consideración y

cortesía más refinadas en un recién casado? ¡Cuántas personas que vos y yo conocemos envidiarían el cumplimiento de parte de sus cónyuges!

De todas maneras, el viaje del Mariscal a España es ya un hecho. El Rey ha hecho pública su designación, y el Duque se ha presentado en Versalles para despedirse, pues es urgentísimo que se ponga cuanto antes al frente de las tropas. La recepción ha sido glacial, dados los escasos partidarios con que cuenta actualmente, y la Duquesa de Borgoña, que no le perdona lo ocurrido en Flandes, que tanto perjudicó al augusto esposo, apenas si le ha saludado, sin contestar palabra a sus cumplimientos.

¡Ojalá, sin embargo, le acompañe la suerte, y todas estas frialdades sirvan para estimular su inconmensurable amor propio, haciéndole realizar alguna acción gloriosa que decida la suerte de las armas a favor de los Borbones!

Lo que yo siento es no encontrarme también en Madrid para disfrutar del efecto que su peculiar modo de ser produzca en vuestra timorata Corte, donde tanto escandalizaban las galanterías de mi amigo el Duque de Orleans. Estas son de otro género muy distinto, pero, a mi modesto punto de vista, mucho menos excusables.

¡Madrid! ¡Madrid! ¡De qué buena gana regresaría a él, cuando las cosas estuvieran más tranquilas! Por hoy, sin embargo, esto es imposible. Su Alteza Real, el Duque de Orleans, con cuyos intereses sigo cada día más identif-

cada, necesita aquí de los pocos partidarios que defienden su causa y le indemnizan de los crueles ataques que continuamente recibe por parte de sus poderosos enemigos. Ahora parece que, como satisfacción a las últimas amenazas de que ha sido víctima, está casi resuelto el matrimonio de su hija mayor, a quien positivamente adora, con su Alteza el Duque de Berry, y este gran casamiento, que acercará la Casa de Orleans a las gradas del Trono, constituye actualmente la mayor preocupación de Versalles, donde ya comienzan a agitarse todas las ambiciones para conseguir un puesto en la nueva Casa de la futura Duquesa. Creo, no obstante, que el importante cargo de Dama de Su Alteza Real será una de las cosas que me retendrán en Francia, impidiendo mi regreso a España mientras dure la ausencia de mi señor esposo.

Imagino que la mía no contrariará a nadie y producirá satisfacción en muchos. Especialmente mi recelosa parenta, la Princesa de los Ursinos, se sentirá más tranquila en su puesto, por lo menos el tiempo que le dure, que no ha de ser mucho, a estar a las noticias que circulan por Versalles... Menos mal que la cooperación del Príncipe de Chalais y del Duque Lanti, sus dóciles sobrinos, a quienes ha hecho llamar, como antaño hizo el Cardenal Mazariño con los suyos, contribuirá a la futura Grandeza de la familia, mediante la incorporación a ella de algunas opulentas mayorazgas españolas. ¡Lástima, querida doña Serafina, que no os encontréis vos soltera todavía, pues segura-

mente hacia vuestra persona hubiera dirigido sus miradas Ana de la Trémolle!

Y a propósito, ¡qué cabeza la mía! Aún no os he dicho nada respecto de vuestra boda, que tanto disgusto produjo en algunas personas de nuestro conocimiento, y que seguramente hubiera muerto de pena a mi pobre Renato si hubiese vivido para conocerla. ¿Os felicitaré? Mis felicitaciones sonarían falso. ¿Os hablaré de otro modo? ¡Para qué, ya! Como dice un personaje de Lesage: "Je suis si touché que je pourrais bien vous donner quelque mauvais conseil, et je vous imagine si affligée que vous ne manquerez de la suivre".

Volviendo a la Camarera Mayor, os confiaré que, según se murmura por aquí, ha hecho últimamente grandes compras de tierras en la Turena. ¿Pensará por fin marcharse de veras y privaros de sus consejos? ¡Qué suerte sería para vuestra patria y para los verdaderos españoles! ¡Pobre España, destinada a sufrir favoritos y desangrarse continuamente por ellos! ¡Qué poco merecedor es de su suerte! ¡Cuántos encantos encierra y qué bien la estaré si por "un coup de baguette", que nadie espera hoy, cambiase su suerte de pronto! ¡Quién sabe! Todo es posible en el mundo, y nuestro porvenir, el de todos, equivoale a una incógnita que depende del capricho de los acontecimientos.

Lo difícil no es obtener la dicha sino conservarla, retenerla. Sucede con ella lo que con los pájaros.

(Continuará.)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

En los Ministerios

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas ha firmado una orden encargando al director de Obras hidráulicas la formación de un plan de aprovechamientos de riegos y de fuerza motriz, detallando el presupuesto y los rendimientos probables. Deberán totalizarse por cuencas hidrográficas, señalando las obras preferentes.

Se faculta a la Dirección de Obras hidráulicas para organizar los servicios necesarios a la ejecución del plan.

En el plazo de dos meses deberá elevarse al Ministerio un avance del plan general.

HACIENDA

El ministro de Hacienda ha firmado un decreto regulando el franqueo postal.

El señor Carner anunció que prepara un proyecto regulando la amortización de las Obligaciones de Ferrocarriles, en forma que se beneficie a las Compañías, sin perjudicar a los tenedores de las Obligaciones.

COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones, al recibir a los periodistas les manifestó que le visitó una representación de empleados y obreros de la Telefónica, que le había hablado de los trabajos que viene realizando, pero el objeto principal de la visita era protestar contra una nota que ayer publicó "El Socialista" convocando a los despedidos para una reunión. Esta nota no es suya, como tampoco lo es la que aparece hoy en el mismo periódico, firmada por el Comité.

Saben muy bien que no es posible que la comisión mixta resuelva los 350 expedientes informados por ella, y saben también que esa reunión para que se les convoca está pendiente de que la Presidencia del Consejo resuelva los dos recursos entablados por la Compañía, uno de los cuales precisamente se refiere al funcionamiento de dicha comisión.

Agregó el señor Galarza que había leído una nota del secretario de la Asociación de abonados al teléfono, en la que se le dice que no se engalane del éxito de la disposición de ayer de prohibición de desconexión de teléfonos, etcétera.

—A esto—dijo el señor Galarza—no tengo que contestar otra cosa sino lamentarme del desconocimiento de la Administración pública por parte de estos señores, porque el único que podía dictar la mencionada orden era él.

Además, los informes que han favorecido dicha resolución los han dado Telégrafos y Asesoría jurídica, precisamente a petición mía.

Consejo de Ministros en Palacio

Como primer jueves de mes, el Gobierno se reunió en Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión duró desde las once de la mañana hasta poco antes de la una de la tarde, hora en que abandonaron Palacio los consejeros.

Según el ministro de Justicia, el de Hacienda llevó al Consejo un proyecto referente a la reforma tributaria.

Con respecto a lo tratado en el Consejo, los periodistas rogaron una referencia al señor Prieto, como en otras reuniones análogas

había hecho éste, pero el ministro de Obras públicas se excusó indicando a los informadores que la daría el presidente.

En efecto, el señor Azaña manifestó a los reporteros que en el Consejo se habían despachado muchos decretos de todos los Ministerios, pero de poca importancia.

—¿Está entre ellos el nombramiento de ministro de España en el Japon?—preguntó un informador.

ayer un proyecto de ley en las Cortes, como no ignoran.

En la semana próxima—agregó—nos ocuparemos de los presupuestos y de otra ley tributaria y también de la reforma agraria.

Azaña, como ya lo hicieron otros consejeros, negó veracidad a la ampliación de Consejo publicada por algunos periódicos y que se refiere a discrepancias en el seno del Gobierno, respecto a la reforma agraria.

—No hubo tal discrepancia en-

Jaén es ya sintomática, revelando la necesidad de que terminen los excesos que cometen en algunas provincias las organizaciones socialistas.

Recuerda el señor Lerroux que ya advirtió este peligro cuando se produjo la crisis ministerial, al entender que era incompatible con la continuación de los tres ministros socialistas en el Gabinete.

Cree que el proyecto de reforma agraria será el obstáculo más di-

La firma

EL GENERAL SANJURJO PASA A LA DIRECCION DE CARABINEROS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente combinación militar:

Cese del general Sanjurjo en la Dirección de la Guardia civil, nombrándosele director general de Carabineros.

Cese del general Cabanellas en la Jefatura de las fuerzas de Marruecos, y se le nombra director de la Guardia civil.

Nombrando jefe de las fuerzas de Marruecos al general Gómez Morato.

Nombrando para el mando de la quinta división al general Sánchez Ocaña.

Idem para la inspección general del Ejército al general Ruiz Trillo.

Idem para el mando de la segunda división al general de división don Manuel González.

Idem para la octava al general don Félix Vera.

Idem para la sexta al general don Virgilio Cabanellas.

Idem para el mando de la Comandancia militar de Baleares al general de división Núñez de Prado.

Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería García Aldave, Luis Castelló, Manuel Romerales, Eliseo Alvarez y Julio Mena.

Idem a los coroneles de Ingenieros don Eduardo Gállego y don Celedonio García.

Idem al coronel de Artillería don Manuel Vega.

Nombrando interventor general a don Aurelio Gómez.

Promoviendo a inspectores médicos a don Mario Esteban y don José González.

Proponiendo para mandar la décima brigada de Infantería al general don Francisco del Llano.

Idem para la quinta a don Fernando Martínez Monje.

Idem para la tercera a don José García Aldave.

Idem para la segunda a don Manuel Romero.

Idem para la octava a don Eliseo Arenas.

Nombrando comandante militar de la plaza marítima de Cádiz al general de brigada don Julio Mena.

Nombrando inspector de Ingenieros de la tercera inspección al general de brigada don Eduardo Gállego.

Idem comandante militar de la plaza marítima de Cartagena al general de brigada don Celedonio García.

Idem inspector de los servicios de Intervención de la primera inspección al general don Aurelio Gómez.

Idem inspector de Sanidad de la segunda inspección a don Mariano Esteban.

Idem de la cuarta a don José González.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al contralmirante don Alvaro Guiltan.

Proponiendo para mandar la 15 brigada de Infantería al general de brigada don Francisco Franco.

Momento nacional y extranjero

SE VUELVE A APLICAR LA GUILLOTINA A LA INTERPELACION DE LAS DERECHAS

Ayer continuó en la Cámara la interpelación sobre la expulsión de la Compañía de Jesús. Entre otros oradores, hizo uso de la palabra el ministro de Justicia, señor Albornoz, el que una vez más puso de relieve todo su sectarismo. Claro está que estos discursos se pronuncian con un Gobierno, que no oculta sus ideas demagógicas y apoyado por unas minorías numerosas para las que el mayor placer es cuando se les sirven platos fuertes de esa naturaleza, a costa de fustigar a las derechas. Las minorías agraria y vasconavarra no podían oír con tranquilidad las palabras del señor Albornoz, que eran un constante ataque a la conciencia católica de España que aquellas minorías representan, y menudearon los escándalos y poco faltó para que no se llegara a las manos.

El señor Albornoz, si argumentos tenía con que combatir a la Compañía de Jesús, debió utilizarlos serenamente, sin tener que apelar para cimentar su pobre ataque a latiguillos vulgares. Debía expresarse en los términos de serenidad que lo hicieron los representantes de las minorías agraria y vasconavarra y seguramente no hubiera levantado el vendaval que levantó su intervención.

Y como colofón de su discurso, la famosa guillotina que tan buen resultado les dió cuando la inter-

pelación sobre los periódicos del Norte, que fueron suspendidos, sin que encontraran en las Cortes al presentarse la interpelación, argumentos con que justificar esta suspensión.

El señor Besteiro demostró, no oponiéndose a la guillotina presentada por los diputados, que todos esos alardes de protección a las minorías que pregona constantemente, cuando llega el momento de llevarlo a efecto en casos como el presente no lo hace y todavía argumenta en pro de la proposición.

Si esa táctica que ahora se sigue se hubiese empleado en otros tiempos, por cierto más democráticos y más liberales, muchos discursos que se pronunciaron y que figuran en los diarios de sesiones del Congreso, hubieran quedado aplastados por la terrible guillotina de las mayorías que con tanta oportunidad ahora utilizan.

LA CONDUCTA DEL JAPON

El conflicto chinojaponés sigue agravándose rápidamente, sin que, al parecer, nada ni nadie pueda detener la catástrofe que se avecina. Fracasó la conferencia de los cónsules en Shanghai, como fracasaron antes las iniciativas y acuerdos de la Sociedad de Naciones para detener la marcha de los acontecimientos. El ejército nipón, como se sabe, ha invadido la región de Shanghai con la misma facilidad y desaprensión de que hizo gala en la Manchuria y será muy difícil hacerle retroceder, pe-

se a las protestas de todas las grandes potencias.

Desde el día en que, a despecho de todos los Tratados y Pactos pacifistas el Japon ocupó Shanghai, se han multiplicado los actos de vandalismo contra la población indefensa. Ha sido bombardeada además la ciudad de Chapel, destruyendo una biblioteca valiosísima y famosa por la cantidad de manuscritos raros que en ella se guardaban; habiéndose registrado asimismo el bombardeo de Nankin, sin duda con objeto de atemorizar al Gobierno que allí residió hasta hace poco.

En cuanto a la actitud observada por las grandes potencias mundiales, es de notar que sólo Inglaterra y Norteamérica han protestado energicamente contra la ocupación japonesa en Shanghai, pareciendo dispuestas a adoptar resoluciones extremas. Sin embargo, Francia e Italia apenas han dejado oír su voz y ser Francia la que tiene en Shanghai la concesión más importante y que desde luego será la más perjudicada si el ejército japonés prosigue bombardeando la ciudad de Shanghai.

La perspectiva que se ofrece ante este magno conflicto es, pues, incierta. A pesar de las continuas reuniones de la S. D. N., de las protestas angloamericanas y de las unánimes censuras del mundo entero por el inaudito atropello cometido por el Japon, el pueblo chino, casi indefenso, se concentra para la lucha contra el invasor, con escasas probabilidades de éxito.

—El presidente de la República ha firmado un montón de cartas credenciales, entre ellas la referente al señor Méndez Vigo, que se le destina a Tokio—contestó el presidente.

—¿Y de Guerra?—preguntó otro informador.—Porque se dice que el general Cabanellas...

Azaña no dejó terminar al periodista, y dijo:

—Pero sí está en el "Diario Oficial". En él consta la combinación de mandos militares, que abarca 26 destinos, y el general Cabanellas tomó hoy posesión de la Dirección general de la Guardia civil.

Hay destinos—añadió—de Marruecos y de Carabineros. Se cubre la vacante del inspector general del Ejército producida por haber pasado al Cuarto Militar de la Presidencia de la República el general Queipo de Llano. Esta combinación no se ha resuelto antes, porque hasta ayer no han ascendido algunos generales que debían figurar en ella.

El Consejo—siguió diciendo el señor Azaña—se ha dedicado a tratar de asuntos internacionales en el orden económico, que está bastante obscuro, y en el político, por las complicaciones que se pueden presentar.

—¿Y qué proyecto de reforma tributaria es el que trajo el ministro de Hacienda?—hubo de preguntar otro informador.

—No sé a qué se refieren ustedes. El ministro de Hacienda leyó

tre los ministros. No se trata de una reforma de partido, sino de una obra de conjunto. Mis compañeros de Gobierno se han esforzado en buscar la verdad. No se produjeron discusiones. Se tomaron los acuerdos por unanimidad, para encontrar un texto común del que pueda salir la posibilidad de aplicar la reforma con la máxima utilidad.

Por último, el jefe del Gobierno negó que en el Consejo se tratara del problema ferroviario ni de reformas en el Ministerio de Comunicaciones, como algún periodista le preguntó.

Según Azaña, el ministro de Obras públicas ha ofrecido a sus compañeros llevar a examen y aprobación, en breve, un plan de obras hidráulicas, que es resultado de las visitas personales que viene efectuando desde que tomó posesión de la cartera.

Lerroux y la reforma agraria

El ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux ha hablado con algunos amigos y periodistas acerca del momento político.

Estima que la situación es delicada, porque se acumulan dificultades en el camino del Gobierno sin que éste dé sensación de seguridad y energía para vencerlas.

La sesión del martes con motivo de la detención de los patronos de

facil que encontrará el Gobierno, pues es cuestión muy compleja, por lo que cree que fué un error que este problema fuera enunciado poco después del advenimiento de la República con toda clase de detalles que ahora, en la práctica, son difíciles de implantar.

Yo creo que para emprender la reforma agraria debió esperarse la completa consolidación del régimen republicano.

Respecto a la disolución de los jesuitas, estima que se cumple un precepto constitucional, y que únicamente es discutible la oportunidad del momento en que se dicta, ya que la prisa en este asunto la ha estimado necesaria.

Agrega que a pesar de algunas divergencias que tiene desde luego con el actual Gobierno, lo apoyará con sus votos, siempre que el Gabinete lo necesite, pero teme que intransigencias de determinados sectores que incluso pueden llegar a la campaña personal en contra suya, influya no poco en la actitud de los elementos radicales respecto al actual Gobierno.

Velada de boxeo

En la velada de boxeo celebrada ayer por la noche en el Circo Price, el campeón europeo del peso pluma, Gironés, venció al egipcio Sandjack, por abandono de éste en el octavo asalto.

Gironés realizó un espléndido combate y fué ovacionado con entusiasmo.

Enfermos

Noticias de Valdecillas dicen que el multimillonario marqués de Valdecillas continúa en estado desesperado, desconfiando de salvarlo.

En un momento de lucidez ha encargado a su familia que se le prepare el ataúd cortando el robe de su finca La Cañada (Santander).

Se encuentra gravemente enfermo de un ataque de uremia el periodista y diputado republicano don Roberto Castrovido.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Tras la intervención del ministro de Justicia en la interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, se aplica la guillotina a este debate

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños poco concurridos a primera hora.

En el Banco Azul el ministro de Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de la Gobernación.

EL SEÑOR PRESIDENTE anuncia que el tiempo destinado a ruegos y preguntas será sólo de media hora para dar paso a las interpellaciones.

EL SEÑOR ORTIZ DE SOLÓRZANO se dirige al ministro de la Gobernación para hablarle de las disposiciones del alcalde de Santo Domingo de la Calzada, que ha cerrado el Círculo Tradicionalista de aquella localidad.

Relata la conducta de esta autoridad durante una manifestación de mujeres que fué a pedirle que se volviese a colocar el crucifijo en las escuelas, que dice que fué de una incomprensión del problema.

Habla también de un bando del alcalde de Haro en el que éste dice que quienes insulten a los maestros incurrirán en sanciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN promete informarse para atender al señor Ortiz de Solórzano.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO solicita de la Cámara que se envíe un cablegrama de condolencia a la Cámara cubana por la sacudida sísmica de Santiago.

EL SEÑOR MARTINEZ MOYA se adhiere a esta petición.

EL SEÑOR PRESIDENTE, recordando el sentir de la Cámara, manifiesta que se enviará el cablegrama solicitado con motivo de la catástrofe ocurrida en esta bella ciudad, que aunque de amargo recuerdo para los españoles, son precisamente los recuerdos de esta clase los que más unen.

EL SEÑOR SAPIÑA se dirige al ministro de la Gobernación para lamentarse de la lentitud con que corre el escalafón de la 28 promoción de la oficialidad de Infantería, cuyos oficiales fueron atropellados en sus derechos y no se les ha dado aún una satisfacción.

EL SEÑOR DOLCET formula un ruego que no se percibe.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN contesta brevemente.

EL SEÑOR LLUHI dirige un ruego al ministro de Justicia protestando de la conducta de un juez de primera instancia del partido de Lloréns, que abusando de sus atribuciones acaba de suspender a un Ayuntamiento.

EL SEÑOR ELOLA le increpa violentamente.

EL SEÑOR PRESIDENTE interviene.

EL MINISTRO DE JUSTICIA dice que no puede aplicar a ese juez la ley de Defensa de la República.

Lo que procede es presentar por la vía reglamentaria una reclamación contra ese funcionario.

EL SEÑOR LLUHI rectifica e insiste en su punto de vista.

EL MINISTRO DE JUSTICIA insiste también en que todo eso es materia para una querrela por provocación, pero no puede ser nunca causa para la aplicación de la ley de Defensa de la República, que no se puede destinar a remediar irregularidades que están penadas en la ley.

EL SEÑOR ELOLA: Ni para defender a empresas particulares.

EL SEÑOR LLUHI: Precisamente todo lo contrario, señor Elola.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Yo ruego a los diputados que no susciten debates difíciles por medio de interrupciones.

EL MINISTRO DE JUSTICIA:

Yo tengo que decir al señor Elola que para contestar a los ruegos que se hacen al ministro de Justicia, me basto y me sobro yo sólo. (Aplausos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE anuncia que ha terminado el tiempo concedido para ruegos y preguntas.

Se pasa a la interpellación sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

EL SEÑOR ANSO dice que la República no ha planteado ningún problema religioso.

Habla de la situación de los países vasconavarros, que los clericales quieren presentar como arrastrados a su política.

Dice que la minoría vasconavarrá sostiene que el hecho diferencial de las regiones vascas es la religiosidad, y seguramente tienen razón; pero no la tienen, porque ellos quieren monopolizar esta religiosidad en favor suyo.

Este mismo sentimiento es el que quieren que se respete para defender a la Compañía de Jesús.

Rebate los argumentos de los oradores que han intervenido en este debate.

Rechaza el que se pueda dar al artículo 26 de la Constitución otra interpretación distinta de la que quiso darle la voluntad soberana de las Cortes. La voluntad de ésta fué de un modo indudable la disolución y la incautación de sus bienes.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Cree que los que protestan tenían camino para venir a las Cortes con una proposición de ley pidiendo que se interpretase claramente este artículo 26, pero a cambio de eso presentan una reclamación ante el Tribunal Supremo.

Defiende la actitud del Gobierno en este punto, porque no ha hecho otra cosa que cumplir un acuerdo tomado por el Poder legislativo. (Aplausos.)

Al levantarse a hablar el señor Pildain hay gran expectación.

EL SEÑOR PILDAIN comienza expresando su protesta porque el Gobierno se haya puesto a dar decretos interpretando la Constitución antes de que se haya formado el Tribunal de garantías constitucionales.

Dice que la única cuestión que se discute aquí no es si la Compañía de Jesús es ésta o es la otra, sino si el decreto es o no constitucional.

El cree que no, porque la Compañía de Jesús no impone el cuarto voto.

Pide al ministro de Justicia que demuestre que la Compañía de Jesús impone el cuarto, y mientras no lo demuestre seguirá pensando que dicha disposición es anticonstitucional.

Alega también que el artículo 27 prevé que la condición religiosa no constituirá modificación de la personalidad civil ni política y sin embargo el decreto coloca a los individuos de la Compañía en situación de inferioridad civil y política sobre los demás españoles.

El decreto, además, viola considerablemente el precepto constitucional que establece la legitimidad de la propiedad privada, y dice que cuando a los diputados que han votado esto se les despoje de sus propiedades, los que se sientan en esos bancos (señalando a los de izquierda republicana) no tendrán derecho a quejarse.

Rebate los argumentos que se han dirigido en la Cámara contra la Compañía de Jesús a la que dirige grandes elogios.

Dice que lo mismo que se acusa a los Jesuitas de incautarse de los bienes procedentes de testamen-

tos, se puede acusar a la masonería, porque también hace lo mismo.

Ensalza la labor pedagógica de la Compañía de Jesús, unánimemente ensalzada por las autoridades mundiales.

Califica también de anacrónica esta medida del Gobierno español cuando hoy los Jesuitas son admitidos en todo el mundo.

El orador solicita de la Presidencia que se le prorrogue el tiempo destinado a su intervención, que el presidente le concede.

El señor Pildain continúa elogiando la obra de la Compañía de Jesús, que siguen despertando rumores y risas en la Cámara.

Dice que gracias a la labor de la Compañía de Jesús, la región vasca es la región de España que tiene menos analfabetos, y aunque no concedieran a aquella región ninguna escuela de las 37.000 que se pensaba crear en España, tendría el país vasco cuatro escuelas por cada escuela de las demás provincias.

El pueblo vasco ha considerado el decreto como una ofensa a su fe y un orobio a la constitución de sus fueros.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Voy a referirme en primer término a la intervención del señor Lamamié de Clairac.

Cita unas palabras de este señor, en que dice si es que esto no es avanzar el camino de la persecución religiosa.

He citado estas palabras—añade el ministro—para decir que el Gobierno no tiene ninguna política irreligiosa sino laica.

El Estado laico no es antirreligioso. Es más religioso un país que acepta todas las religiones que el Estado que las impone.

La escuela laica no es antirreligiosa; es, sencillamente, científica. Ni siquiera algunas medidas adoptadas pueden tomarse como antirreligiosas.

La retirada de los crucifijos no es, señor Unamuno, eliminarlos, es enviarlos a donde deben estar: en el santuario.

La imagen de Cristo ensangrentado por los hombres, se había sustituido por una imagen llena de colores, por una imagen afinada y mujeril.

El decreto de disolución de la Compañía de Jesús no es antirreligioso, porque el sentimiento religioso de España ha sido siempre hostil a la Compañía de Jesús.

Cita textos de Melchor Cano y Arias Montano contra la Compañía, culpándola de educar mal a la juventud y aconsejar de análoga forma a los Príncipes.

Lee luego un trozo de una carta de Santa Teresa, también contra los Jesuitas.

Por último, lee un trozo de un libro de San Juan de la Cruz, censurando el proceder de la Compañía de Jesús.

Dice que Carlos V, el campeón europeo del catolicismo eran enemigos de la Compañía de Jesús.

La República y la revolución lo que han hecho ha sido ratificar el sentido nacional.

Sostiene que Europa ni ningún país ha perseguido a la Compañía de Jesús por su actuación espiritual, sino porque fué afectada de predominio que le hizo abandonar a los pobres para acercarse a los príncipes y a los poderosos. Se inventó una nueva moral que produjo el escándalo en toda Europa.

Si Carlos III, que rezaba todas las mañanas, los expulsó, no fué por motivos religiosos, sino de índole político.

Cuando Clemente XIII disolvió la Compañía, no lo hizo por mo-

tivos religiosos, sino por considerarla incompatible con la paz y el sosiego público.

La pragmática de Carlos III, a pesar del transcurso del tiempo, ha estado siempre en vigor.

Para demostrarlo aduce datos históricos, por los que desde mediados del siglo pasado la Compañía de Jesús no existía legalmente en la Península.

El Gobierno de la República, sin necesidad del artículo 26 de la Constitución, tenía derecho para decretar la disolución; pero quiso que fueran estas Cortes constituyentes las que lo acordaran.

El ministro lee el artículo 26 de la Constitución.

No voy a entrar—dice—en una discusión, que dejando de ser jurídica pase a ser leguleyeca, para comprobar luego la distinta situación jurídica de las Ordenes religiosas.

Está bien de manifiesto en la Constitución, y se refiere concretamente a las Ordenes que tengan el cuarto voto. Además, el ministro de Justicia de entonces dijo que era la Compañía de Jesús.

Todos sabían de la que se trataba y si se quiere una ratificación estoy dispuesto a concederla. (Aplausos.)

La Compañía de Jesús es la única que tiene el cuarto voto.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC: Pero no lo impone.

(Una voz: Eso es una argucia.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee la Bula de Paulo III, que dice que puede llamarse fundacional de la Compañía.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Eso no son los estatutos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA lee otra bula de Paulo III, que demuestra la existencia del cuarto voto de obediencia al Papa. (Rumores en los bancos católicos.)

Este cuarto voto—añade—de obediencia, no el es que todos los católicos deben al Papa. Es un voto especial.

No es un voto que en conciencia le debe, sino que es un voto de prestación personal.

Al disolver la Compañía se nacionalizan sus bienes, y establece el decreto que estos bienes pasen a poder del Estado, que los destinará a fines benéficos y docentes.

Esto posee también una doctrina jurídica del dominio creciente del Estado, y es la que cuando se hizo la reintegración, no se pagó indemnización alguna.

Habla luego de cómo el decreto (se dirige al señor Maura) hace pasar a poder del Estado esos bienes, para dedicarlos a fines benéficos y docentes, lo que quiere decir que serán expropiados sin indemnización.

Es claro que sobre estos bienes el Estado tiene un dominio eminente.

(El señor Maura hace grandes gestos de extrañeza.)

Alude a la ley de 1855, hecha por los moderados.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA interrumpe violentamente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: ¿Quiere decir su señoría cosas pertinentes al debate y no excitarse así?

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Lo que no es pertinente es ratificar en un debate una mentira como esa que dice de que la revolución del 54 la hicieron los moderados.

(Grandes rumores.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA: El señor Royo Villanova creará que ha dicho algo, pero no ha dicho nada. No se da cuenta de que no hace falta ser catedrático de Derecho administrativo para entender de estas cosas.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Tengo más años que su señoría y sé lo que es un progresista y lo que es un moderado.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: ¡Bien! Entonces sabrá que la revolución del 54 la hicieron los progresistas y los moderados, Espartero y O'Donnell.

Signo defendiendo la nacionalización de los bienes de los jesuitas.

EL SEÑOR MAURA le interrumpe diciendo que el artículo 26 no dice que tenga que haber expropiación.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Pero disuelta la Compañía de Jesús por el artículo 26, deja de tener existencia y derecho de propiedad.

El artículo 44, que garantiza el derecho de propiedad, se refiere a las personas individuales o colectivas que tienen existencia legal.

(Durante esta parte del discurso se promueven vivas protestas en las minorías agraria y vasconavarrá.)

Si se hubiera prescrito una indemnización, no habría a quién pagarla, porque ¿se iba a pagar a los Padres? No; entre otras cosas, porque los Padres no pueden tener propiedades.

(Rumores de agrarios y vasconavarros.)

Ni a la Compañía tampoco, porque la Compañía no existe.

Dice que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús es jurídicamente inatacable.

Añade que en primer lugar, los adversarios de este decreto deben ponerse de acuerdo y determinar si es por recurso contencioso-administrativo o por recurso ante el tribunal de garantía constitucional como debe reclamarse contra aquél.

Señala la improcedencia del recurso contencioso-administrativo, y protesta de que se le hayan atribuido propósitos de coacción a la Magistratura.

Lo que hice fué salir al paso de una maniobra política que pretendía la suspensión del decreto, y por eso me creí en la obligación de advertir, no a la Magistratura, sino al fiscal, que es un órgano del Gobierno.

(Nuevos rumores.)

Rechaza que sea cierto que se cree a los jesuitas en España con este decreto una situación distinta a la que tienen en los demás países.

Los jesuitas no tienen hoy existencia legal en ninguna parte de Europa, salvo en Bélgica.

Se refugian en Inglaterra y en los Estados Unidos, es decir...

(Grandes protestas de los vasconavarros.)

Varias voces: Y en Francia y en Italia.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: En Francia y en Italia, no.

EL SEÑOR URQUIJO: Sin existencia legal, pero se refugian.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Se refugian en Inglaterra y en los Estados Unidos, es decir, en países protestantes, donde no se puede temer que los católicos se adueñen del Poder.

Rechaza también que se atribuya al decreto un perjuicio para la cultura.

No cree que en la Compañía de Jesús la cultura tenga una expresión digna de tal nombre.

Se habla de sus colegios y de sus Universidades con magníficos edificios y soberbio material; pero para eso no hace falta más que dinero. Con dinero se logra todo eso, pero no se puede conseguir la cuestión primordial que es dar a la cultura alta espiritualidad. (Agrarios y vasconavarros in-

terrupten al ministro y se produce gran confusión.)

EL MINISTRO DE JUSTICIA prosigue hablando y se refiere al Observatorio del Ebro, haciendo constar que la munificencia del Estado ha contribuido a su prestigio, aparte de la asistencia personal que puedan haberle prestado sus directores.

Añade que si los ancianos de la Compañía de Jesús necesitaran para subsistir una pensión, él no se opondría a ello; pero tratándose de una entidad de la potencia económica de la Compañía de Jesús, sería risible que viniera a pedir una pensión cuando el Estado tiene que atender a medio millón de obreros parados.

Se dirige después a los diputados agrarios y vasconavarros y les dice que muchas veces la palabra Religión le parece una profanación en sus labios.

Esto promueve grandes protestas en agrarios y vasconavarros. (Socialistas y radicales socialistas se ponen en pie y ovacionan al ministro de Justicia.)

Este trata de proseguir su discurso, pero se le interrumpe desde los bancos de la oposición.

EL PRESIDENTE se dirige a los que interrumpen; pero éstos interrumpen al propio presidente.

El señor Besteiro con gran energía da varios campanillazos sobre la mesa.

Se restablece la calma, pero a los pocos segundos arrecia el escándalo en los bancos de las derechas.

EL PRESIDENTE llama la atención al señor Urquijo, que se distingue en las interrupciones, y éste, puesto en pie, no cesa de dar gritos.

Muchos diputados se ponen en pie y avanzan hacia los agrarios y vasconavarros.

En el extremo de estos bancos, Urquijo y otro diputado tratan de llegar a las manos.

En otro lugar, los diputados Martín de Antonio y Leizaola discuten, contenidos por varios compañeros.

Al cabo de algunos minutos se vuelve a restablecer el orden.

EL PRESIDENTE, con gran afofina, llama a todos a la serenidad y se dirige especialmente a las minorías más numerosas de la Cámara, invitándolas a contener su apasionamiento, con la seguridad de que la presidencia sabrá mantener el derecho de todos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA termina brevemente su discurso, diciendo que con este decreto que se discute se quieren evitar espectáculos como el que acaba de darse en la Cámara.

(Grandes aplausos de las izquierdas.)

Se da lectura a una proposición incidental, firmada por diputados de varias minorías, en la cual se pide que la Cámara acuerde mostrarse conforme con la interpretación que el Gobierno ha dado al artículo 23 de la Constitución y que por tanto se dé por terminada la interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Rumores y protestas de los vasconavarros.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO dice que esto es aplicar la guillotina por segunda vez.

EL SEÑOR CASTRILLO pide la palabra para una cuestión de orden y protesta de que vaya a aplicarse por segunda vez la guillotina.

EL PRESIDENTE se lamenta de que el señor Castrillo haya pedido la palabra para una cuestión de orden y haya planteado otra cosa.

Llama la atención de los diputados que hablan de guillotina para advertirles que la Cámara tiene, naturalmente, el derecho de cortar una interpelación, sobre todo cuando con ésta se obstruye gravemente el trabajo parlamentario. (Aplausos.)

EL SEÑOR RUIZ FUNES, primer firmante de la proposición, defiende ésta y dice que el país espera de la Cámara leyes y se está perdiendo lastimosamente el tiempo con estas discusiones.

EL SEÑOR CARRASCO FORMIGUERA habla para explicar su voto.

Empieza diciendo que él debe defender a la Presidencia contra los ataques que se le dirigen. (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Agradezco mucho el ofrecimiento de su señoría, pero ni lo necesito ni lo deseo.

EL SEÑOR CARRASCO FORMI-

GUERA reanuda su discurso, protestando de que no se le deje hablar cuando el presidente, en su despacho, le había concedido un turno.

EL PRESIDENTE le replica, diciendo que si quiere formular un voto de censura a la Presidencia, puede hacerlo pero que por ahora debe limitarse a explicar su voto, si así lo desea.

EL SEÑOR COMPANYS habla en contra de la opinión de los que le han votado

EL SEÑOR BALBONTIN interviene para explicar su voto en el sentido de que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús le parece demasiado blando.

Se pone a votación nominal la proposición incidental, que es aprobada por 189 votos contra 45.

Queda, por tanto, suspendida la interpelación.

(Ocupa la Presidencia el señor Barnés.)

EL SEÑOR LOPEZ DORIGA explica su voto favorable a la proposición, por creer que el decreto refleja exactamente el criterio de la Cámara al votar el artículo 23 de la Constitución.

EL SEÑOR LAMAMIE DE CLAIRAC señala el hecho de que es la primera vez que al autor de una interpelación no se le deja contestar a las alusiones que un ministro le ha hecho en su discurso.

Protesta, además, de que este ministro haya votado la proposición.

UN DIPUTADO RADICAL: Eso es falso. El ministro de Justicia no ha votado.

EL MINISTRO DE HACIENDA ocupa la tribuna, para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

Se da cuenta de una proposición, en la que se pide se declare fiesta nacional el 11 de Febrero, aniversario de la primera República.

Se toma en consideración y es aprobada la proposición.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

Al llegar al Congreso el ministro de Justicia conversó con los periodistas, a quienes dijo que pensaba intervenir y que seguramente en la sesión quedaría terminada la interpelación sobre el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Negó las declaraciones publicadas en un periódico sobre la ley de Congregaciones religiosas.

Negó también que estuviese ya ultimado el proyecto de ley correspondiente, puesto que sólo se han hecho trabajos preparatorios.

Interrogado sobre si la Cámara al tratar de la ley de Congregaciones religiosas, se produciría con tendencia muy avanzada, contestó que no, porque todo estaba contenido en la Constitución, de manera que como en ésta se le prohíbe ejercer la industria y el comercio, poco se puede temer.

Se le preguntó también sobre el proyecto de ley de Divorcio, y elogió el mismo, calificándolo de magnífico, elogiando también a los señores Sánchez Román y Jerónimo González, autores del mismo.

Al ministro de la Gobernación le preguntaron los periodistas cuándo iba a explanarse la interpelación anunciada por el señor Gil Robles, y contestó que tenía varias interpelaciones anunciadas, entre otras una sobre los sucesos de Manresa, y pensaba que la del señor Gil Robles podría hacerse el martes; pero este día no le corresponde el turno en el banco azul, por lo que sin duda será otro día.

Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno en los pasillos del Congreso, y le manifestaron que la combinación de mandos militares publicada en el "Boletín Oficial" de la mañana, había causado gran sensación, sobre todo por la reserva con que se había llevado.

—Es natural que así sea, pues estas cosas de personal son muy delicadas y hay que hacerlas así.

Los interesados no lo supieron hasta última hora, y el propio general Cabanellas fué llamado a Madrid por mí, sin tener noticia alguna de su nombramiento.

—¿Ha tomado posesión de su nuevo cargo el general Sanjurjo?

—No lo hará hasta el lunes. El que sí se ha posesionado de la Di-

rección de la Guardia civil es el general Cabanellas.

Un periodista mostró su extrañeza de que los decretos de combinación militar se publicasen antes en el "Boletín Oficial" que en la "Gaceta".

—No tiene nada de particular pues eso lo he hecho ya varias veces.

Además—añadió sonriendo—hay que apoyar al periódico oficial y es más, un día le voy a aplicar la ley de defensa de la República para que luego salga con más bríos.

Después se habló de la suspensión de periódicos, y el señor Azaña dijo:

—No son muchos los suspendidos.

"El Debate" fué suspendido una vez antes de ahora y en aquella ocasión la medida fué benéfica para él y debe agradecerlo, pues tal como estaban los ánimos, lo que la gente hizo con su kiosco de la calle de Alcalá, lo hubiera hecho tal vez con el edificio del periódico.

Después derivó la conversación sobre el discurso pronunciado en Valencia por don Melquiades Alvarez.

A este propósito, dijo Azaña:

—Yo no lo he leído con detalle, pero por noticias que tengo me parece que no ha estado muy afortunado en ese discurso.

A don Melquiades le pasa lo que les sucede a muchos políticos de su tiempo y es que no tienen fe en el porvenir.

Don Melquiades, durante la Monarquía, no tuvo fe en la República, y a eso se ha debido que no haya ocupado el puesto que le correspondería por su tradición.

Hay que convencerse, señores, de que todo es cuestión de situarse, como ya dije en otra ocasión.

Hoy se hacen las cosas de muy distinta manera a como se hacían antes, y cada uno tiene que definirse claramente y a tiempo.

...

El señor Azaña se propone contestar al ruego formulado por el señor Pérez Madrigal, sobre concesiones de terrenos en Marruecos.

La contestación estará basada en que en el año 1910 el marqués de Foronda dió al señor Canalejas, entonces jefe del Gobierno, 50.000 duros para comprar unos terrenos en Africa, de los que se iba a apoderar un núcleo francés.

Más tarde se encontró el marqués de Foronda con esos títulos de propiedad, pero se había empezado a edificar en Villasanjurjo y se habían hecho donaciones de terrenos al citado general, y éste, a su vez, los había cedido también.

Por lo tanto, el marqués de Foronda solicita ahora que le sea reintegrada la parte libre de terreno en Villasanjurjo, en la que no se haya hecho ninguna edificación, tanto por indígenas como por españoles.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió en el Congreso la minoría agraria y acordó oponerse al proyecto de control obrero en la industria, por entender que la situación de ésta no consiente semejante innovación.

En vista de ello los diputados agrarios presentarán votos particulares y enmiendas a la mayor parte de los artículos del proyecto.

La minoría radical socialista se reunió ayer para tratar del proyecto de ley sobre el divorcio.

A esta reunión asistieron los nuevos diputados radicales socialistas señores López Doriga y Jaén.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS. — UNA REPULSA A SAMBLANCAT

Reunida la comisión de Suplicatorios con motivo del solicitado contra el diputado señor Samblancat, por la publicación de un folleto, manifestó uno de los miembros de dicha comisión, que se había denegado el suplicatorio, pero se había hecho constar la repulsa de la comisión por el texto de ese folleto, en el cual Samblancat ofende y denigra sin justificación, símbolos y sentimientos que si no llegasen a merecer respeto, no deben ser tratados en cierta forma y con la firma de un diputado constituyente.

El mencionado folleto se titula "Fuego en la raso de Dios".

Después de la sesión

MAURA SE MUESTRA INDIGNADO PORQUE NO LE DEJARON HABLAR

El estado pasional de la Cámara, producido por el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús, determinó a varios diputados de los diversos grupos parlamentarios a presentar una proposición incidental que permitiera dar por terminada la discusión y evitase que la nerviosidad que se había apoderado del Congreso tuviese graves derivaciones.

Al efectuarse la votación de esta proposición incidental, varios significados parlamentarios abandonaron el salón de sesiones para no pronunciarse en favor ni en contra.

Entre otros salieron don Melquiades Alvarez, el conde de Romanones y don Santiago Alba.

—Yo no voto esta proposición— dijo Alba.

—Ni yo tampoco— afirmó Romanones.—A Maura le han dado en la cresta y esta proposición debería más bien titularse "Proposición para que no hable Maura".

Contra lo que se ha dicho ahí dentro, es inexacto que en los antiguos Parlamentos las personas significadas de la Cámara no hablaban después de intervenir los ministros y hasta después de la votación del articulado.

Don Melquiades Alvarez dijo que aunque él no votaba la proposición, ésta es perfectamente constitucional en el fondo y la Cámara tiene facultades para dar por suficientemente discutida una cuestión.

Ha sido un error de táctica la seguida por los católicos, pues el asunto a tratar era sólo el de la nacionalización de bienes sin indemnización.

Finalmente, salió el señor Maura, y al encontrarse con los señores Galarza y Sánchez Román y otros diputados, expresó su indignación porque no le habían dejado hablar.

Maura, que había exteriorizado estos días su propósito de intervenir en el debate, decía que lo hecho era una maniobra preparada a primera hora de la tarde, y así, cuando llegó a las cuatro, el señor Gómez Hidalgo le preguntó:

—¿Va usted a hablar esta tarde?

—Eso me propongo.

—Pues está preparado, porque habrá sorpresas.

—Tengo la seguridad— añadió Maura—de que el propio Albornoz estará contrariado por que se haya cortado de esta manera el debate, pues es la primera vez que se ha dado el caso de que después de que un ministro se dedica a interpe- lar a varios diputados, se prive a éstos de su derecho a contestarle.

—También es la primera vez— dijo Elola—que un ministro no puede, desde el banco azul, impedir la acción de un recurso contencioso.

—Yo—siguió diciendo el ex ministro de la Gobernación—no quería hablar hasta conocer los dos criterios, el de la oposición y el del Gobierno; pero esto que ha sucedido hoy, se ha terminado.

Cuando se interpele a un ministro, éste tendrá que contestar en el acto.

Siento no haber podido hablar, porque las razones que hubiese planteado no tenían vuelta de hoja y quería conocer cuáles eran los seis argumentos para justificar la nacionalización sin indemnizar.

El señor Sánchez Román, repuso:

—Yo hablé de seis como mínimo y para empezar.

—Pues el ministro no ha expuesto ninguno.

—Eso, allá él.

Y quedó terminado el diálogo.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo:

—Mañana seguirá la interpelación de don Pedro Martín sobre varios decretos del antiguo Ministerio de Economía, para ver si terminamos con ella, y después en el orden del día irá la ley del Divorcio, ya que está postergada, con gran disgusto de las ánimas en pena que están esperándola para ver si pueden divorciarse.

También veré si mañana, con la sesión más en calma, puedo recuperar la voz que he perdido hoy.

BREVE REUNION DE MINISTROS

Después de la sesión se reunieron en el despacho de ministros, con el jefe de Gobierno, los ministros de Gobernación, Hacienda, Instrucción y Obras públicas.

También asistieron a la reunión los representantes del Ministerio de Estado en el Patronato constituido para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

La reunión fué breve, y a la salida el señor Bujeda se limitó a manifestar que el Patronato se había reunido por la mañana en el Consejo de Estado, para tratar de la forma de realizar la incautación de bienes que se les había encomendado.

—Yo—agregó—he sido encargado de la de Madrid y actuaré de acuerdo con las autoridades de Hacienda.

Al salir el señor Azaña manifestó que se habían reunido únicamente para escuchar a los señores del Patronato, quienes les habían dado cuenta del estado de sus trabajos.

En la Dirección de la Guardia civil

A las diez y media de la mañana de ayer el general Sanjurjo hizo entrega al general Cabanellas de la Dirección de la Guardia civil.

El acto se celebró en la forma acostumbrada.

Reunidos los jefes de la Dirección, el general Sanjurjo, muy emocionado, dirigió un breve discurso a los asistentes, agradeciéndoles la leal colaboración que le han prestado.

El general Cabanellas pronunció asimismo breves frases de elogio para el director saliente y de fe en la colaboración de los presentes.

Acto seguido el general Sanjurjo abandonó la Dirección, dirigiéndose a sus oficinas particulares.

El general Sanjurjo pasa a ocupar la Dirección general de Carabineros que, como es sabido, se halla vacante.

Para cubrir el cargo de jefe de las fuerzas militares de Marruecos, se nombra al general Gómez Morato, que cesa en el mando de la quinta división.

Gestiones para que «El Debate» reanude su publicación

Ayer tarde estuvieron en el Congreso para visitar al señor Lerroux, los señores Herrera, por "El Debate"; Marfil, por "La Epoca"; Murlán, por "El Sol"; y Lezama, por "La Voz", para rogar al ex ministro de Estado que intervenga cerca del Gobierno para conseguir el levantamiento de la suspensión de "El Debate" y demás periódicos a los que les ha sido aplicada la ley de Defensa de la República.

Le dieron cuenta de las gestiones fracasadas cerca del Gobierno y tratan de pedir a este una reglamentación de dicha ley, a fin de que no sea la suspensión indefinida la primera sanción que se imponga a los periódicos.

El señor Lerroux estuvo muy amable con los comisionados y les prometió que esta tarde visitaría al señor Azaña en unión de la junta de la Asociación de la Prensa.

La ley de Congregaciones religiosas

La comisión asesora jurídica que ha dejado casi ultimado el proyecto relativo a las Congregaciones religiosas, una de las leyes complementarias de la Constitución, volverá a reunirse el día 12 para terminar la redacción y entregar la propuesta al Gobierno.

Una visita al Nuncio de Su Santidad Las notas del Vaticano

Varios periodistas se presentaron anoche en la Nunciatura con objeto de visitar a Monseñor Tedeschini, para conocer algunos datos de las notas entregadas al Gobierno con motivo del decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El Nuncio contestó que de las notas no podía hablar, porque era el menos indicado para hacerlo.

—Me lo veda—añadió—el secreto diplomático.

He leído las declaraciones hechas estos días por el ministro de Justicia sobre el particular y en los periódicos he advertido que en las declaraciones del señor Albornoz, al referirse a las notas entregadas por mí, dicen que han carecido de importancia.

Debo manifestar que lo dicho por el señor ministro se refiere al contenido de dos memorándums de los que le hice entrega, en los que se hace mención de algunas apreciaciones que, a juicio del Vaticano, deben ser tenidas en cuenta para llevar a la práctica el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, y como el ministro es quien ha de aplicar el decreto, creí un deber hacerle entrega de las referidas copias, para que en la aplicación del decreto se tuvieran presentes esas apreciaciones.

De la nota no le hice entrega al ministro y, por lo tanto, no puede referirse a ella.

Acerca de la nota, dijo que lo único que podía manifestar es cómo se había tramitado todo esto.

—El sábado pasado fui a visitar al presidente del Consejo y le entregué la nota del Vaticano, que

fué recibida con respeto por el jefe del Gobierno.

Al mismo tiempo le hice entrega de dos memorándums, encaminados a pedir que la aplicación del decreto se lleve a cabo sin excesivo rigor y con humanidad.

Claro está que estas observaciones ya sé que no era necesario hacerlas al Gobierno; pero los asuntos son tan complejos que hemos creído conveniente hacer algunas indicaciones.

El lunes fui a visitar al ministro de Justicia para hacerle entrega de los memorándums.

Sobre el contenido de la nota, el Nuncio eludió dar una respuesta categórica, por entender que es el Gobierno quien debe hacerlo.

Refiriéndose monseñor Tedeschini al catolicismo de una gran parte de España, dijo que eran muchos los telegramas y telefonemas que se enviaban de todas partes de España a la Nunciatura y que también son numerosísimas las personas que diariamente acudían a firmar en los pliegos allí colocados.

Por último elogió el Nuncio la entereza de ánimo y la seriedad puesta de manifiesto por los jesuitas al cumplir el decreto de disolución.

—Es cierto—agregó—que su abnegación en todo momento ha sido ejemplar, pero nunca la situación ha sido para ellos tan delicada como en la ocasión presente.

El Nuncio terminó diciendo que el día 13 del actual se celebrará en la Iglesia Pontificia un "Te Deum" con motivo del X aniversario de la Coronación de Pío XI y después, como de costumbre, una recepción en la Nunciatura Apostólica.

y después en Marruecos, serviré a la República, que es servir a España.

—¿Reformas en la Guardia civil?

—¿Quién piensa en eso? De ninguna manera.

Mi propósito es que la Guardia civil sea lo que siempre fué. Que no se aparte nunca de su verdadera función, que actúe única y exclusivamente como debe actuar y que siempre que se la ocupe sea en defender los sagrados intereses de la Patria, nunca como arma política.

—Ya que no modificación esencial, ¿las habrá secundarias?

—Desde luego.

—¿Algunas de uniforme?

—Ninguna. Este es tema que constituye la esencia misma del Instituto.

La Guardia civil seguirá siendo la Guardia civil en todos sus aspectos.

Lo que sucederá desde ahora es que en las grandes ciudades desaparecerá casi por completo.

Para ese menester están los guardias de asalto, uno de los grandes aciertos de la República.

Lo que me propongo es motorizar las fuerzas, mejorarlas en los medios de comunicación.

—¿Otros planes?

—Procurar a toda costa acrecentar más el prestigio de la Guardia civil y que el pueblo vea en ella su propia defensa y la más alta garantía del orden y de la justicia.

Estreno

En el teatro Fontalba se verificó ayer noche el estreno de la comedia "La hija del tabernero", original de Angel Lázaro, escrita en verso, fácil, sonoro y bien acomodada a escena.

El autor fué muy aplaudido y salió a escena al final de los tres actos.

La interpretación, excelente por toda la compañía, y especialmente por la Zúñol y Bonafé.

Dos decretos importantes del Ministerio de Justicia

El ministro de Justicia ha firmado dos decretos interesantes, cuya parte dispositiva publicamos a continuación.

LA CONCESION DE INDULTOS

Artículo primero. La competencia que a favor del Tribunal Supremo establece el artículo 102 de la Constitución, para otorgar el indulto individual, se entenderá otorgada a su Sala de Gobierno.

Art. 2.º Podrán solicitar el indulto las personas y entidades que expresa el citado artículo constitucional entendiéndose que las propuestas del Tribunal sentenciador, a que se refiere el artículo 20 de la ley de 18 de Junio de 1870, son las que autoriza el artículo segundo del Código penal vigente y las formuladas por acuerdo del Jurado.

Estos expedientes incoados por el Tribunal sentenciador, en virtud de iniciativa propia o de la del Jurado, se formarán sin necesidad de previa y expresa autorización.

Art. 3.º Las solicitudes se dirigirán al presidente del Tribunal Supremo y a él se enviarán directamente los expedientes informados por el Tribunal sentenciador.

Art. 4.º Todas las solicitudes de indulto se remitirán a informe del Tribunal sentenciador.

Art. 5.º Los expedientes que se formen contendrán los documentos y se acoplarán a los requisitos que exigen los artículos 24, 25, 26 y 27 de la ley de 18 de Junio de 1870.

Art. 6.º El Tribunal Supremo no necesitará consultar al Consejo de Estado para la resolución de estos asuntos.

Art. 7.º La Sala de gobierno del Tribunal Supremo acordará cuándo procede la concesión de indulto por acta fundamentada que se insertará en la "Gaceta de Madrid".

Art. 8.º En los delitos de extrema gravedad a que se refiere el párrafo segundo del artículo 102 de la Constitución, podrá incoarse el expediente de indulto ya por iniciativa del Gobierno, ya de los tribunales o a solicitud del interesado y corresponderá la tramitación del mismo al ministro de Justicia, pudiendo procederse en la forma unitaria que establece la ley de 18 de Junio de 1870 o en la excepcional que autoriza la misma ley en su artículo 29.

Para los casos que en ella se señalan, así como para los que estime el Gobierno y para los expedientes formados con arreglo al artículo 953 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se observará en este último aspecto el real decreto de 27 de Junio de 1918.

Art. 9.º Los expedientes de indulto que se hallen en tramitación previa por el Ministerio de Justicia, serán remitidos en el Estado en que encuentren, al Tribunal Supremo, para el sucesivo trámite y resolución que proceda.

Los tribunales que tengan pendientes instancias de indultos remitidas por el Ministerio de Justicia, las elevarán al Tribunal Supremo con el informe de los expedientes formados.

Art. 10. El Ministerio de Justicia seguirá entendiéndose en los expedientes relacionados con la aplicación por los tribunales de la amnistía, así como en los indultos generales concedidos con anterioridad a la Constitución.

Art. 11. Quedan subsistentes los preceptos de la ley de 18 de Junio de 1870 en cuanto no resulten derogados o modificados por el precepto constitucional.

LA INSCRIPCION DE NACIMIENTOS EN EL REGISTRO CIVIL

Artículo 1.º En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 43 de la vigente Constitución, en lo sucesivo no se consignará en las ins-

cripciones de nacimientos que se practiquen en los libros del Registro Civil ni las circunstancias de legitimidad o ilegitimidad del nacido ni el estado de los padres.

Art. 2.º Cuando el matrimonio de éstos se acredite por medio de la oportuna certificación al inscribirse en el Registro Civil o conste al encargado éste por datos existentes en el mismo, a petición formulada por la persona que debe hacer la inscripción con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley de 17 de Junio de 1870, se harán constar, desde luego, en las inscripciones de nacimientos, todos los datos comprendidos en la circunstancia sexta del artículo 48 de la referida ley.

Las certificaciones de inscripción de matrimonio que se presenten a los efectos de lo prevenido en este artículo, se archivarán en legajos en las oficinas del Registro civil en que se haya efectuado la inscripción del nacimiento.

Art. 3.º En el caso de que se formule la manifestación a que se refiere el artículo anterior, aquella será archivada también en el Registro civil correspondiente y no podrá hacerse pública más que por mandato judicial, si se sigue causa criminal o se suscitase contienda ante los tribunales.

Art. 4.º Fuera de los casos previstos en el artículo segundo del presente decreto, no se inscribirá en el Registro quien sea el padre o abuelos paternos, a no ser que el mismo padre, por sí o por medio de mandatario con poder especial auténtico, concurra al acto de la inscripción y haga la declaración de paternidad.

Lo mismo se observará en cuanto a la inscripción del nombre de la madre y de los abuelos maternos.

Art. 5.º Las declaraciones judiciales de paternidad o maternidad y de reconocimiento, hechas en la forma ordenada en la ley, se harán constar en el Registro civil por medio de las oportunas notas marginales en las inscripciones de nacimientos."

Las reuniones del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores

El problema ferroviario

Ayer por la mañana, en la Casa del Pueblo, se reunió el Comité Nacional de la U. G. T.

Terminada la reunión, se facilitó a la prensa la siguiente nota:

"El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores se ha reunido en el día de hoy, a las 12, en el mismo local y con las mismas representaciones que en los días anteriores, para conocer el dictamen de la comisión nombrada en la sesión anterior respecto al problema planteado por el Sindicato Nacional Ferroviario, en su reivindicación de mejoras de salarios.

La comisión nombrada dió lectura a su dictamen, el cual fué objeto de detenida deliberación y examen por todos los delegados, y después de oír a varios compañeros, el Comité Nacional manifestó su acuerdo por unanimidad sobre el dictamen, reformado en parte durante la sesión del Comité Nacional.

El Comité tiene que reconocer que la defectuosa organización que actualmente tiene los ferrocarriles españoles, constituye la causa única del encarecimiento del servicio, estimando legítimas las aspiraciones de los obreros ferroviarios, tendentes a mejorar su condición económica y que el Comité Nacional recomiende a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores apoye al Sindicato Nacional Ferroviario en sus gestiones cerca del Poder público, para buscar una solución que satisfaga a los obreros de ferrocarriles en sus aspiraciones mínimas, entendiendo responde así a la demanda de solidaridad formulada por el Sindicato Nacional Ferroviario a la U. G. T.

A la 1.ª se levantó la sesión, dándose por terminados los trabajos de dicho Comité Nacional."

Por la tarde, en el Congreso, los periodistas pidieron al señor Cordero una referencia de la mencionada reunión, y dijo que no había tenido gran trascendencia, limitándose a aprobar una nota que tiene por fundamento, oídas las

compañías, el ministro y los representantes del Sindicato Nacional Ferroviario, el acuerdo de sostener el principio de nacionalización de los ferrocarriles, pero en momento oportuno.

Se considera legítima la aspiración de los ferrocarriles a mejorar sus condiciones económicas y facultar a la comisión ejecutiva para que, de acuerdo con el Comité directivo del Sindicato Nacional Ferroviario haga gestiones cerca del Gobierno para arbitrar una solución, según la aspiración mínima del personal.

Se le preguntó si el secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, había asistido a esta reunión y contestó que no, porque ya conocía parte del acuerdo que se iba a adoptar.

Lo que todos deseamos es que no haya huelga, pues ella habría de causar grandes trastornos a la economía del país.

Declaraciones del general Cabanellas, nuevo director general de la Guardia civil

Un periodista celebró una entrevista con el nuevo director general de la Guardia civil, señor Cabanellas.

Preguntado acerca de cuándo se enteró de su nombramiento, contestó:

—Después de firmado. Con la República no se hace política en el Ministerio de la Guerra.

Se manda a cada uno que ocupe el puesto para que ha sido nombrado, y desde el general hasta el soldado, no hay más que obedecer.

—Aparte las razones de obediencia, ¿le agrada a usted el cargo?

—Mucho, y además lo considero como un puesto de honor.

Ahora, como primero en Sevilla

DE BARCELONA

Después del decreto disolviendo la Compañía de Jesús en España

Se ha procedido a la incautación de los cuatro edificios que pertenecían a los jesuitas sin incidentes ni violencias, pero sí, con la correspondiente protesta

HABLANDO CON EL GOBERNADOR SOBRE EL PARTICULAR

El gobernador ha recibido la acostumbrada visita de los periodistas.

Les ha dado cuenta de la incautación de los cuatro edificios que pertenecían a los jesuitas, cuyo acto se llevó a la práctica en la noche de ayer.

El acto se llevó a cabo sin incidentes ni violencias.

Hubo un gran respeto mutuo por ambas partes.

Únicamente se expresaron las protestas formularias, sin otra trascendencia.

De los edificios se ha incautado el rector de la Universidad y el Patronato de la Institución.

Terminó diciendo el señor Moles que había consultado al Gobierno acerca de la conducta a seguir sobre una imprenta, para que los obreros que la integran no tengan que abandonar el trabajo.

OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LOS PADRES JESUITAS

El gobernador manifestó a los periodistas esta noche que había recibido un telegrama del ministro de Instrucción autorizándole el funcionamiento de la imprenta de la revista "Ibérica", que editaban los Padres Jesuitas, cuya imprenta está instalada en el convento de la calle del Palau. En ella

hay trabajando unos 70 obreros, y como existe el propósito de seguir publicando por cuenta de una entidad particular la mentada revista, los trabajadores no se verán afectados por el paro forzoso que les amenazaba.

El rector de la Universidad manifestó a los periodistas que se habían adoptado las medidas convenientes para que a partir del lunes se den las clases en los conventos que habían pertenecido a los jesuitas.

El rector se lamentó vivamente de que en el Laboratorio de Química que tenían los Padres Jesuitas en el convento de Sarriá, cuando las autoridades se incautaron del mismo no encontrasen ninguna clase de aparatos, los cuales por lo visto habrán sido sacados días antes.

Los concejales que pertenecen a la minoría regionalista y al Patronato Escolar, han presentado una protesta por la incautación de los bienes de los jesuitas.

El tesorero del Patronato señor Pellicena, ha presentado la dimisión de su cargo.

Ha prestado declaración ante el juzgado el ex ministro señor Ventosa, acerca del artículo que publicó en "La Veu de Catalunya" en defensa de los jesuitas, y que fué denunciado por el fiscal.

Para hablar con el gobernador de cuestiones relacionadas con la Compañía de Jesús, estuvo a últi-

ma hora de la tarde en su residencia el vicario capitular de la diócesis.

AMPLIACION DE DECLARACIONES

Ante el juzgado han ampliado su declaración los testigos del atentado cometido en la calle de la Platería, en la persona del ingeniero de la casa Girona, señor Prats.

Se han ratificado en sus anteriores manifestaciones.

IMPORTANTE DETENCION DE UNOS PISTOLEROS

La Policía ha detenido a un individuo llamado Epifanio Ideas Martínez, apodado "El Burgos".

Se le considera autor de los hechos sangrientos desarrollados en el bar Bruselas, de la calle de Urgel, a consecuencia de los cuales resultó muerto un agente de Policía.

También se le acusa de haber intervenido en los sucesos de Coll Blanch, a causa de los cuales falleció el guardia José Benet.

Para comprobar los hechos ha sido citado ante el juzgado el dueño del auto que trasladó a los autores del atentado de la calle de Urgel.

El juez ha dispuesto que fuera reconocido el detenido por dicho testigo.

Este, después de más de veinte minutos de examen, ha manifestado que no tenía la seguridad de que el detenido fuera uno de los que ocuparon el vehículo.

Sin embargo, los agentes de Vigilancia que prestaban servicio en aquel lugar, afirman que le vieron en el grupo que hizo disparos contra la fuerza pública.

Se ha procedido al registro en el domicilio del Burgos, no encontrándose arma alguna.

Tampoco se ha encontrado en poder del Burgos.

También han sido detenidos esta mañana en el Paralelo cuatro individuos, de los cuales la Policía tenía indicios de que trataban de realizar un atraco.

Han sido cacheados, no encontrándoseles ningún arma encima.

Asimismo se ha procedido a la detención de los hermanos Torres, que tomaron parte activa en los sucesos de Coll Blanch.

EL INSPECTOR DE TRABAJO, A IGUALADA

Para resolver el conflicto de los anudadores del arte de tejidos y otros conflictos pendientes, esta mañana ha salido para Igualada el inspector de Trabajo, señor Ugarte.

Lleva amplios poderes del gobernador civil.

HAN SIDO PUESTOS CUATRO DETENIDOS EN LIBERTAD Y HAN INGRESADO EN LA CARCEL OTROS CUATRO

A última hora de la tarde han sido puestos en libertad tres hombres y una mujer, que se hallaban detenidos por los pasados sucesos.

Por otra parte han ingresado en la cárcel cuatro detenidos procedentes de Cardona.

POR QUE EL SEÑOR VENTOSA HA APLAZADO LA CONFERENCIA QUE DEBIA DAR MAÑANA EN VALENCIA

El señor Ventosa y Calvell, preguntado por un periodista sobre los motivos que le han sugerido el suspender la conferencia que debía dar mañana viernes en Valencia, ha manifestado lo siguiente:

—Había pensado dar mi conferencia mañana, pero siendo el tema que iba a tratar el problema monetario, no me parece prudente, atendidas las oscilaciones que ha sufrido la peseta en los últimos días, darla ahora, pues por más que procure manifestarme dentro de los límites impuestos por la discreción y el patriotismo, no quiero dar pretexto para que se me pue-

da acusar, con buena o mala fe, de haber contribuido a la depreciación de la divisa, por esto he alterado el orden de mis conferencias y hablaré primero en Bilbao y en Sevilla, dejando para más tarde la conferencia de Valencia.

SEMANARIOS EXTREMISTAS RECOGIDOS

Han sido recogidos por la Policía los semanarios extremistas "Tierra y Libertad", "La Batalla" y "El Luchador".

EL EXPRESO DE MADRID LLEGO CON DOS HORAS DE RETRASO

Comunican de Mora la Nueva que hoy continuaban las brigadas de ferrocarriles limpiando la vía que a consecuencia de haber descarrilado un vagón de uno de los

trenes de mercancías que por dicha estación pasaron esta mañana, quedó obstruida.

Por este motivo el expreso de Madrid llegó a Barcelona con dos horas de retraso.

EN EL ACTO DE LA REVISION EL JU A O A DICTADO VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Se ha visto hoy el juicio por jurados contra Antonio Sirera, que dió muerte en las cercanías de Sitges a un mendigo, compañero suyo.

El interfecto fué muerto a garrotazos y el procesado fué absuelto en el primer jurado.

Hoy, en el acto de la revisión, el jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, condenando la Sala al Sirera a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión.

DE PROVINCIAS

La incautación de los colegios y residencias de Jesuitas

Vitoria. — Ayer, último día de plazo para la disolución de la Compañía de Jesús, según el decreto, fué desalojado el edificio de la residencia.

El Padre superior hizo entrega de las llaves del edificio al propietario, que es súbdito francés.

El Padre superior ha publicado una nota en la que protesta energicamente de la disolución de la Comunidad, y hace constar que se reserva el derecho que le asiste para recurrir a los tribunales, en demanda de la protección que le otorga la Constitución.

También solicita que se revoque el acuerdo de la disolución de la Compañía de Jesús.

Pide que el acta de protesta forme parte del expediente que se instruya para la aplicación del decreto general de disolución de la Compañía de Jesús.

Santiago de Compostela. — Se verificó la entrega de la residencia y de la iglesia de los Jesuitas.

El Ayuntamiento se incautó y selló el edificio.

Al acto asistieron el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, así como un notario y un abogado de los jesuitas y el cabildo general.

En el momento de la entrega se pretendió que el alcalde firmase la protesta contra el acto, a lo que se negó.

Se organizó una manifestación de protesta, en la que figuraban varios grupos de mujeres que dieron gritos de "Viva Cristo Rey".

De la iglesia se posesionó el Arzobispo, y el local de la residencia ha sido solicitado por el Ayuntamiento para instalar las escuelas municipales de nueva creación.

Gijón. — Por orden del inspector regional de Enseñanza, llegaron varios profesores para hacerse cargo de las clases del Colegio de Jesuitas, los cuales manifestaron que no podían hacer la entrega hasta el viernes, que es cuando cumple el plazo señalado por el decreto, debiendo hacer entrega a las autoridades gubernativas y no a las académicas.

Los profesores visitaron al alcalde para comunicarle la noticia.

San Sebastián. — Ayer al medio día, el gobernador visitó el Colegio de Loyola, para hacerse cargo del edificio en nombre del Gobierno.

Al hacer el requerimiento para la entrega, un miembro de la Compañía de Loyola que se hallaba presente, contestó que creían estar en plena posesión de los derechos del colegio, y cuyos derechos estaban en firme, en virtud del contrato de cesión realizado por la Diputación como única propietaria.

Insistió el gobernador en su demanda, a pesar de estos razonamientos, advirtiéndole que no hacía más que cumplir órdenes de la superioridad.

En vista de ello, se hizo la entrega mediante acta notarial.

La Compañía de Obras hizo constar su protesta.

El gobernador hizo entrega de las llaves al teniente de la Guardia civil, para que se encargue de la custodia del inmueble.

A las seis de la tarde se hizo cargo el gobernador de lo que fué residencia de los Jesuitas, instalada en la calle de Garibay.

Cuando se procedía a la realización de este acto, en la puerta principal se formaron, frente a la residencia, varios grupos que comentaban la incautación.

Fueron disueltos sin incidentes.

Ayer por la mañana acudieron a las clases, como de costumbre los alumnos del colegio de Jesuitas de la calle de Alegorrieta.

Los profesores, en nombre de la Sociedad propietaria, hicieron saber que no se darían las clases, pues se esperaba la llegada del gobernador para incautarse del edificio.

El gobernador, acompañado de varias autoridades, llegó a las siete de la tarde para hacerse cargo del colegio.

Por la noche dió cuenta a los periodistas de esta incautación.

Agregó que el colegio de la calle Alegorrieta reanuda hoy las clases, pues el Gobierno tiene especial interés en que no carezcan de enseñanza los alumnos matriculados en este centro.

Valladolid. — A las ocho de la noche terminó la incautación de la residencia de los jesuitas hecha por el gobernador, quien hizo entrega de la iglesia aneja para que no se interrumpa el culto al Arzobispo de la diócesis.

Mientras se levantaba el acta correspondiente, numerosos grupos se estacionaron frente al edificio haciendo manifestaciones de simpatía a los jesuitas.

Estos grupos rompieron los cristales del coche del gobernador.

La Guardia civil mantuvo el orden.

Burgos. — El gobernador manifestó que se había procedido a la incautación de la residencia de los jesuitas, habiendo formulado su protesta el rector de la Comunidad, residente en Burgos.

Se ha clausurado también el Centro de Caballeros Católicos, instalado en el mismo convento.

En el momento de la clausura se presentaron el abogado González Soto y el procurador José Ramón Echevarrieta, que dijeron ser apoderados de la Sociedad Anónima El Mensajero, que es propietaria, según manifestaron, del Colegio Máximo de Oña.

El rector manifestó que la propiedad está dividida en dos partes, una rústica y otra urbana.

Por la primera, se presentó don Alvaro Barón Torres, quien dijo ser apoderado de un súbdito americano.

Del monasterio de Briticesca ha sido nombrado depositario el señor Lacur López, en virtud de la demanda presentada por un propietario de Bilbao, que reclama el

pago de los intereses vencidos de un año, importantes 12.500 pesetas, correspondientes a un capital de 250.000.

El Arzobispo de Burgos, monseñor Castro, ha enviado al ministro de Justicia el siguiente telegrama:

"En nombre Obispo, clero, fieles, diócesis y población eclesiástica, protestamos disolución Compañía de Jesús, incautación de bienes, haciendo nuestra exposición Cardenal Tarragona."

Valladolid. — Ayer mañana el prefecto del colegio de Jesuitas, Padre Gil, hizo entrega del edificio al gobernador, que iba acompañado del rector de la Universidad.

En el acta de entrega dicho Padre hizo constar la protesta de la Compañía de Jesús y el hecho acaecido días pasados de que entraron gentes extrañas y desvalijaron el establecimiento.

Se produjeron algunos incidentes por diversos gritos pronunciados en favor de los jesuitas.

El gobernador estuvo personalmente a un joven abogado y a un sacerdote.

Más tarde otros grupos exteriorizaron su protesta ante el Gobierno civil.

A las cinco de la tarde abandonaron todos los jesuitas su residencia.

La mayor parte de los religiosos partieron para diversos puntos, pero otros se han quedado en casas particulares que les han brindado hospitalidad.

El monumento a las Cortes de Cádiz

Cádiz. — Se está ultimando el programa de actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento de las Cortes de Cádiz al que asistirá el presidente de la República.

Se pide a las Cortes constituyentes un crédito.

También se pedirá al Gobierno que invite a los Gobiernos americanos para que envíen embajadores extraordinarios, e igual petición desean que se formule a los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Portugal.

Con las fuerzas de nuestra es-

cuadra y las de los buques extranjeros, se formará una revista naval, desfilando las fuerzas de desembarco por la ciudad durante la inauguración del monumento.

Volarán sobre la población las escuadrillas de Tablada y varios aviones particulares.

Se invitará al acto a todos los Ayuntamientos españoles.

También asistirá una representación de las Cortes.

Se celebrará un banquete de gala ofrecido por el Ayuntamiento.

Se hacen gestiones para que vengan una sección de la escuela presidencial y la Banda Republicana para dar un concierto y asistir con las fuerzas a una procesión cívica.

Llegada de José Ortega y Gasset

Granada. — En el expreso llegó don José Ortega y Gasset, siendo recibido por las autoridades y amigos políticos.

Acompañaban al señor Gasset varios diputados.

Los periodistas buscaron inútilmente al señor Ortega y Gasset y cuando se dirigían al domicilio donde se hospeda, no pudieron encontrarle por estar ausente.

Por la noche fué obsequiado con un banquete.

DENUNCIA

San Sebastián. — El presidente del Sindicato de la Unión de Obreros Pesqueros, de Pasajes, ha presentado una denuncia contra el ex secretario del mismo, Luis Gómez, desaparecido sin rendir cuentas de una cantidad aproximada a 10.000 pesetas.

Los donativos de los Padres Cartujos

Valladolid. — El Ayuntamiento ha acordado comunicar a los padres Cartujos su agradecimiento por la entrega de 3.000 pesetas con destino a los obreros sin trabajo.

En estos seis meses últimos dichos padres llevan entregadas 18.500 pesetas para este objeto.

Más noticias de Madrid

Proyecto de ley del Ministerio de Hacienda sobre la amortización de obligaciones de las Compañías ferroviarias

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º A partir del día primero de Marzo del corriente año, todas las obligaciones, cuyos servicios tienen a su cargo las empresas acogidas al régimen ferroviario implantado por Real decreto-ley de primero de Julio de 1924, se realizará por subasta o compra en plaza, anunciándose el número de títulos que para cada vencimiento debe en lo sucesivo constituir la amortización.

Art. 2.º Cuando habiendo procedido en esta forma a liquidar un ejercicio, se obtengan productos líquidos, pero éstos no alcancen a la diferencia entre el importe de la amortización realizada en esta forma y el resultado de la exportación, teniendo en cuenta las condiciones de las emisiones respectivas, todos ellos serán invertidos en valores del Estado, que han de constituir una reserva especial, destinada a amortización de obligaciones, o sea a asegurar la siguiente amortización, en la forma prevista en las bases quinta y sexta.

Art. 3.º Si el producto líquido obtenido en un ejercicio, procediendo a la amortización en la forma señalada en la base primera, excede de aquella diferencia, podrá disponer, a los efectos de la reorganización de los capitales del Estado y de las compañías, del exceso sobre la misma, destinando el importe de esta diferencia o la parte de la misma que fijen de acuerdo el Estado y las respectivas compañías a la constitución o acrecentamiento de valores de la reserva especial.

Art. 4.º Si durante dos años consecutivos se obtienen productos líquidos, superiores a la diferencia indicada, se volverá desde el ejercicio siguiente a realizar la amortización con arreglo a las condiciones de las respectivas emisiones.

Art. 5.º La reserva especial será utilizada en los ejercicios en que no haya resultado líquido, bien para asegurar hasta el total importe de dicha reserva la amortización en las condiciones señaladas en las respectivas emisiones, bien para asegurar la amortización por subasta o compra en plaza, si el producto neto no fuera suficiente para ello.

Art. 6.º Si transcurrieran cinco años sin que se hubiera hecho uso de la reserva en ninguno de ellos y en todo caso al ir a extinguirse las series, será utilizada en adelantar la amortización por medio de subasta o compra en plaza, destinando a cada serie de obligaciones cantidades proporcionales a los correspondientes cuadros.

Art. 7.º Los intereses de la reserva especial incrementarán la propia reserva."

Del homenaje a García Prieto

Con motivo del próximo homenaje que se prepara por el Colegio de Abogados de Madrid a don Manuel García Prieto, se ha remitido a la junta de gobierno un escrito en el que se solicita que este homenaje se haga extensivo a un grupo de abogados que cuentan en Madrid con más de cincuenta años de continuidad en la profesión.

DE TODO EL MUNDO

El conflicto chinojaponés

Nueva York. — Comunican de Shanghai a la Associated Press, a las nueve y veinticinco, lo siguiente: "Se han reanudado las hostilidades entre chinos y japoneses al Norte de la estación del Chapel, y especialmente a lo largo de la línea férrea de Woo Chung."

Shanghai. — Ayer por la mañana desembarcó un fuerte destacamento de fusileros de la Marina norteamericana, llegados a bordo del crucero "Astrony".

Shanghai. — Se oye actualmente un violentísimo cañoneo. Los cruceros japoneses que están fondeados en la delta del Yang Tse, participan del bombardeo.

Shanghai. — Circula el rumor de que el almirante japonés Yoshiawa se ha suicidado.

Aunque oficialmente se ha desmentido la noticia, el rumor circula cada vez con mayor insistencia, pues el almirante Yoshiawa ha sido destituido por el almirante Noniwa en el mando de la escuadra de la flota fondeada en Shanghai.

Shanghai. — Mil soldados chinos que se hallaban en el fuerte de Woo Chung se baten en retirada, según parece hacia King Nan.

Como consecuencia de la protesta formulada por las autoridades de la concesión internacional, los japoneses han decidido retirar sus tropas de los puestos que ocupaban en las zonas inglesa y americana.

Tokio. — A las cuatro de la tarde los fusileros marinos japoneses han ocupado el fuerte de Woo Chung.

Shanghai. — Las tropas japonesas se han apoderado de la fortificación china en una extensión de media milla.

Se espera esta tarde la llegada de refuerzos chinos.

Entre las once y las doce de la mañana tres contratorpederos japoneses han bombardeado constantemente el fuerte de Woo Chung.

Desde dicha hora el cañoneo terminó casi por completo.

Hasta las 15:30 sólo han contestado al fuego de los buques japoneses las ametralladoras chinas.

emplazadas en el campamento de Woo Chung.

Un puesto avanzado, entre la línea china y japonesa, fué ocupado ayer mañana por las tropas británicas, que relevaron a los voluntarios ingleses que lo guardaban.

Londres. — La respuesta del Japón fué entregada ayer tarde a las seis a los embajadores de la Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia.

El Gobierno japonés acepta abstenerse de todo acto de hostilidad si recibe seguridades de que China cesará en sus actividades.

En el caso contrario, el Japón se verá obligado a reservarse toda libertad de acción.

Teniendo en cuenta la actividad reciente de los elementos chinos y la gravedad de las circunstancias actuales, el Gobierno de Tokio se ve en la imposibilidad de renunciar por completo a la movilización de sus tropas y a hacer preparativos, en vista de posibles hostilidades.

El Gobierno nipón no hace, por el contrario, objeción alguna a la apertura de negociaciones para separar a las tropas chinas de las japonesas y para crear en caso contrario, una zona neutral en Chapel.

Londres. — Dicen de Shanghai lo siguiente:

"A pesar de un bombardeo aéreo muy intenso, apoyado por la artillería de tierra japonesa, el 19 cuerpo de ejército chino se defendió al Norte de Chapel, resistiendo desesperadamente en medio del fuerte, en el que según parece, se ocultaba una población de 50.000 chinos.

A última hora de la tarde y a primeras de la noche los japoneses empezaron a utilizar sus mayores piezas de artillería, y a las 12:40 de la noche se oía de minuto a minuto la explosión de sus proyectiles de ocho pulgadas, que hacen retumbar todas las habitaciones en un radio de cinco kilómetros de distancia.

Los chinos, cuyo estado de ánimo es bueno, suspenden el tiro cuando actúan las grandes piezas japonesas, a las que no tienen medios de contestar y responden con fuego de ametralladoras y de morteros de trinchera a la artillería de poco calibre y al fuego de fusilería de los japoneses.

Después del terremoto en Santiago de Cuba

Santiago de Cuba. — La oficina del consulado español ha quedado destruida.

En efecto; el edificio en el que estaba instalado, compuesto de cuatro pisos, se hundió nueve minutos después de haberse producido el terremoto.

Habana. — El Gobierno evalúa en veinte millones de dólares los daños ocasionados por el temblor de tierra.

El jefe de la Policía dice que hay todavía cien víctimas bajo los escombros.

Los médicos declaran que han asistido a más de cien heridos.

Habana. — Comunican de Santiago de Cuba que ha habido otros tres pequeños terremotos, entre las 5:15 y las 5:45 de la mañana de ayer.

Ninguno de ellos causó daños materiales.

En la Cámara de los Comunes

Londres. — En la Cámara de Comunes, durante la sesión de ayer, pudo observarse la presencia del Príncipe de Gales, del duque de York y de varios altos dignatarios, así como de algunos embajadores.

El señor Nouville Chamberlain presentó el proyecto del Gobierno relativo a la implantación de tarifas arancelarias.

Recordó el ministro el déficit que existe en la balanza comercial; pero dijo que la situación financiera quedará restablecida a fines de año.

Enumeró a continuación las dificultades que hay que vencer, e hizo resaltar la cifra todavía formidable para subvención del paro forzoso, y el marasmo que se observa en la industria del hierro y del acero.

Recordó que algunos de estos problemas son del dominio internacional y que no pueden ser resueltos sino mediante la cooperación entre las naciones.

Lo mismo ocurre con la cuestión de las deudas y con la situación de Extremo Oriente.

Al enumerar los artículos que no van a ser sometidos al nuevo gravamen del 10 por 100 "ad valorem" indicó el tabaco y el azúcar, así como los artículos afectados por los derechos "mac-kenna", los derechos de salvaguardia de primeras materias y los afectados por los derechos impuestos en virtud de la ley de importaciones anormales mientras esta siga en vigor, pues cuando desaparezca los nuevos impuestos serán aplicados, a menos que no haya recaído otro acuerdo.

El señor Chamberlain añadió que el Gobierno concede gran importancia a la Conferencia de Tawa, a la que se propone asistir con el propósito de lograr un gran aumento en el comercio interimprial.

Agregó que se constituirá un Comité consultivo independiente, que tendrá la facultad de proponer las condiciones de los derechos arancelarios y de suprimir en caso necesario los derechos del 10 por 100 "ad valorem". Cuando se trate de otros países que apliquen a Inglaterra medidas de excepción, el ministro de Comercio podrá imponer a las mercancías que procedan de dichos países derechos que en algunos casos podrá llegar hasta el 100 por 100.

FALECCIMIENTO

París. — La Princesa Blanca de Orleans falleció ayer en su hotel, situado en el número 9 de la Avenida Klever.

Era hija del duque de Emur, y última nieta de Luis Felipe.

La Conferencia del Desarme

Ginebra. — Los ministros de Estado y Marina españoles, señores Zulueta y Giral, visitaron ayer mañana al representante de Cuba en la Conferencia del Desarme, expresándole a éste sus sentimientos por la catástrofe de Santiago de Cuba.

Berlín. — En los círculos de esta capital se considera que la delegación alemana en Ginebra presentará a la Conferencia del Desarme su propio proyecto de limitación de armamentos.

Este proyecto solicita la determinación de un nivel normal de armamentos, que los diferentes países tendrán que establecer progresivamente.

Se supone que este contingente se fija por encima del nivel impuesto a los países y proporcionalmente a las necesidades de cada uno de ellos.

Ginebra. — Ayer tarde la Conferencia del Desarme celebró una sesión pública plenaria que fué convocada por la mañana y en la que las tres comisiones designadas en la sesión inaugural, o sea las que entienden en la declaración de poderes, reglamento de la Conferencia y peticiones, presentaron a la Conferencia sus respectivos informes.

En la sesión de ayer había también gran afluencia de público y un servicio de orden análogo al del martes último.

En las tribunas había, sin embargo, menos público y también fué menor el número de periodistas.

Asistió la delegación española en pleno.

A las 5:30 de la tarde el señor Henderson abrió la sesión e inmediatamente el señor Aguero, representante de Cuba, dió lectura del informe de la comisión de Declaración de poderes, expresando la forma en que se habían acreditado las distintas delegaciones.

Entre las que habían cumplido todos los requisitos figuraba España.

El señor Henderson dió las gra-

cias a la comisión y quedó aprobado el informe.

Por no tener aún dispuesto el informe los delegados de la comisión de Reglamento, se suspendió la sesión durante ocho minutos.

El representante de Noruega, señor Colvan, al reanudar la sesión, dió lectura al informe en el que se especifica la forma en que tienen que constituirse las diversas comisiones de la conferencia. Además de la comisión general que se pide y que probablemente se constituirá, podrán, si es necesario, designarse comisiones mixtas.

El presidente agradeció a las comisiones los trabajos efectuados en el reglamento, quedando aprobado.

El tercer informe, o sea el de la comisión de peticiones, no había sido impreso por haber realizado la comisión su última reunión por la mañana pero el señor Reynaut, representante de Francia, hizo una exposición de los principales puntos.

El sábado próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará una sesión extraordinaria, única, en la que se presentarán las peticiones formuladas, que se distribuirán en cuatro grupos: peticiones de asociaciones femeninas, de asociaciones de estudiantes, de asociaciones de carácter religioso y de asociaciones de la Sociedad de Naciones y organismos obreros, limitándose el número de oradores a uno por cada grupo y el tiempo de los discursos.

Toda petición será puesta a disposición de los delegados para que la estudien, y las que se reciban después de hecha la sesión del sábado se tramitarán por medio de la comisión correspondiente.

El señor Henderson anunció que hoy, a las tres y media de la tarde, se celebrará una sesión pública para proceder a la provisión de las 14 vicepresidencias y a la constitución de la mesa.

La discusión general comenzará el lunes, a las ocho, en otra sesión pública y plenaria.

La campaña de los comunistas en España

París. — El periódico "L'Humanité" se refiere a la propaganda soviética en España, dice saber de fuente personal, que en un informe enviado al "Politikbureau" el 17 de Enero último, el señor Manuliski se queja de que la acción de propaganda no había sabido hasta ahora aprovechar suficientemente los disturbios, que el retraso de la reforma agraria y la crisis del trabajo había originado en España.

Añade que dicha acción había fracasado por la acción de elementos trotskistas; pero que en lugar de combatir dicha acción, propone que se continúe, por ser España el lugar único donde todas las revoluciones tienen germinación. Al mismo tiempo aconseja a Kreiselin la acción junto con los elementos trotskistas.

Stalin ha dado su aprobación a dicha táctica, y el "Politikbureau" ha adoptado las medidas necesarias, enviando inmediatamente 500.000 dólares por correo especial para el movimiento revolucionario.

En España hay formada una comisión de tres miembros, encargada de entablar relaciones con los elementos revolucionarios españoles. Estos tres miembros son Manuliski, Dorio y Loiwiski, este último presidente de la Internacional de Sindicatos Rojos.

Estos comisionados están encargados especialmente de ponerse en relación con los más destacados militantes de los Sindicatos Rojos, principalmente de los que tienen más relación con sus partidarios para desarrollar una táctica común.

La naranja valenciana en los mercados extranjeros

Hamburgo. — Apertura. El mercado abrió flojo, empezando las primeras ventas con medio marco a la baja en relación con el cierre de la subasta anterior.

Hull. — A la venta el cargamento del vapor "Pollux".

Naranjas:
Primera condición:
300s, de 8 a 9.
360s, de 9 a 10.
504s, de 9 a 10.
Segunda condición:
De 7'6 a 9.
Cebollas:
Ventidas muy pocas partidas.
Según tamaño, de 11 a 13'9.

De Teruel

INCENDIO

En el término de Alacón, en una casa de campo propiedad de Miguel Albero, que está situada en las afueras del pueblo, se declaró un violento incendio que convirtió en cenizas toda la techumbre del edificio, así como el maderamen, utensilios caseros y aperos de labranza, calculándose las pérdidas en unas 15.000 pesetas.

Parece deducirse que este incendio ha sido intencionado, pues en las proximidades de la casa se han encontrado una pistola de las llamadas del quince y un pañuelo ensangrentado, que sin duda alguna abandonaron en su huida los incendiarios.

Las autoridades practican diligencias.

Del hundimiento de submarino «M-2»

Londres. — Se ha conseguido localizar el casco del submarino "M-2" con la ayuda de un potente detector.

Se han enviado dos dragaminas para la entrada en contacto con el casco.

Los buzos no han conseguido todavía descender hasta el fondo del mar, a consecuencia de la violencia de la corriente.

Londres. — En el almirantazgo han manifestado que el "M-2" no podrá todavía ser extraído por ahora, por la fuerte corriente de Oeste que sopla, que con frecuencia interrumpe los trabajos, que por otra parte siguen con gran actividad.

Las campañas de los comunistas

París. — A la salida de la fábrica de Courbevoie se produjeron choques entre la Policía y los comunistas.

Estos trataban de ejercer coacciones sobre algunos obreros.

Se practican tres detenciones en el parque de es Butes un grupo de niños al frente de los cuales iban varios comunistas, paseaban cantando La Internacional.

Intervino la Policía, que practicó cuatro detenciones entre los comunistas.

Explosión a bordo de un buque petrolero

Enerces (Pensilvania). — En un buque petrolero fondeado en el muelle de carga, se produjo ayer una fuerte explosión, a consecuencia de la cual perecieron seis personas.

Hay bastantes desaparecidos, que se teme hayan muerto en el siniestro, y diversos heridos.

A bordo del petrolero había 40 hombres en el momento de producirse la explosión.

La detonación se oyó desde muchas millas de distancia, causando gran alarma en la población.

Resultaron tres muertos y cinco heridos.

Entre éstos está gravísima la esposa del capitán.

En la Cámara francesa de Diputados

París. — En la Cámara de diputados continuó ayer el examen del proyecto de la reforma electoral.

No se adoptó ninguna decisión. Hubo numerosos incidentes.

Poco antes de terminar la sesión se presentaron dos demandas de interpelación sobre el conflicto chinojaponés: una del señor Moncet, socialista, y otra del señor Dorio, comunista.

Por 314 votos contra 273 se acordó aplazar la interpelación hasta el martes.

NUESTROS REPORTAJES

El Colegio de San José y sus sesenta años

LA INSTRUCCION, S. A.

Un reportaje que anhélamos dedicar a las escuelas gratuitas del Padre Belda (700 niños), levantadas a la vera del hermoso edificio que fué, es y será—a pensar de los pesares—Colegio de San José, ni ha podido ver la luz pública, ni se transformó en el que estamos queriendo escribir sobre el citado Colegio, desde que sufriera el soez asalto la fatal noche de la quema de conventos. Hoy, cuando rebosa de pena nuestro corazón de antiguo alumno y fiel devoto de la perseguida cuanto gloriosa hueste Ignaciana rendimos este tributo de justicia admiración al pretender bosquejar la excelsa obra de religiosidad y ciencia que han dirigido los Padres Jesuitas en el admirable palacio de la Sociedad La Instrucción.

[La Instrucción, S. A.] Benemérita agrupación compuesta en su mayoría por antiguos alumnos, conservadores del inapreciable tesoro de la enseñanza cristiana.

Momentos angustiosos estáis viendo, nobles varones, pero tened el lenitivo de que os acompañan y admiran vuestros amigos y esas 700 familias pobres que os bendicen. Nada os arredre.

COMIENZA EL REPORTAJE.— VALENCIA Y EL COLEGIO

La capilla de la Virgen, que en estos días se ve abarrotada de fieles suplicantes, Semiculto en un rincón, divisamos a un querido y admirado profesor religioso. Se encuentra desplazado, anegado en un mar de desconuelos, pero no por su suerte, sino por la de sus pequeños alumnos. El sonríe, perdona, reza por cuantos atizan leña a este fuego que parece va a propagarse a nuestros hogares católicos.

Con su raudal de bondades me va ofreciendo material conveniente para trazar estas líneas, que él desconoce. Nada de periodismo. Charla fraterna. Comunión de almas. Toda una mañana soleada a lo largo de los caminos y veredas, huertas y jardines, que de los Viveros van hasta Alboraya.

—Anhela todo el mundo — comenzamos diciendo — conocer en conjunto el Colegio de San José. Le agradecería, pues, tuviese la bondad de reseñarme a grandes rasgos su historia.

—Valencia la conocí bien: la labor callada de las clases la contaban hasta la pasada semana los niños cada noche a sus padres durante la cena. Los internos, en visitas, los miércoles y domingos. En cuanto a actos públicos, usted sabe bien que se llenaba el salón en las Academias, en las promulgaciones de dignidades de Navidad y Pascua, las rifas de Carnaval y cuando la distribución de premios el primer domingo de Junio.

—La Valencia moderna, sí; pero tal vez, treinta años atrás, el Colegio fuera menos conocido.

—Verá usted; ahora el Colegio había llegado a ser, diríamos, del dominio público, por el gran número de alumnos—560 el pasado curso,—porque los “antiguos” eran ya cabezas de familia, porque la revista “Auras de Colegio” era leída en tantísimos hogares. Antes, hace treinta años, la Sociedad era de otra manera. En el Colegio no había más que internos y externos; y aún ni éstos se admitían al principio. Con ello las familias vivían más entre las paredes de San José. Eran frecuentes las idas allá para el mes de María, para las famosas veladas de Navidad y Rey de Inocentes, para tandas de ejercicios espirituales a caballeros, además de los de sacerdotes.

—¿Mas ahora el público será mucho más numeroso?

—Desde luego; pero quería decir que el medipensionista ha sustraído mucho de aquel convivir familias y Colegio. Tal vez dijera mejor que se convivía ahora en el Colegio y en los hogares. En ellos se comentaba todo: el pan del Colegio, que allí se amasaba cada día; los postres de su repos-

tería; los días de campo; las coronas de las brigadas; los mil incidentes de las clases y los salones de estudio...

—¿...? —Curso hubo en que por andar muy igualados en méritos los primates de una clase, los escarceos escolares de los niños tenían su repercusión en el salón de cada casa; su repercusión y tal vez sus apuestas, por no decir sus desde luego legítimas y más que explicables preferencias y candidaturas.

—¿...? —Sí; el Colegio era vivido en los hogares durante las horas de reposo que dejaba a las familias desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

—¿...? —Y en la calle, los autos del Colegio lo hacían conocer. Parecían pajarreras aquellos coches repletos de pequeñines o grandullones, parlanchines ya de buena mañana, y sobre todo por la noche, después del largo silencio del último estudio, necesitados de expansión ruidosa.

—La calle de Cuarte...

—No me diga; está imposible. Pues por ella, había que verla, a eso de las ocho menos cuarto, y por la noche, al salir; los autos, los coches particulares, a docenas, la larga hilera de los muchachos que iban a pie. Ya dicen los vecinos que en verano echan de menos aquel bullicio que les alegra y les da vida.

LOS EDIFICIOS DEL COLEGIO

—Pero tengo entendido que el Colegio no estuvo siempre donde está.

—No, señor; lo fundó el Padre Cabré el año 1870, en el número 2 de la calle del Portal de Valldigna, casa grande y por entonces muy suficiente, de los señores barones de Cortes. En 1873 alquiló, y luego adquirió, el Colegio de San Rafael, en la calle de Trinitarios y plaza de Santa Margarita, esquina a la del Conde de Carlet, en el solar que hoy ocupan las casas 7 y 7 duplicado de Trinitarios y las dos 4 y 6 del Conde de Carlet. Pero se extendía, además, a las actuales casas 5 y 7 de la calle de Boix.

—Al actual edificio... —Vinieron los Padres el 29 de Septiembre de 1880. En un coche cerrado fué trasladada la imagen de San José...

—¿La del altar mayor? —No, señor. Esta es del año 1900, cuando la restauración de la capilla. El Colegio fué desde luego dedicado a San José; ya el Padre Cabré se trajo de Tortosa el cuadro del Hermano Gallés, S. J., buen pintor, que estuvo en el altar del Portal de Valldigna, y recordarán los A. A. de aquella casa, y se ha venerado hasta ahora en la sacristía de los colegiales. Este cuadro fué luego sustituido por otro de la Virgen con el Niño, amparados por el bendito Patriarca, y que ha recibido culto especial en un altar lateral de la capilla doméstica.

—¿Es “el de las luces”, en los días de exámenes y tribulaciones de la casa? —El mismo, y no se ha hecho el sordo San José. Epidemias ha habido en la ciudad diversas veces—el trancazo de 1889, el cólera de 1885 y el de 1890, en el que fueron condecorados por su solicitud varios Padres, y más recientemente, hace pocos años, cuando el tifus;—pues bien: San José protegió visiblemente tanto a la comunidad como a los alumnos.

—¿Y la imagen actual? —Al segundo cuadro le siguió la estatua que presidió el altar de Santa Margarita. Estaba ahora en la escalera principal, y fué rota y profanada el día del saqueo de Mayo. En este edificio se puso en el altar mayor, como en Santa Margarita; pero en 1900, cuando la restauración, como antes indicó, fué sustituida por la actual.

LA FORMACION RELIGIOSA

—¿Ustedes siempre llevan por delante la piedad?

—Es la razón de ser de nuestros Colegios, como de todas nuestras actividades.

—Y la razón única de las persecuciones.

—Por algo llevamos el mismo nombre bendito del Crucificado. La formación religiosa, pues, quedó asegurada ante todo y sobre todo. La primera Comunión, el Mes de María, la Congregación, los catecismos y la sopa a los pobres, las visitas al Hospital y los bonos del día de la Inmaculada, las fiestas de las Brigadas, ¡cuantas cosas no les recordarán estos encabezamientos a los Antiguos Alumnos de diversos tiempos y de distintas edades! Unos se acordarán de los famosos ejemplos del mes de Mayo, en el púlpito; otros reharán en sus mentes la tiernísima ceremonia con que pedían perdón a sus padres, la víspera de la primera Comunión, de las faltas hasta entonces cometidas; y me figuro que la inmensa mayoría dirán para sus adentros que una de las cosas más enternecedoras del Colegio, ha sido el que estén en finísimos papeles, en el corazón de la Virgen, los nombres de las sucesivas generaciones de Padres, Hermanos y colegiales.

—¿Y era, sin duda, sólida esta formación religiosa!

—Así se procuró, hasta que los nuevos planes de estudio, dando al traste con todo lo que es seriedad y formación, obligó a reducir los ejercicios piadosos, a reducir también primero las clases de catecismo y apologetica y luego a suprimir la filosofía. Desde entonces se puede decir que el Colegio de San José no ha sido un Colegio de Jesuitas, sino un Colegio en el que los Jesuitas, apremiados por los Gobiernos monopolizadores de la enseñanza y exageradísimo-mente minuciosos en matriculas y asignaturas, procuraban dar un baño de formación religiosa y corresponder, a pesar de todo, al interés de las familias y acudir a las urgentes necesidades de la moderna sociedad.

FORMACION LITERARIA

—La verdad es que en estos últimos años eran muy poco frecuentes las célebres Academias, antaño tan notables: la del Congreso Eucarístico, la de San Ignacio, la del Beato Ribera, la del descubrimiento de América, la de Jaime el Conquistador, dos veces por lo menos...

—Ha vivido usted la vida del Colegio; la conoce usted mucho.

—Los Antiguos hablan de ello y se relamen en aquella formación...

—Hoy ni era posible, salvo raras veces, preparar cosa de importancia. Quedaban quebrantadas las clases y los estudios; aunque en rigor la que quedaba quebrantada era la formación de los muchachos. No sabe qué pena da verse con docenas de jovencitos tan bien dispuestos, y que sean para ellos letra muerta las reglas del “Ratio Studiorum” de la Compañía, y de pura fórmula, o poco menos, las Secciones de Declamación, las Academias de clase y de Congregación que varios padres, llenos de celo, diversas veces han intentado. Todo inútil; había que preparar seis o siete programas por curso, con sesenta lecciones cada uno, y daba remordimientos distraer a los mejores de las clases con declamaciones y ejercicios; por otra parte, reclamaban las excelentes cualidades de los amables colegiales tan bien dotados por Dios y de tan brillante porvenir. Así, quedó truncada la tradicional formación literaria del Colegio de San José, desde 1900, cuando las famosas reformas enciclopédicas del conde de Romanones.

—¿Eran ustedes impotentes ante la realidad?

—Sí, señor; y a pesar de ello, aún se intentó y se realizó tener un curso de orientación profesional, en que varios Antiguos hablaron a los mayores de sus respectivas carreras.

El Padre Cabré fué un gran organizador, es innegable. Desde luego dió al Colegio un tinte de vida de familia admirable. En el nuevo edificio distribuyó la casa

de modo que estuviesen en el centro la cocina, la capilla, el salón de actos, los despachos de los superiores, etc.; y luego, en cada una de las alas del edificio, las clases y los estudios y los aposentos de los profesores, de los alumnos pequeños o medianos y de los mayores. Con ello quedaba la vida muy simplificada y asegurado el orden y el aseo en la casa.

EL ORDEN EN LOS JESUITAS

—Orden siempre lo ha habido, hasta se ha tildado de excesivo el rigor de los Jesuitas.

—Yo quisiera borrar de la historia del Colegio unos años, pocos, gracias a Dios, de rigorismo. Lo lamentan los Antiguos de aquel tiempo y los Jesuitas con ellos y más que ellos; ahora se había humanizado mucho el Colegio desde hace 25 años; lo cual no es pequeña alabanza de las actuales generaciones de alumnos. Yo me lo explico así: la mayor parte de los alumnos son ya hijos de Antiguos; con ello llevan ya en la sangre el instinto del orden y de la docilidad. Además, la comisión diaria ha obrado el milagro de dar a la juventud un poderosísimo medio de autoformación. Y el valor que se ha dado nuevamente a la Congregación Mariana, ha contribuido evidentemente a esa paz y bienestar de la vida del Colegio, que hace tan dolorosa la separación; en manos de Dios y de la Virgen queden tantas almitas buenas, tan bien dispuestas, tan bien educadas secretamente por la gracia de Dios.

VALENCIA LEVANTO EL COLEGIO

—Valencia se había siempre portado muy bien con ustedes.

—Valencia dió las primeras limosnas para el establecimiento de los Padres; Valencia levantó este magnífico edificio, y Valencia ha colaborado con asombrosa generosidad a la perfección y continuación del mismo y a sus mejoras últimamente muy importantes. En las páginas de la historia del Colegio quedan estampados los nombres de los grandes bienhechores de la casa; aunque lo son luego otros muchos, unos por sus donaciones, otros por su interés y constante y abnegada solicitud, y en general todos por el empeño en educar con nosotros a sus hijos.

—El Colegio está ahora muy cambiado. Lo dicen todos; está desconocido.

—Materialmente, sí; y más lo hubiera estado si hubiese sido posible abrir ya la puerta principal en la calle de Cuarte, para dejar la lateral, que ahora usábamos. Pero el Colegio es el mismo: sus actos, su espíritu, sus tradiciones, la Comunión de la Inmaculada y de San José de los Antiguos, que data de los tiempos de la plaza de Santa Margarita; el ejercicio piadoso del 19 de cada mes, el uniforme...

EL UNIFORME DE COLEGIAL.— LA “VILLA” Y LAS ESCUELITAS

—Eso sí que es notable y característico.

—Se había suprimido ya de todos nuestros Colegios; aquí quisimos prescindir de él hace cinco o seis años, pero se opusieron las familias y hubo que revocar la orden. Vea usted si no hay tradición en el Colegio y en su continuación, que son las familias de sus educandos.

—Lo nuevo es la Villa de San José.

—No del todo; antes se iba al huerto del señor barón de Santa Bárbara, cerca de la nueva cárcel de mujeres, y a “El Plater”, de don Leocencio Soler y March.

—También son cosas nuevas las escolitas gratuitas.

—Ellas, no; nuevo, y del todo inédito, es la cantina escolar que funcionaba sin alardes ni propagandas para cincuenta niños de ellas. Las escuelas gratuitas datan de principios del siglo. Concurrían hace poco 650 niños, algunos de largas distancias, con constancia ejemplar, casi heroica.

El edificio actual lo levantó Valencia durante el rectorado del Padre Belda; costó buenos miles de pesetas, recogidas casi todas de puerta en puerta; los alumnos hicieron muchas suscripciones; ahora costaban al Colegio—a Valencia, pues el Colegio no tenía ninguna subvención oficial,—unos cinco mil duros al año...

RECTORES Y PROFESORES

—Los nombres de los rectores sería fácil recogerlos...

—Sí, señor; andan al principio de la historia del Colegio, publicada cuando las fiestas de 1921, al cumplirse los cincuenta años de la fundación del Portal de Valldigna. Después del Padre Cabré, que gobernó como fundador desde 1870, hasta después de instalado aquí el Colegio; le sucedió el Padre Ripoll, luego el Padre Caries, el Padre Xercavins, el Padre Vigo, el Padre Luis Perera, actual ministro de la Casa Profesa; el Padre Bertrán, el Padre Simón, por primera vez; de nuevo el Padre Bertrán, el Padre Belda y otra vez el reverendo Padre Alfredo Simón, valenciano a quien ha cabido la triste suerte de despedirse del Colegio que tanto embelleció él y el Padre Antonio de León, durante la dilatada estancia de este último, hoy secretario del reverendo Padre Provincial.

—¿Los más célebres profesores de la casa...?

—Largo y difícil; nuestra labor, desde los más célebres, como el Padre Vicent, gloria del Colegio como profesor, como biólogo y luego como sociólogo, y los Padres Vitoria, Pugiula, Marxuach, Dedeu, Pedro Vidal, el canonista en Roma; los escritores Pablo Hernández, Muncuall, Vila devall, Creixell, etc., sin olvidar a los literatos, al músico Padre Massana, etc., hasta los modestísimos que no tienen otro título que el haber vivido algunos años con los colegiales, todos no hemos tenido otro anhelo que el de corresponder a la confianza de las familias y trabajar como nos mandan nuestras reglas por la salvación de las almas y la gloria de Dios.

“NUESTRA GLORIA Y NUESTRA CORONA”

—¿Tiene usted algo más que decirnos? Nosotros, a la verdad, le apuntaríamos aún cien ideas y le iríamos tirando de la lengua. Serían sesenta años de la vida de Valencia que desfilaban ante los ojos.

—Casi no me animo más que a indicar que el Colegio viviente de San José ha llegado a su madurez. “Son los Antiguos Alumnos nuestra gloria y nuestra corona”, para usar la expresión de San Pablo, a los cuales hallaríamos en los cargos públicos en las entidades culturales, científicas y literarias de Valencia y provincia...

Bastantes desempeñan cátedras, la presidencia de diversas entidades, dirigen empresas, periódicos; actúan, cuando no dirigen, las entidades de acción católica o social; cuenta el Colegio con numerosísimos ex diputados, concejales, etc.; se enorgullece con sus sacerdotes y religiosos, que creo pasan de doscientos.

—¿De todas las Ordenes? —Los hay Escolapios, Cistercienses, Carmelitas... De la Compañía recuerdo ahora al Padre Vialonga, recientemente visitador apostólico, con autoridad sobre los Obispos de Filipinas, y hoy Rector de Bombay; al Padre Vicente Jiménez, Superior en esta última misión, para no citar a tantos otros que naturalmente son muy numerosos, más que en las demás Ordenes religiosas.

LIBROS DE TEXTO

—Una palabra quisiera acerca de los libros escritos por los Padres en el Colegio.

—Le diré; es posible en esto un engaño. Si el Colegio fuese una Universidad, claro que sería indicio del valor intelectual de los profesores, pero la vida del Colegio puede dividirse en dos gran-

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

4 de Febrero 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Rey Jaime I", español, de Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Roche", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.
 "Axpe Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Nuestra Señora del Carmen", español, de Avilés, con cargo de carbón, de Crespo.
 "Morava", yugoslavo, de Alicante, con cargo general, de Montesión Palau.
 "Miranda", noruego, de Port-Bou, con cargo general, de Lis.
 "Ranja", sueco, de Barcelona, con cargo general, de Gimeno.
 "Alicantino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Jomar", americano, de Barcelona, con cargo de madera, de Lamalgne.
 "Trapani", alemán, de Castellón, con cargo de fruta, de Baquera.
 "Hafnia", noruego, de Burriana, con cargo de fruta, de Gimeno.

VAPORES SALIDOS

"Rey Jaime I", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Roche", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra.
 "Axpe Mendi", español, para Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Alicantino", italiano, para Génova, con cargo general, de Reali.

VAPORES DESCARGANDO

"Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.
 "Jomar", madera, de Lamalgne.
 "Hunstanworth", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"Josefa Iglesias", cargo general, de Francisco Rocafull.

"C. Picó", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Montjoy", cargo general, de Amadeo Fos.
 "San José", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Pepita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Rápido", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Mendo", cargo general, de Amadeo Fos.
 "P. Matutes", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Inés", cargo general, de Amadeo Fos.
 "M. Murall", cargo general, de Amadeo Fos.
 "V. Fosati", cargo general, de Francisco Rocafull.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1932

"Atxuri Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.
 "Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Trapani", para Hamburgo, de Baquera.
 "Duero", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.
 "Hafnia", para Boston y Newcastle, de Gimeno.
 "Meta", para Londres, de Gimeno.
 "Fulton", para Hull y Newcastle, de Lis.
 "Alhama", para Glasgow, de Hamilton.
 "Magrete", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.
 "Burriana", para Dublin y Belfast, de Gimeno.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Miranda", para Bristol y Cardiff, de Lis.
 "Morava", para Susak, de Montesión Palau.

Nuestras frutas en el extranjero

Hull 28.
 En la subasta celebrada hoy se han puesto a la venta los cargamentos de los vapores "Grana" y "Kirsten".
 La demanda ha reaccionado bastante, registrándose un alza bastante notable en precios, aunque

para lograr esto fué preciso retirar muchas partidas.
 Las cotizaciones detalladas han sido como sigue:

Naranjas:
 De Denia y Valencia:
 Primera condición:
 240s, de 8 a 16.
 300s, de 7/6 a 16.
 360s, de 8/6 a 12/6.
 504s, de 10 a 12.
 Mayoría:
 240s, de 8/6 a 9.
 300s, de 8 a 9.
 360s, de 9 a 9/9.
 504s, de 10/6 a 11.
 Segunda condición:
 240s, de 6/3 a 8/6.
 300s, de 7 a 9.
 360s, de 7/6 a 9.
 504s, de 9 a 10.
 Mayoría:
 240s, de 6/9 a 7/6.
 300s, de 7/6 a 7/9.
 360s, a 8/9.
 504s, de 9/6 a 10.
 Tercera condición:
 240s, de 6 a 6/6.
 300s, de 6 a 8.
 360s, de 7/6 a 8.
 504s, de 7 a 8/6.
 Sangrinas de Denia:
 La demanda para esta calidad de fruto ha sido bastante buena, cotizándose en general, de 11/6 a 14/6.

Mandarinas de Valencia:
 Esta fruta encontró solamente regular demanda a los precios siguientes:
 65 mm., a 9 peniques.
 70 mm., a 11.
 Cebollas de Valencia:
 La demanda para este bulbo ha sido solamente regular, retirándose muchas partidas.
 4s, de 11 a 11/6.
 5s, de 12/6 a 13.
 6s, de 11/6 a 11/9.

Newcastle 29.
 En la subasta de esta fecha se ofreció el cargamento del vapor "Kirsten".
 La demanda fué muy floja y a pesar de ofrecerse la mercancía a precios bastante bajos no se pudieron enajenar todas las partidas.
 El detalle de cotización ha sido como sigue:
 Primera condición:
 240s, de 3 a 8.
 300s, de 7/3 a 8/6.
 360s, de 7 a 8/9.

504s, de 8 a 8/6.
 Segunda condición:
 240s, de 6/6 a 7/3.
 300s, de 6/3 a 7/6.
 360s, de 6/6 a 7/3.
 504s, de 7/3 a 7/6.
 Cajas enteras:
 420s, a 12.
 420s largas, a 14.
 714s, de 13 a 13/6.

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID
4 de Febrero 1932.

INTERIOR 4 POR 100
Series F, 64'50; E, D, 64'60; C, 65; B, A, 64'75.

EXTERIOR 4 POR 100
Series F, E, D, 74'75; C, B, A, 76'75.

AMORTIZABLE 4 POR 100
Series C, B, A, 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920
Series D, C, B, A, 88'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928
Series C, B, A, 82'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926
Serie A, 90'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 78.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO
Series F, E, D, C, B, A, 90'50.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928
Series C, B, 65'50; A, 66.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928
Series C, B, 78.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928
Serie A, 82'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929
Serie A, 90.

FERROVIARIA 4'50 POR 100
Series B, A, 83'50.

BONOS ORO TESORERIA
6 POR 100
Series B, A, 195.

ACCIONES
 Banco de España, 480.
 Banco Hipotecario, 300.
 Telefónica, 99'50.
 Azucareras ordinarias, 50'25.
 Alicante, 186.
 Nortes, 277.
 Explosivos, 568.
 Metropolitano Alfonso XIII, 136.
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 533.

OBLIGACIONES
 M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 247.
 Norte especiales 6 por 100, 90'75.

MONEDA EXTRANJERA
 Madrid: Francos franceses, 50'70; idem belgas, 35'94; idem suizos, 251'30; libras, 44'45; dólares, 12'88; marcos R. M. K., 3'03 y 3'06; liras, 66'40; florines, 5'18 y medio.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 50'70.
 Idem belgas, 35'94.
 Idem suizos, 251'30.
 Liras, 66'40.
 Coronas checas, 38'25.
 Libras, 44'45.
 Dólares, 12'88.
 Marcos oro, 3'03 y 3'06.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 50'70.
 Idem suizos, 251'30.
 Belgas, 179'70.
 Liras, 66'40.
 Libras, 44'45.
 Dólares, 12'88.
 Marcos oro, 3'04.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'23.
 Coronas checas, 38'25.
 Coronas suecas, 2'50.
 Coronas danesas, 2'47.
 Florines, 5'28.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 55'30.
 Alicante, 37'60.
 Andaluces, 17'65.
 Transversal, 16'00.
 Explosivos, 114'50.
 Aguas, 154'00.
 Coloniales, 51'00.
 Aguas, 5'60.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

LO QUE OPINAN LOS ENTRENADORES

Reproducimos de un diario madrileño las siguientes declaraciones de Paco Brú, que estimamos de interés su divulgación:

dos períodos: el primero desde la fundación hasta principios de este siglo, y el segundo desde Romañones hasta nuestros días; en este segundo período, nadie podía pensar en publicar obras, pues todo el tiempo se les ha ido a los profesores en preparar los numerosos y recargadísimos exámenes memorísticos de los planes oficiales. ¿A qué publicar libros—que no han faltado en el Colegio ni de letras ni de ciencias,—si hablan de quedar sin venta y tal vez hubieran sido un estorbo para los mismos alumnos? En cuanto al primer período, le supongo a usted enterado del fin del bachillerato; se trata de formar las inteligencias, fortalecerlas con estudios humanísticos y darles a los alumnos aquellos conocimientos fundamentales, no tanto porque son conocimientos, cuanto porque forman y desarrollan las actividades del alma.

—La formación clásica, ¿verdad?
 —Eso es. Ahora bien: ¿a quien se le ocurre sustituir a Cicerón, a Virgilio, a Homero, etc., etc.? Es muy moderno y tal vez no muy pedagógico el recargar a los niños con gramáticas, tecnicismos y

"Mientras la organización de los clubs no varíe, mientras el concepto que se tiene de la misión de las directivas no cambie; mientras los jugadores no tengan un verdadero concepto de lo que es ser profesional, la labor de los entrenadores no podrá ser provechosa nunca.
 El día que los clubs grandes se

demás textos, cuando cree la Compañía que el texto en una clase es el profesor, y el mejor ejercicio, la imitación primero de los grandes autores, el trabajo personal luego, y siempre la actividad escolar, generadora de inteligencias, o cuando menos reveladora de las potencias del alma.
 —No quiero cansarle más. Me ha dado usted una real idea del Colegio de San José, que muy sinceramente habré de aprovechar.
 —Valencia lo conocía; y todo eso que hemos hablado los dos, está en la mente de los amigos, de los ex alumnos, de los dignos catedráticos oficiales que lamentan, los primeros, la ligereza de la formación escolar en nuestros días; y lo saben, sobre todo, los pedagogos que reconocen el valor del "Ratio Studiorum". Anote esta idea: "Sería curioso un catálogo de novedades pedagógicas, que no son novedades para quien conoce este "Ratio Studiorum", y ha sido sobre todo alumno de la Compañía antes del siglo actual...
 Nada más dijo el sabio y prudente jesuita.
 B. S. M.,

INQUIRIDOR

decidan a fomentar el fútbol, sosteniendo bandos infantiles, organizando concursos entre equipos del mismo club, integrados por elementos jóvenes, sometidos todos a las enseñanzas de un buen entrenador que inculcara en ellos una educación deportiva en el verdadero sentido de la palabra, ese día podrá exigirse al entrenador responsabilidades si no lograra formar jugadores y deportistas; mientras tanto, no; porque el entrenador, en la actualidad, y habló en términos generales, no es más que un cabo de vara que vigila a los jugadores en sus entrenamientos, muchas veces absurdo, que les obliga a dar un cierto número de vueltas al campo, realizar una serie de sprints o rounds de comba, bajo la amenaza constante de una multa si no es obedecido."

ANTE EL VALENCIA - ESPAÑOL

No se conocía todavía la alineación del Valencia para el próximo domingo, que se fijará hoy viernes, como de costumbre.

No es aventurado suponer que la formación no será muy diferente a la del domingo último. Tan solo se insinúa como probable la inclusión de Navarro, que se entrenó ayer y parece estar repuesto.

PORTAS, OPERADO

El ex defensa del Español Portas ha sido operado en Marsella del derrame sinovial que le tenía alejado del fútbol, y, según noticias facilitadas por su hermano,

parece que la operación, que ha sido practicada ya a varios jugadores de rugby francés, ha resultado en extremo satisfactoria.

ARBITROS Y PARTIDOS DE COPA AMATEUR PARA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1932

Primer grupo

Burriana-Saguntino, Hernández.
 Almazora-Nules, Ramón.
 Sporting-Onda, Macián.

Segundo grupo

Levante-Gimnástico, March.
 Gandía-Valencia, Marcelino.
 Norte-Onteniente, González (este partido se juega por la mañana, a las once y media).

Tercer grupo

Burjasot-Rayó, Donat.
 Europa-Patronato, Ferrando.
 Bétera-Liria, Torres.

En Mestalla

EL PROXIMO DOMINGO CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA (PRIMERA DIVISION).—VALENCIA F. C. CONTRA C. D. ESPAÑOL, DE BARCELONA

El próximo domingo, a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el primer partido de la segunda vuelta del campeonato nacional de Liga (primera división).
 Fuerte adversario tiene el Valencia el próximo domingo, con que luchar, como lo es el C. D.

Español, de Barcelona, el cual, en el partido de la primera vuelta, venció en el campo de Sarriá al once valenciano, por tres a cero, viniendo, por tanto, a este encuentro a salir victorioso.

El Valencia, por su parte, es sabedor del enemigo que tendrá con que contender y al mismo tiempo conocedor que de vencer le coloca en muy buena posición, no para colocarse en el primer puesto, sino para ir asegurándose su sitio en esta división; por tanto, creemos que contentes de los puntos de este match, pondrán todo su entusiasmo para salir victoriosos.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de 5'30 a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

VALENCIA F. C. — AVISO

Con el fin de evitar las molestias consiguientes que causa el retirar los pases en la taquilla del campo, se ruega encarecidamente a los señores socios pasen por las oficinas del club a retirarlos, adonde están a su disposición todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche, ya que son indispensables su presentación el próximo domingo para tener libre entrada para presenciar el partido de Liga entre el C. D. Español y el primer equipo de esta sociedad.

LEVANTE F. C.

Esta sociedad deportiva celebrará sus acostumbrados bailes

de máscaras, en los próximos días 6, 7, 8, 9 y 13 de los corrientes en el teatro de la Libertad, de los poblados marítimos.

Los pases para asistir a los citados bailes, en el local social del club Levante, Libertad, 151, Caball, todas las noches de nueve a doce.

Campo del Levante

GIMNASTICO — LEVANTE, EN PARTIDO DEL CAMPEONATO DE COPA AMATEUR

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde, se celebrará en este campo un interesante partido de fútbol, campeonato amateur, entre los potentes onces de esta clasificación de los clubs citados.

En el once amateur del club Levante debutarán algunos valiosos elementos, de gran porvenir futbolístico.

Registrará precios sumamente populares.

NOTICIARIO DEPORTIVO

Miguel Bonaglia ha regresado de la Argentina, donde ha disputado escasos combates.

Al llegar a Milán ha lanzado un

reto a Balguerra para el campeonato italiano de los pesos pesados.

El accidente de automóvil del que ha sido víctima Prieto Linari, el gran ciclista italiano, no ha tenido la gravedad que se decía.

Un dedo fracturado. Diversas lesiones leves. Quince días de reposo.

Se había designado Zurich para el próximo mach de fútbol Suiza-Francia.

Pero se ha cambiado de idea, y Ginebra es la ciudad escogida.

De nuevo vuelve el asunto Ladoumégue sobre el tapete.

Acusado de profesionalismo, Ladoumégue volverá a dar explicaciones a la Federación Atlética Francesa.

Se ha anunciado para el 22 del actual el match Bardebois-Goiselle para el título francés de los pesos pesados.

Al cual, por lo visto, no tiene derecho Bouquillon, "terrible" adversario de Primo Carnera

Ha sido aceptada la fecha del 14 de Abril para el Cataluña-Centro.

Hay el propósito de celebrar con él, el aniversario primero de la

República. ¿Se celebrará el match en el Estadio de Montjuich?

El jugador Tronchin no podrá volver a jugar por lo menos en quince días, esperándose, sin embargo, que reaparezca en el partido contra el Sevilla.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Tiro de Pichon, de Valencia, celebrará esta tarde a las tres tirada ordinaria en su chalet de la playa de Levante.

CLUB DE ESGRIMA

Mañana sábado, día 6, a las seis de la tarde, celebrará este club un festival con motivo de la entrega de premios a los vencedores del campeonato de ping-pong. Quedan invitados los señores socios y familias.

CICLISMO

SOCIEDAD "VELO-CLUB" III COPA AÑO NUEVO

Esta carrera la celebra este año la Peña Ciclista Ecuriet, de Vi-

llanueva de Castellón, el día 14 del corriente.

Es libre de categorías y con un recorrido de 150 kilómetros.

Con el fin de dar mayores facilidades para inscripción de los participantes, ha sido autorizada esta sociedad para admitir la de los corredores que lo soliciten, quedando abierta, por tanto, la lista en la secretaría de la Velo, calle Socorro, 11.

El recorrido es el siguiente: Salida de Villanueva de Castellón, Puerto de Cárcer, Játiva, Puerto de la Ollería, cruce Ayelo Onteniente, Puerto de Onteniente, cruce de la Sierra Mariola, al de Muro de Alcoy, Puerto de Albalida, Montaverner, Serra grosa, Játiva, Enova, Manuel, Puebla Larga a Villanueva de Castellón.

Ha quedado fijado el reglamento de esta carrera en el local de la Sociedad, calle del Socorro, número 11, bar Royal.

UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA, — AVISO

Habiendo solicitado algunas sociedades ciclistas, fecha para la celebración de carreras, la U. V. E. recuerda a los corredores la precisión de proveerse de sus licencias, con cinco días de antela-

ción, pues de no presentar la licencia al momento de inscribirse, no podrán participar en carrera alguna.

Pueden solicitarse del delegado en Valencia, Adolfo Andréu Abriñes, calle de Alboraya, número 20, mediante entrega de 130 pesetas y dos fotografías tamaño cuatro por cuatro.

SOCIEDADES

La junta directiva de esta Sociedad ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Ricardo Villanueva; vice, L. Aguirre Sanmiguel; secretario, Bernardo Cano; vice, Vicente Mercader; tesorero, Francisco Soler; contador, Vicente Rodríguez; bibliotecario, José Bosch; vocales: Alfredo Ferrando, José Peiró, Rafael Bosch, Jesús Monfort, y además tres miembros de la sección Juvenil.

La Sociedad de Caldereros en hierro (Calatrava, núm. 2), convoca a todos los componentes de la Sociedad, a junta general ordinaria para el domingo 7 de Febrero, a las diez de la mañana, en el domicilio social.

TO S BRONQUITIS JARABE FAMEL ENTERMEDADES PECHO

Almacenes "EL TIRON" TRENCH, 21 EDUARDO FELIU TRENCH, 21 FEBRERO — MES BLANCO Precios verdaderamente rebajados

Table with 2 columns: Item name and Price (Ptas.). Includes items like Manola dorada, Semi hilo, Grano de oro, etc.

CARBONES Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs Cok picado 12 ptas 100 kgs Llama 12 ptas 100 kgs Antracita 25 ptas 100 kgs Grancilla 11 ptas 100 kgs

Pisos nuevos de 40 a 50 pesetas, agua, water, gas, electricidad, tranvía. Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

SUBASTA DE SALAZONES En la notaría de don Luis Muñoz Araujo, calle de Colón, 62, primero, se verificará el día 6 de los corrientes, a las once horas, de varios lotes de sardina, bacalao y latas de langosta, bajo el tipo y condiciones de manifiesto en la notaría.

COLOCACION DE PORVENIR Importante cas constructora la ofrece a persona para visitar clientes obras y pagador; sueldo, 250 pesetas mensuales. Debe aportar pesetas 30.000 que se le garantizarán y pare en be. Colocacion. Escribir al número 258, ROLDOS-TIROLESES, S. A., Avenida Victoria Eugenia, 34.

CARBONES Galleta... a 13 ptas. 100 kgs. Cok... a 12 ptas. 100 kgs. Llama... a 12 ptas. 100 kgs. Antracita... a 25 ptas. 100 kgs. Granza... a 11 ptas. 100 kgs. Panca... a 13 ptas. 100 kgs. Cok para calefacción a 15 ptas 100 kgs. Precio sobre domicilio comprador Pedidos a Vicente Ibáñez A. Puerto, 250. Teléfono 30.244.

INQUILINOS Plantas bajas propias para comercio industria y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilaré calle Flora, 6. Precios reducidos.

Representante En Madrid, acepto casas representar. Escribir: Embajadores, 10, Nieto.

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor? La Opinión de una estrella de la pantalla



Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagradan, también, una mujer que se pone polvos en público.

grasiento del cutis. En los polvos Tokalon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los Polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

VENDO PISOS Y UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espléndida presentación en pintura y decorado. Precios moderados. Calle CONTINUACION de la de Francisco Sempere, 2, tercera travesía calle CADIZ.

Ocasión verdad Por ausentarse se vende un salón, comedor, dormitorio, recibidor, piano y otros muebles; todo casi nuevo y se dará económico. Razón: calle de Rumbau, 7, bajo, junto al Barato de Gracia.

OCASION Por ausentarse se vende precioso dormitorio, salón y otros muebles, todos casi nuevos. Plaza Cánovas del Castillo, 6, entresuelo derecha.

Servicio de excursiones en autocar VALENCIA - MADRID Salida: LUNES y JUEVES Informes: COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TURISMO PAZ, 33 :: Teléfono 10.693

CONTINENTAL RADIO Radiogramola de potentísimas voces, las de 1.800 a 900 pesetas. Gran surtido en aparatos superheterodinos con doble pentodo. Aparatos eliminando Valencia a 350 pesetas. Reparaciones y transformaciones de toda clase de aparatos. Piezas sueltas para aparatos de aiena. BOLSERIA, 49 (Tros-Alt)

INGLES - FRANCES Lecciones a domicilio. Dirigirse a P. G., Luis Vives, 7, entresuelo, Valencia.

PIANO 30 pesetas, en buen uso y bonitas voces, urge venta. Cádiz, 65, cuarto derecha.

Agente exclusivo necesitare, artículos gran consumo ramo industrial y automovilista. Escribir: Suministros Generales, Rosellón, 203, Barcelona.

Librets de Versos Por TEODORO LLORENTE

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente. Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL « Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría. Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona. Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

AVIAJES

A las señoras que saben ahorrar interesa no olvidar que los ESTABLECIMIENTOS COLONER compran las botellas vacías, frascos farmacia, vidrio roto, periódicos, metal, etc., a precios muy ventajosos, en sus tiendas: Salvá, 8; teléfono 11.796. Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111, y Fresquet, 53. Avisando pasamos inmediatamente a domicilio. SE NECESITAN dos máquinas registradoras, modelo pequeño. Ofertas a JOSE GARRIGOS, Sagasta, 9, Valencia, Teléfono 12.614.